

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada	Centro de Magisterio La Inmaculada	18009092
	Facultad de Ciencias de la Educación	18012431
	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta	51000390
	Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	52000440
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Grado	Educación Primaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Granada		
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN	
Sí	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, AM 22 de diciembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Educación Musical
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación
Mención en Educación Física (Ceuta)
Mención en Educación Especial (Ceuta)
Mención en Educación Musical (Ceuta)
Mención en Lengua Extranjera (Ceuta)
Mención en Educación Física
Mención en Lengua Extranjera
Mención en Educación Especial
Mención en Pedagogía terapéutica
Mención en Atención a la diversidad
Mención en Profundización en el currículo básico
Mención en Audición y lenguaje
Mención en Arte y Humanidades

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de docentes de enseñanza primaria	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria	

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
-------------------	---

NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007
--------------	--

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	44
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	100	6

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Educación Musical	24.
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales	24.
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación	24.
Mención en Educación Física (Ceuta)	30.
Mención en Educación Especial (Ceuta)	30.
Mención en Educación Musical (Ceuta)	30.
Mención en Lengua Extranjera (Ceuta)	30.
Mención en Educación Física	24.
Mención en Lengua Extranjera	24.
Mención en Educación Especial	24.
Mención en Pedagogía terapéutica	24.
Mención en Atención a la diversidad	24.
Mención en Profundización en el currículo básico	30.
Mención en Audición y lenguaje	24.
Mención en Arte y Humanidades	24.

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18009092	Centro de Magisterio La Inmaculada
18012431	Facultad de Ciencias de la Educación
51000390	Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
52000440	Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

1.3.2. Centro de Magisterio La Inmaculada

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
260	260	260
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
260	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://grados.ugr.es/primaria/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
140	140	140
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
140	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://grados.ugr.es/primaria/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
607	607	607
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
607	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0

RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://grados.ugr.es/primaria/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
65	65	65
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
65	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	42.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
RESTO DE AÑOS	24.0	41.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://grados.ugr.es/primaria/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Analizar y sintetizar la información
CG2 - Organizar y planificar el trabajo
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
CG9 - Expresar y aceptar la crítica
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG14 - Innovar con creatividad
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
CDM2.1 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12
CDM2.2 - Conocer los fundamentos de la educación primaria
CDM2.3 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
CDM2.4 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CDM2.8 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática
CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CDM2.10 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula
CDM2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
CDM2.12 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
CDM2.13 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación
CDM3.1 - Mostrar habilidades sociales para atender a las familias y hacerse entender por ellas
CDM3.2 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12
CDM3.3 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad
CDM3.4 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
CDM3.5 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar
CDM4.1 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)
CDM4.2 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias
CDM4.3 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana
CDM4.4 - Valorar las ciencias como un hecho cultural
CDM4.5 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible
CDM4.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes

CDM5.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales
CDM5.2 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales
CDM5.3 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural
CDM5.4 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico
CDM5.5 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos
CDM5.6 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura
CDM5.7 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CDM6.1 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)
CDM6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas
CDM6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas
CDM6.4 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana
CDM6.5 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CDM7.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación
CDM7.2 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
CDM7.3 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
CDM7.4 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma
CDM7.5 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza
CDM7.6 - Fomentar la lectura y animar a escribir
CDM7.7 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas
CDM7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera
CDM7.10 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes
CDM8.2 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela
CDM8.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
CDM10.1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
CDM10.2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
CDM10.3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
CDM10.4 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
CDM10.5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

CDM10.6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro

CDM10.7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años

CDM10.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Acceso al Grado en Educación Primaria

El acceso al Grado en Educación Primaria no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Igualmente, ~~son de aplicación el Real decreto 1892/2008, de 14 de noviembre y el Real decreto 558/2010, de 7 de mayo;~~

Esta normativa ha sido posteriormente modificada por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyo art. 3 amplía las mencionadas modalidades de acceso. Esta disposición prevé, entre otras situaciones relacionadas con la movilidad internacional de estudiantes, no sólo el clásico procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 años, sino otros novedosos procedimientos de acceso para personas que, habiendo cumplido 40 años de edad, estén en condiciones de acreditar una determinada experiencia profesional o laboral, y para personas mayores de 45 años.

El RD 1892/2008, de 14 de noviembre, fue modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, con objeto de precisar determinados aspectos fundamentales en la organización de las nuevas pruebas de acceso reguladas por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, así como los criterios de aplicación a los nuevos procedimientos de admisión en siguientes convocatorias.

Posteriormente, el RD 861/2010 de 2 de julio, modificó el RD 1393/2007, de 29 de octubre, viniendo a introducir los ajustes necesarios en la eficacia en los criterios y procedimientos establecidos por dicho real decreto.

Por otra parte, la Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en el art. 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades. A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y de máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. Las actuaciones que deban realizarse con esta finalidad serán llevadas a cabo por una comisión técnica del Consejo Andaluz de Universidades. Con el fin de coordinar los procedimientos de acceso a la Universidad, dicha Consejería podrá fijar, a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades, el plazo máximo de que disponen las Universidades andaluzas para determinar el número de plazas disponibles y los plazos y procedimientos para solicitarlas.

Se puede consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionyciencia/temas/universidad/acceso.html>

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa modifica los requisitos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de grado desde el título de Bachiller o equivalente establecido en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En esta nueva regulación desaparece la superación de la prueba de acceso a la universidad como requisito de acceso a los estudios universitarios de grado y se establecen los siguientes procedimientos de admisión para los poseedores del título de Bachiller o equivalente y cuya determinación corresponde a las universidades:

El fundado exclusivamente en el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente.

El que eventualmente fije cada universidad, de acuerdo con la normativa básica que establezca el Gobierno, y en el que, junto con el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato o equivalente, se utilizarán alguno o algunos de los criterios de valoración que se contienen en la norma así como, excepcionalmente, evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

En la actualidad, tras la publicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. (<http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/07/pdfs/BOE-A-2014-6008.pdf>), y sin perjuicio de lo dispuesto en sus Disposiciones Adicional Cuarta y Transitoria Única, para los cursos 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017, en su artículo 3 se establece que, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

a) *Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.*

b) *Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.*

c) *Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.*

d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.

l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Universidades Andaluzas (BOJA nº 14 de 16 de enero de 2004). Es, por tanto, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma. Se puede consultar dichos procedimientos en el sitio web de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Internet en:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacionyciencia/temas/universidad/acceso.html>

Actualmente Tras la publicación del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, publicado en BOE el 7 de junio de 2014. (<http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/07/pdfs/BOE-A-2014-6008.pdf>), y sin perjuicio de lo dispuesto en sus Disposiciones Adicional Cuarta y Transitoria Única, en su artículo 3 se establece que podrán acceder a la titulación de Grado en Educación Primaria, quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o equivalente.
- Estar en posesión del título de Bachillerato Europeo o diploma de Bachillerato internacional.
- Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea u otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto en régimen de reciprocidad.
- Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos en Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4).
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad).
- Tener finalizado el COU (curso anterior al 74/75); haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario; o haber realizado el Bachillerato, en planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión de los títulos de: correspondientes a enseñanzas de Formación Profesional (F.P.) que habilitan para el acceso a la Universidad:
- Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas de Formación Profesional.
- Técnico Superior correspondiente a las enseñanzas Artísticas Profesionales Artes Plásticas y Diseño.
- Técnico Deportivo Superior correspondiente a las enseñanzas Deportivas Profesionales.

Pertenecientes al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos (sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4):

- Estar en posesión de los títulos, diplomas o estudios, diferentes de equivalentes a los títulos anteriores, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea u otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad, cuando se cumplan con los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- Títulos de enseñanzas de F.P. de sistemas educativos anteriores: Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE), F.P. de 2º Grado, Módulos de Nivel III.
- Ser Titulados Universitarios
- Haber superado la Prueba de Mayores de 25 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso, mediante acreditación de experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, para mayores de 40 años.
- Cumplir los requisitos para el acceso de mayores de 45 años.
- Los estudiantes extranjeros que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Los estudiantes procedentes de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales al respecto, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad y estén en posesión de la Credencial expedida por la UNED.
- Haber cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o habiendo finalizado los estudios extranjeros no se haya obtenido homologación en España, y deseen continuar estudios en una Universidad española. Será requisito indispensable que la Universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

La información sobre estas distintas vías para acceder a las titulaciones que oferta el Distrito Universitario Andaluz y los requisitos de cada una de ellas se encuentran la página web: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>

B) Perfil de estudiante recomendado para el Grado en Educación Primaria

El perfil de ingreso es el de una persona que tiene una vocación definida por el trabajo del Maestro, con una sensibilidad destacada hacia las necesidades formativas del colectivo de niños y niñas con edades comprendidas en el tramo de la Educación Primaria y con interés por adquirir las competencias relacionadas con la función docente. Deben ser personas ilusionadas con la labor educativa y social que deben desempeñar.

Es por ello recomendable que el alumnado posea las siguientes características para acceder al citado Título de Grado:

- Compromiso social.
- Compromiso ético.
- Curiosidad científica.
- Actitud positiva hacia las distintas materias que son objeto de enseñanza en la Educación Primaria.
- Habilidad para las relaciones interpersonales.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Constancia y responsabilidad en el trabajo.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad para aprender de manera autónoma.
- Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica.
- Capacidad de resolución de problemas, planificación y toma de decisiones.
- Competencias emocionales relevantes para el ejercicio de la profesión.
- Competencia en expresión oral y escrita.
- Competencias en el uso de herramientas informáticas.

En el caso de cursar alguna de las menciones de este título asociadas a áreas específicas como Educación Física, Música, Lengua Extranjera, Educación Especial, Audición y Lenguaje, Profundización en el currículo básico, Arte y Humanidades, Matemáticas y Ciencias Experimentales, Tecnologías de la Información y la Comunicación, etc., es recomendable además, que el alumno tenga buena actitud hacia las tareas profesionales propias de dichas menciones. En estudios previos sobre el perfil del alumno que ha accedido a los estudios de Maestro en Educación Primaria, la edad media de acceso es de unos 20 años; en torno al 85% ingresan a través de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), habiendo realizado un bachillerato de Humanidades en el 60% y de Ciencias en el 30 %; el 10 % procede de FP.

De acuerdo a lo indicado y dado que la formación del maestro de Educación Primaria, desde su perspectiva generalista, abarca todas las áreas de conocimiento, el perfil del alumno que realiza estos estudios puede estar asociado a cualquier tipo de bachillerato y en el caso de realizar alguna de las menciones, deberá disponer de actitudes y aptitudes para las materias propias de dichas menciones.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Sistemas de apoyo y orientación comunes a la UGR

Cada año, al inicio del curso académico, la UGR organiza unas Jornadas de Recepción en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la UGR; la ciudad de Granada; el Gobierno de la UGR; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de tercer ciclo y másteres oficiales; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página web del Vicerrectorado de Estudiantes.

Sistemas de apoyo y orientación propios del Centro o Titulación

Algunos de los sistemas de información previos enumerados anteriormente (PIE, Guía del Estudiante, Página Web) están concebidos igualmente para proporcionar apoyo y orientación a los alumnos una vez matriculados:

- Puntos de Información al Estudiante (PIE): Los PIE también desempeñan una tarea de información y orientación permanente para el alumnado matriculado.
- Guía del Estudiante: La información que contiene sigue siendo útil a lo largo del curso académico.
- Página Web: Ofrece información actualizada sobre todas las titulaciones que se estudian en el centro, incluidas las guías docentes y los programas de las distintas asignaturas, las convocatorias para los estudiantes, los programas de movilidad, los programas de investigación, la delegación de estudiantes, los servicios del centro, etc.

Además, los centros desarrollan una serie de actividades dirigidas específicamente a los alumnos matriculados:

Jornadas de acogida: Dentro de los actos de inauguración del curso académico, en el centro se llevan a cabo reuniones del alumnado con sus Coordinadores/as Académicos/as de Titulación y parte del equipo decañal para que, de modo más cercano, reciban orientación sobre las principales características de su titulación, el programa formativo y las adaptaciones al E.E.E.S. que se están llevando y aplicando en el centro.

Guías Docentes: Con la puesta en marcha del nuevo Título de Grado en Maestro en Educación Primaria se elaborarán las correspondientes Guías docentes donde el alumno tendrá a su disposición la planificación de cada asignatura en cuanto a las actividades presenciales y no presenciales, fórmulas de evaluación, materiales, herramientas complementarias y guías de uso de los recursos informáticos.

Actuaciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada

La Facultad de Ciencias de la Educación desarrolla diversas actividades dirigidas fundamentalmente a los alumnos de los primeros años de carrera que se concretan en:

a.- Jornadas de acogida

b.- Guía del Estudiante

c.- Guías docentes

d.- Cursos de orientación para la participación en Programas de movilidad. La Facultad de Ciencias de la Educación viene organizando este tipo de cursos para facilitar a los alumnos la participación en Programas de movilidad, especialmente en el Programa Erasmus.

e.- Página web: <http://www.ugr.es/~dcceeduc/>.

Actuaciones específicas de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología y Humanidades de Ceuta

Del mismo modo que existen actividades específicas de información previa a la matriculación y de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso, también se desarrollan en la Facultad de Educación y Humanidades algunas acciones dirigidas a orientar y apoyar a los alumnos una vez matriculados:

a.- Jornadas de acogida

b.- Guía del Estudiante y guía docente

c.- Jornadas sobre inserción laboral. Durante el presente curso se han realizado unas jornadas informativas sobre inserción laboral en las titulaciones de educación. Este evento se pretende que se instaure como una actividad a realizar cada año académico para los estudiantes del último curso.

d.- Programa cuatrimestral de actividades para el estudiante. Cada cuatrimestre, se elabora y se distribuye entre el alumnado de la Facultad el programa de actividades culturales y de formación complementaria que se diseña desde el Vicedecanato de Estudiantes para que se tenga una visión de conjunto de la oferta cultural y formativa para el cuatrimestre.

e. Pantalla de plasma informativa. En la entrada al centro existe una pantalla de plasma desde la que se van mostrando todas aquellas informaciones relacionadas con la vida de la Facultad y de los miembros de la comunidad universitaria.

f.- Página web: <http://fehceuta.ugr.es/>

g.- Otras actividades: De todas las actividades realizadas se confeccionan carteles, trípticos y de algunas de ellas se confeccionan lonas informativas que son instaladas en el exterior del centro educativo.

Actuaciones específicas de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Del mismo modo que existen actividades específicas de información previa a la matriculación y de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso, también se desarrollan en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla algunas acciones dirigidas a orientar y apoyar a los alumnos una vez matriculados:

a.- Jornadas de Orientación al Estudiante: Al comienzo de cada curso académico, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla organiza estas jornadas que tratan de ofrecer principalmente al alumnado de nuevo ingreso la necesaria información y orientación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad, así como de la titulación específica en la que haya elegido matricularse. Las jornadas se realizan anualmente y la organización de las mismas, en el caso de la Titulación de Educación Primaria, recaen en la Comisión de Mejora de la propia Titulación. Las actas de estas jornadas son publicadas por considerarse de interés general para todo el estudiante matriculado.

b.- Jornadas de Orientación Profesional. Asimismo, cada curso académico la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla se ocupa de ofrecer unas jornadas informativas sobre las salidas profesionales posibles desde las distintas titulaciones que en ella se cursan. Durante el curso 2008/2009, fueron organizadas por el Gabinete de Orientación Universitaria y el Vicedecanato de Extensión Universitaria, Estudiantes, Cooperación y Relaciones Institucionales de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas del Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR, entre el 25 y 27 de mayo de 2009.

c.- Guías del Estudiante y Guías Docentes.

d.- Página Web de la Facultad: <http://www.faedumel.es>

e.- Punto de Información al Estudiante (PIE)

f.- Gabinete de Orientación Universitaria. Asimismo, durante cada curso académico, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ofrece a su alumnado a través del Gabinete de Orientación Universitaria, distintas actividades de apoyo y orientación para facilitar su inmersión en la vida universitaria. Durante el curso académico 2008/2009, dichas actividades se integraron en la programación de un Plan de Acción Tutorial llevado a cabo con los alumnos de nuevo ingreso en nuestro Centro y fueron las siguientes:

- Curso: ¿Elaboración y Presentación de Trabajos Académicos?. Melilla, 10-12 de diciembre de 2008.
- ¿Seminarios de Biblioteca? para los alumnos del Plan de Acción Tutorial. Melilla, 1-15 de diciembre de 2008.

- Encuesta sobre ¿Preferencias en la Oferta de Actividades¿
- Seminario ¿Cómo estudiar en la Universidad¿. Claves para superar el curso con éxito. Melilla, 23 y 24 de febrero de 2009.
- Seminario ¿El Laberinto Administrativo¿. Melilla, 27 de febrero de 2009.

De todas las actividades realizadas se confeccionan carteles, trípticos y de algunas de ellas se confeccionan lonas informativas que son instaladas en el exterior del centro educativo, en los paneles de las aulas, en el punto PIE y en el tablón del Vicedecanato de Extensión Universitaria, Estudiantes, Cooperación al Desarrollo y Relaciones Institucionales. Durante este curso académico 2008/2009, se ha contado con un becario de apoyo técnico, financiado conjuntamente por la propia Facultad y el Vicerrectorado de Estudiantes, para las tareas del Gabinete de Orientación Universitaria.

Actuaciones específicas la Escuela Universitaria Diocesana del Centro de Magisterio La Inmaculada

Desde la Escuela Universitaria se realizan diferentes acciones destinadas a apoyar y orientar a los alumnos de nuevo ingreso, tanto al inicio del curso académico como en el transcurso del mismo.

a.- Jornadas de acogida. El primer día del curso se inicia con una jornada de acogida y de orientación general. En primer lugar, El Equipo de Dirección presenta las grandes líneas del Proyecto Educativo del Centro, dando a conocer, a continuación, a los Responsables de los diferentes Departamentos y actividades, al Profesorado de las distintas Áreas de conocimiento y al personal de administración y servicios. Se orienta a los estudiantes a cerca de las distintas instalaciones y los recursos disponibles del Centro, de la página web etc. En segundo lugar, los tutores de cada curso orientan a los alumnos sobre las principales características de la titulación, las materias y asignaturas propias, normativa de exámenes, significado del crédito ECTS y adaptaciones al E.E.E.S. que se están aplicando en el Centro.

b.- Seguimiento y orientación tutorial: A cada grupo de alumnos se le asigna un profesor-tutor que apoya y orienta a los estudiantes a lo largo del curso académico.

c.- Guías del Estudiante y Guías Docentes .

d.- Orientación para Relaciones internacionales: El profesor responsable de Relaciones Internacionales ofrece al alumnado la información y el apoyo necesarios para la realización de que recoge la información académica de interés para el alumnado.

e.- Tablones informativos: Cada aula dispone de un tablón en el que trimestralmente se coloca la información de las actividades programadas por las distintas Áreas de conocimiento para su realización y aquellos asuntos de interés para los estudiantes.

f.- Página Web de la Escuela del Centro de Magisterio La Inmaculada: (<http://www.eulainmaculada.com>) que ofrece información completa sobre todas las titulaciones que se imparten en el Centro Universitario, de las guías docentes de las diferentes materias, horarios, calendario de exámenes y de las actividades de carácter académico y cultural que se desarrollan en el Centro a lo largo del curso.

Sistemas de información, acogida y orientación a estudiantes con necesidades educativas especiales

La Universidad de Granada cuenta con una Delegación del Rector para la Atención a Personas con Necesidades Especiales (<http://rectorado.ugr.es/pages/delegados/apne>), que pretende cumplir los compromisos de la UGR con las personas y colectivos con algún grado de déficit, dependencia o discapacidad en cualquiera de los ámbitos de su actuación como universidad pública. Igualmente tiene como función proveer los medios y recursos necesarios para proteger la igualdad de derechos y oportunidades, favorecer la concienciación, sensibilización, solidaridad e integración sociales y propiciar el incremento del bienestar y calidad de vida de estas personas y colectivos con necesidades especiales.

Por otra parte, Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, la Facultad de Educación, Economía y Tecnología y Humanidades de Ceuta, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y la Escuela Diocesana el Centro de Magisterio La Inmaculada participan en el programa de apoyo y orientación a los estudiantes con necesidades especiales, mediante dos líneas de actuación:

- En el marco del Equipo decaanal/de Dirección, y bajo la supervisión del/ de la Secretario/a del Centro, se identifican las situaciones y se da respuesta a las necesidades especiales, a través del Servicio de atención al estudiante (gestión de espacios físicos, eliminación de barreras).

- A través del Delegado del Rector para los Estudiantes con discapacidad, se nombran Profesores Tutores para estudiantes con necesidades especiales, dedicados a su apoyo y orientación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La información que aparece en este apartado 4.4 es común para el Campus de Granada, para el de Ceuta y para el de Melilla.

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada* (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010 y de 19 de junio de 2013).

El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo I de este apartado 4.4

Asimismo, la Universidad de Granada está en fase de estudio y planificación para el desarrollo de la normativa pertinente relativa al Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la *Erasmus Charter* (Acción 1 del subprograma Erasmus). El *Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes* (aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012) establece, en su art. 8.d), que los estudiantes enviados en cualquiera de las modalidades previstas en el Reglamento tendrán derecho:

¿Al pleno reconocimiento de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la UGR, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida.¿

El texto del Reglamento puede consultarse en el Anexo II de este apartado 4.4

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es de carácter procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, y el art. 12.8 del R.D. 1393/2007, por el que se establece ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios del Grado en Educación Primaria contempla la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6créditos del total del plan de estudios cursado.

En el apartado correspondiente (punto 10.2) de esta memoria de verificación se incorpora, asimismo, una propuesta de tabla de adaptación de asignaturas del título de Educación Primaria al Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria.

ANEXO I

REGLAMENTO SOBRE ADAPTACIÓN, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

(Consejo de Gobierno 19.07.2013)

Modificación del Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el Reglamento sobre reconocimiento de Créditos por Actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010.

PREÁMBULO

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1 . *Ámbito de aplicación*

Artículo 2 . *Definiciones*

TÍTULO PRIMERO: CRITERIOS DE LA ADAPTACIÓN EL RECONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN GRADO Y MASTER

Capítulo Primero: *Adaptación de los estudios previos a los nuevos títulos de grado y máster*

Artículo 3. *Créditos con equivalencia en la nueva titulación*

Artículo 4. *Créditos sin equivalencia en la nueva titulación*

Capítulo Segundo: Criterios del reconocimiento en el Grado

Artículo 5. *Reconocimiento automático*

Artículo 6. *Reconocimiento no automático*

Artículo 7. *Participación en actividades universitarias*

Capítulo Tercero: Criterios de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario

Artículo 8. *Reconocimiento en el Máster*

Artículo 9. *Másteres para profesiones reguladas*

Artículo 10. *Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster Universitario*

Capítulo Cuarto: Estudios realizados en otros centros nacionales y extranjeros

Artículo 11. *Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada*

Artículo 12. *Otros estudios realizados en universidades extranjeras*

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos

Artículo 13. *Transferencia*

TÍTULO SEGUNDO: COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTO

Capítulo Primero: Órganos competentes

Artículo 14. *Órganos competentes para los títulos de grado*

Artículo 15. *Tablas de adaptación y reconocimiento*

Artículo 16. *Órgano competente para los títulos de Máster*

Capítulo Segundo: Procedimiento

Artículo 17. *Inicio del procedimiento*

Artículo 18. *Documentación requerida*

Artículo 19. *Resolución y recursos*

Artículo 20. *Anotación en el expediente académico*

Artículo 21. *Calificaciones*

DISPOSICIONES ADICIONALES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

DISPOSICIÓN FINAL

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, afirma en su preámbulo que uno de los objetivos fundamentales de la nueva organización de las enseñanzas es ¿fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante¿.

De acuerdo con ello, en el contexto del proceso de adaptación de los planes de estudios al Espacio Europeo de Educación Superior llevado a cabo en la Universidad de Granada, es necesario dar cumplimiento al art. 6 del citado Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que impone la obligación de regular y hacer pública una normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos.

El presente reglamento tiene por objetivo dar cumplimiento a esta obligación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Además de regular los preceptivos procedimientos de ¿reconocimiento¿ y ¿transferencia¿ previstos para resolver las cuestiones que planteará la movilidad de los estudiantes, bien interuniversitaria, bien entre centros y/o titulaciones de la propia Universidad de Granada, se ha optado por incluir también el procedimiento de la ¿adaptación¿, que resolverá las cuestiones planteadas por la movilidad entre los estudios previos al Real Decreto 1393/2007 y los nuevos títulos.

- Se ha previsto el funcionamiento de estos sistemas de adaptación, reconocimiento y transferencia en dos niveles de las enseñanzas universitarias oficiales: Grado y Máster.

También se recoge en este Reglamento la normativa aprobada el 29 de noviembre de 2010 para el reconocimiento de la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportiva, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Además del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, la elaboración del presente reglamento ha tenido en cuenta los siguientes Reales Decretos y normas ya aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada:

- Real Decreto 1791/2010, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

- RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- Los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011).

- La Guía para la elaboración de propuestas de planes de estudio de títulos oficiales de grado (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de julio de 2008).

- La Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 28 de julio de 2009).

- El Reglamento de la Universidad de Granada sobre movilidad internacional de estudiantes (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 18 de diciembre de 2012).

- Reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias en la Universidad de Granada (aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 29 de noviembre de 2010).

Sobre la base de estas consideraciones, la Universidad de Granada dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1 . *Ámbito de aplicación*

El presente Reglamento será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 2. *Definiciones*

A los efectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) **¿Titulación de origen¿**: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
 - b) **¿Titulación de destino¿**: aquella conducente a un título oficial, de grado o posgrado, respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
 - c) **¿Adaptación de créditos¿**: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007 (en lo sucesivo, *¿estudios previos¿*), realizados en ésta o en otra Universidad.
 - d) **¿Reconocimiento¿**: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente.
- Asimismo, se podrá obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.
- d) **¿Transferencia¿**: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
 - f) **¿Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia¿**: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
 - g) **¿Enseñanzas universitarias oficiales¿**: las conducentes a títulos, de grado o posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

TÍTULO PRIMERO: CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS EN GRADO

Capítulo Primero

Adaptación de los estudios previos a los nuevos títulos de grado.

Artículo 3 . *Créditos con equivalencia en la nueva titulación*

Los estudiantes que hayan comenzado y no finalizado estudios conforme a la anterior ordenación del sistema universitario, podrán solicitar el reconocimiento de créditos al nuevo título. El reconocimiento de créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, se ajustará a la tabla de equivalencias contenida en la Memoria del título de destino sometido a verificación, conforme a lo establecido en el apartado 10.2 del Anexo I del citado Real Decreto. Aquellos créditos cursados y superados en la titulación de origen y que no hayan sido reconocidos después de la aplicación de la tabla de equivalencias, se reconocerán con cargo a la componente de optatividad hasta completar los créditos de la misma, transfiriéndose el resto si lo hubiera.

Artículo 4. *Créditos sin equivalencia en la nueva titulación*

La adaptación de los estudios previos realizados en otras universidades, o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad de Granada, se realizará, a petición del estudiante, atendiendo a los conocimientos y competencias asociados a las materias cursadas y a su valor en créditos, conforme al procedimiento de adaptación a que se refiere el apartado 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

Capítulo Segundo

Criterios del reconocimiento en el Grado

Artículo 5. *Reconocimiento automático*

1. Se reconocerán automáticamente, y computarán a los efectos de la obtención de un título oficial de grado, los créditos correspondientes a materias de formación básica en las siguientes condiciones:

a) Reconocimiento entre titulaciones adscritas a la misma rama de conocimiento.

Se reconocerán todos los créditos de la formación básica cursada y superada y que correspondan a materias de formación básica de dicha rama.

b) Reconocimiento entre titulaciones adscritas a distinta rama de conocimiento.

Se reconocerán todos los créditos correspondientes a materias de formación básica cursadas y superadas, coincidentes con la rama de conocimiento de la titulación de destino.

Salvo en los casos de reconocimiento de la formación básica completa, el órgano competente, conforme al art. 14, decidirá, previa solicitud del estudiante, a qué materias de la titulación de destino se imputan los créditos de formación básica superados en la de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a dichas materias. En todo caso, el número de créditos de formación básica superados en la titulación de origen coincidirá necesariamente con el de los reconocidos en la titulación de destino, en los supuestos descritos en los apartados 1 y 2 anteriores.

2. Cuando se trate de títulos oficiales de grado que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que el Gobierno haya establecido condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudio, se reconocerán automáticamente y se computarán a los efectos de la obtención del título, los créditos de los módulos o materias superados definidos en la correspondiente norma reguladora.

3. Se reconocerán, en el componente de optatividad, módulos completos de titulaciones distintas a las de origen de acuerdo con la normativa que a tal efecto fue aprobada por el Consejo de Gobierno. (Guía para la Elaboración de Propuestas de Planes de Estudios de Títulos Oficiales de Grado C.G. 25/07/2008)

Artículo 6. *Reconocimiento no automático*

1. El resto de los créditos no incluidos en el artículo anterior podrá ser reconocido por el órgano competente, conforme al artículo 14 de este Reglamento, como materias básicas, obligatorias u optativas teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos adquiridos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante o bien asociados a una experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.

3. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio se haya extinguido y sustituido por un título oficial.

Artículo 7. Reconocimiento por participación en actividades universitarias.

1. Se podrán reconocer créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Los planes de estudio deberán contemplar la posibilidad de que la participación en las mencionadas actividades permita reconocer hasta 12 créditos sobre el total de dicho plan de estudios.

2. Las propuestas de actividades deben dirigirse a centros, servicios o vicerrectorados de la universidad quienes una vez estudiados su adecuación a la normativa actual y a los criterios aprobados por consejo de gobierno en relación a estas actividades, los reenviará firmado por el responsable del centro, servicio o vicerrectorado al vicerrectorado competente en materia de grado.

3. El Vicerrectorado competente en grado elevará a la Comisión de Títulos de Grado una propuesta de aquellas que cumplan con los requisitos de forma, y trasladará el informe de la Comisión de Títulos de Grado, en el que se hará propuesta de número de créditos por actividad a reconocer, al Consejo de Gobierno para someterlo a su aprobación.

4. La Universidad, a través del Consejo de Gobierno, aprobará las actividades culturales, deportivas, de cooperación y otras similares que podrán ser objeto de reconocimiento en los estudios de grado, así como el número de créditos a reconocer en cada una de ellas.

5. La propuesta de reconocimiento de estas actividades debe señalar el número de créditos a reconocer por esa actividad y los requisitos para dicha obtención, pudiendo incluir los mecanismos de evaluación correspondientes.

6. El número de créditos reconocido por estas actividades se detraerá de los créditos de optatividad previstos en el correspondiente plan de estudios.

7. Los reconocimientos realizados en virtud de esta disposición no tendrán calificación.

Capítulo Tercero

Criterios de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster

En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas.

1. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora.

2. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.

2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Capítulo Cuarto

Estudios realizados en otros centros nacionales y extranjeros

Artículo 11. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada

Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.

En estos casos, a través del Acuerdo de Estudios, se procurará el reconocimiento de 30 créditos por estancias de un semestre de duración y 60 por estancia de duración anual.

Artículo 12. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Capítulo Quinto

Transferencia de créditos

Artículo 13. Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

TÍTULO SEGUNDO: COMPETENCIAS Y PROCEDIMIENTO

Capítulo Primero

Órganos competentes

Artículo 14. Órganos competentes para los títulos de grado

1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en los Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada.
2. En caso de delegación al Centro, éste establecerá el órgano competente para examinar, a solicitud del estudiante, la equivalencia entre los módulos, materias y/o asignaturas cursados y superados en la titulación de origen y los correspondientes módulos, materias y asignaturas del plan de estudios de la titulación de destino.
3. En el caso del reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación es el Consejo de Gobierno, oído el informe de la Comisión de Títulos, el que aprueba el reconocimiento de dichas actividades.
4. Las Secretarías de los Centros serán competentes para realizar las correspondientes anotaciones en el expediente académico.

Artículo 15. Tablas de reconocimiento

En la medida en que sea posible, al objeto de facilitar los procedimientos de reconocimiento, y dotarlos de certeza y agilidad, el órgano competente adoptará y mantendrá actualizadas tablas reconocimiento para las materias cursadas en las titulaciones y universidades de origen más frecuentes.

Artículo 16. Órgano competente para los títulos de Máster

Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela de Posgrado. En este caso, dicho

órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Capítulo Segundo

Procedimiento

Artículo 17. *Inicio del procedimiento*

1. Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido en la titulación de destino; salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.

2. Cada curso académico, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

3. Los reconocimientos de actividades universitarias (cap. II art. 8) tendrán validez académica limitada en el tiempo para su incorporación al expediente. Como regla general, el reconocimiento deberá ser gestionado e incorporado al expediente del o la estudiante en el propio curso académico en el que han sido cursados y/o realizados, o en el siguiente. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento actividades que no hayan sido realizadas simultáneamente a las enseñanzas del correspondiente plan de estudios, a cuyo expediente se solicita la incorporación.

Artículo 18. *Documentación requerida*

1. Las solicitudes deberán ir acompañadas de toda la documentación necesaria para proceder a su resolución; en particular:

- a) La certificación académica personal, cuando proceda.
- b) El programa docente de la unidad académica de enseñanza-aprendizaje (módulo, materia o asignatura) cuyo reconocimiento se solicita.
- c) Cualquier otra acreditación de las actividades universitarias contempladas en esta normativa para las que el estudiante pida reconocimiento o transferencia.

2. En caso de que la mencionada documentación no esté en español, se podrá requerir traducción y legalización.

Artículo 19. *Resolución y recursos*

1. El órgano competente deberá resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.

2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.

3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.

4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Artículo 20. *Anotación en el expediente académico*

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Título serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 21. *Calificaciones*

1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos y transferencias de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.

2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.

3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA. *Estudios establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales*

En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se registrará por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino

SEGUNDA. *Denominaciones*

Todas las denominaciones contenidas en esta normativa referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino y femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La equivalencia de estudios para titulaciones de la Universidad de Granada no adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior seguirá rigiéndose por el Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 4 de marzo de 1996, recogidas las modificaciones realizadas por la Junta de Gobierno de 14 de abril de 1997 y la Junta de Gobierno de 5 de febrero de 2001.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Este Reglamento sustituye y deroga al Reglamento sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Granada, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 22 de junio de 2010 y modificado por el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2010 y al Reglamento sobre Reconocimiento de créditos por actividades universitarias aprobado en Consejo de gobierno de 29 de noviembre de 2010.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada.

ANEXO II

REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA SOBRE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

(Consejo de Gobierno 18.12.2012)

Preámbulo

En la década de los ochenta, la Universidad de Granada asumió un compromiso decidido con el proceso de internacionalización de la docencia, del que son producto los destacados resultados obtenidos en movilidad de estudiantes, tanto desde como hacia la Universidad de Granada a lo largo de estos años. La experiencia acumulada y el fuerte

crecimiento experimentado por los diferentes programas de movilidad impulsaron, en su día, la aprobación y posteriores modificaciones de una normativa que regulase los diferentes aspectos de la movilidad de estudiantes, la última de fecha 14 de mayo de 2009. La situación actual de la Universidad española, tras el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, uno de cuyos ejes es la promoción de la movilidad, requiere tanto la actualización de dicha normativa como la homogeneización de los criterios aplicados en los diferentes Centros, dentro de un marco jurídico que dé seguridad al estudiantado y permita un nuevo impulso a su movilidad internacional. Esta doble necesidad de actualización y homogeneización se ha visto reforzada, además, con la aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre), que expresamente consagra el derecho a la movilidad, por la reforma de los Estatutos de la Universidad de Granada (Decreto 231/2011, de 12 de julio) así como por la modificación de la Ley Andaluza de Universidades efectuada por la Ley 12/2011, de 16 de diciembre.

El presente Reglamento se estructura sistemáticamente en cuatro Títulos. El Título I recoge las Disposiciones generales, el Título II regula el régimen de los estudiantes enviados desde la UGR, el Título III contempla el régimen de los estudiantes acogidos en la UGR y el Título IV trata de otras modalidades de movilidad.

La norma que regirá la movilidad internacional de estudiantes en la UGR ha sido diseñada con la finalidad de potenciarla aún más, mediante el establecimiento de disposiciones que amplían la esfera de derechos de los estudiantes y aclaran sus obligaciones, que aclaran los criterios de reconocimiento de estudios, fijan principios imperativos de confianza entre las partes, y ordenan la coordinación y colaboración en la UGR para la simplificación administrativa. Por otra parte, se incorporan nuevas modalidades de movilidad, en especial el voluntariado internacional y las estancias formativas breves, se regula la obtención de títulos de la UGR en el marco de programas de movilidad, así como los programas internacionales de titulación doble, múltiple o conjunta.

Por todo ello, a propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, oídas la Comisión de Relaciones Internacionales y la Comisión del Reglamentos, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada acuerda aprobar el presente Reglamento de movilidad internacional de estudiantes en la sesión celebrada el 18 de diciembre de 2012.

Título I

Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

El presente Reglamento regula los derechos y obligaciones de los estudiantes en movilidad internacional, así como el procedimiento administrativo aplicable a las estancias de movilidad que realicen los estudiantes de la UGR en universidades o entidades de derecho público o privado de otros países, y a las estancias de movilidad que realicen en la UGR los estudiantes procedentes de universidades de otros países, cualquiera que sea el programa, acuerdo o convenio de intercambio que rijan su movilidad.

Están excluidos del ámbito de aplicación del presente Reglamento, los estudiantes extranjeros que, al margen de los programas, acuerdos o convenios suscritos por la UGR, cursen estudios conducentes a la obtención de un título expedido por la propia UGR, a los que se les haya aplicado la normativa general de acceso y los procedimientos de admisión establecidos para las titulaciones oficiales de grado y posgrado.

Artículo 2. Definiciones

A efectos del presente Reglamento, se entenderá por:

- a) Acuerdo de Estudios: documento en el que quedarán reflejadas, con carácter vinculante, las actividades académicas que se desarrollarán en la universidad de acogida y su correspondencia con las de la universidad de origen; la valoración, en su caso, en créditos ECTS; y las consecuencias del incumplimiento de sus términos.
- b) Estancias de estudio de duración breve: estancia académica temporal de hasta tres meses en una Universidad o entidad de derecho público o privado, en una plaza de movilidad, en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos.
- c) Estancias internacionales para prácticas en empresa: estancias temporales en una entidad de derecho público o privado de otro país para la realización de prácticas curriculares o extracurriculares en el marco de un convenio o programa suscrito por la UGR.

- d) Estudiante acogido de movilidad temporal: estudiante procedente de una universidad de otro país que realiza una estancia académica temporal en la UGR.
- e) Estudiante acogido para realizar una titulación completa: estudiante procedente de un sistema educativo extranjero, que se incorpora a la UGR para cursar una titulación completa en el marco de programas, acuerdos o convenios que expresamente prevean esta posibilidad.
- f) Estudiante enviado: estudiante de la UGR que realiza una estancia académica temporal en una universidad de otro país.
- g) Intercambio: estancia académica temporal de un mínimo de tres meses en una universidad, en una plaza de movilidad, en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos.
- h) Lectorado: estancia académica temporal en una universidad extranjera para realizar tareas de apoyo a la docencia de la lengua y la cultura española en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos.
- i) Libre movilidad: estancia académica temporal autorizada por la universidad de origen y la de acogida, al margen de los programas, acuerdos o convenios suscritos.
- j) Responsable Académico: Decano o Director, o miembro del equipo directivo de un Centro Docente o de la Escuela Internacional de Posgrado que tiene asignada la función de suscribir el Acuerdo de Estudios entre la UGR y el estudiante.
- k) Título conjunto internacional: programa académico basado en un plan de estudios conjunto y regulado por un convenio internacional. Se caracteriza porque el programa académico se desarrolla en distintas universidades, de entre las cuales sólo la universidad coordinadora expedirá un único título oficial de acuerdo con la normativa vigente en materia de expedición de títulos.
- l) Título doble o múltiple internacional: programa académico acordado entre dos o más universidades y regulado por un convenio internacional, estructurado para incluir al menos un período de movilidad y que permite, al obtener el título de la universidad de origen, la obtención de uno o más títulos por la(s) universidad(es) de acogida en las que se haya cursado estudios.
- m) Tutor Docente: miembro del Personal Docente e Investigador, asignado al estudiante por el Centro o por la Escuela Internacional de Posgrado, que asesora y propone el contenido del Acuerdo de Estudios.
- n) Universidad: institución o Centro de enseñanza superior o de investigación, reconocido como tal por la legislación de su propio Estado.
- o) Viabilidad académica de la movilidad: condición necesaria de toda movilidad, que se cumple siempre que las actividades formativas de la universidad de acogida tengan correspondencia con las de la titulación de origen en la UGR, y cuyo valor formativo conjunto sea equivalente al de dicha titulación, a efectos de reconocimiento de conocimientos y competencias en la UGR.
- p) Vicerrectorado: las referencias al Vicerrectorado que se hacen en el presente Reglamento, se entenderán realizadas al Vicerrectorado competente en materia de relaciones internacionales, salvo indicación expresa.
- q) Voluntariado internacional: estancia temporal en el extranjero para realizar actividades de voluntariado universitario en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos.

Artículo 3. Principios

La movilidad internacional de estudiantes de la UGR se rige por los siguientes principios vinculantes:

- a) Buena fe.
- b) Confianza legítima en el cumplimiento de los compromisos que se asuman en cada caso sobre el reconocimiento de los estudios cursados en estancias de movilidad internacional.
- c) Coordinación y colaboración de los órganos y unidades de la UGR competentes en materia de movilidad internacional de estudiantes.
- d) Publicidad, igualdad, mérito y capacidad en el acceso a los programas y convenios de movilidad.
- e) Respeto y cumplimiento de los acuerdos interinstitucionales y normas de funcionamiento de los programas que sustenten la movilidad.

Artículo 4. Competencia para suscribir convenios de movilidad internacional de estudiantes

1. Al igual que el resto de convenios institucionales y de cooperación, los convenios y acuerdos internacionales de intercambio y movilidad de estudiantes, titulaciones dobles, múltiples o conjuntas serán suscritos por el Rector de acuerdo con los Estatutos de la UGR.
2. No obstante, en el desarrollo de determinados programas de movilidad, en particular del Programa Erasmus, la competencia para suscribir acuerdos bilaterales de intercambio con universidades de otros países se podrá delegar en los Decanos o Directores de Centro para los estudios de grado o en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), para los estudios de posgrado. Dichos acuerdos habrán de ser comunicados al Vicerrectorado, en la forma y plazos que éste determine.

Artículo 5. Procedimiento para suscribir convenios de movilidad internacional de estudiantes

1. El procedimiento para suscribir convenios específicos de movilidad internacional de estudiantes, con excepción de los referidos en el artículo 4.2, se realizará de acuerdo con la correspondiente normativa reguladora de convenios internacionales de la UGR y deberá contar con el informe del Vicerrectorado.
2. Cuando se trate de convenios específicos para el ámbito de determinadas titulaciones de grado o de posgrado, se recabará un informe de los responsables de dichas titulaciones que especifique el interés del programa de movilidad, y sus condiciones académicas.
3. Será requisito previo para la firma de un convenio bilateral de movilidad de estudiantes asegurar su viabilidad académica, con el fin de que se cumplan los principios en los que se basa el reconocimiento académico, establecidos en el presente Reglamento, de acuerdo con el Estatuto del Estudiante Universitario.

Artículo 6. Seguimiento de los convenios

La Comisión de Relaciones Internacionales, comisión no delegada del Consejo de Gobierno, tendrá entre sus funciones la de realizar el seguimiento de los convenios de movilidad internacional de estudiantes suscritos por la UGR.

Título II

De los estudiantes enviados desde la UGR

Capítulo I

Modalidades, derechos y obligaciones

Artículo 7. Modalidades

A efectos de la UGR, los estudiantes enviados tendrán alguna de las siguientes situaciones:

- a) Estudiantes de intercambio.
- b) Estudiantes de libre movilidad.
- c) Estudiantes que realicen estancias de estudio de duración breve.
- d) Estudiantes de prácticas en empresas.
- e) Voluntariado internacional.

Artículo 8. Derechos

1. Los estudiantes enviados que se encuentren en las situaciones a), b) y c) del artículo 7 tendrán los siguientes derechos:

- a) A la formalización de un Acuerdo de Estudios, que establezca el programa de estudios previsto, incluidos los créditos que se reconocerán. Dicho acuerdo se formalizará antes de la partida del estudiante, y en el plazo de un mes desde su solicitud.
- b) A la modificación del Acuerdo de Estudios, si se considerase necesario, durante la estancia del estudiante en la universidad de acogida, en caso de que existieran discordancias entre las actividades académicas inicialmente previstas y las realmente ofrecidas en dicha universidad; o en caso de que, a la llegada, se constatará que la elección inicial de actividades formativas resulta inadecuada o inviable.
- c) A un plazo extraordinario de alteración de matrícula, cuando resulte necesario para reflejar las modificaciones operadas en el Acuerdo de Estudios, y a la devolución, en su caso, de los precios públicos correspondientes.
- d) Al pleno reconocimiento de las actividades formativas desarrolladas durante su estancia, como parte del plan de estudios de grado o posgrado que estén cursando en la UGR, en los términos previstos en el Acuerdo de Estudios y con las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida.
- e) A disponer, en su caso, de la convocatoria extraordinaria de septiembre en la UGR para examinarse de las actividades formativas evaluadas y no superadas en la universidad de acogida.
- f) A la incorporación en el Suplemento Europeo al Título de los programas de movilidad en los que haya participado y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del contrato o Acuerdo de Estudios y hayan sido acreditadas por la universidad de acogida.

2. Los estudiantes enviados que se encuentren en las situaciones a) y c) del artículo 7 tendrán además los siguientes derechos:

- a) A recibir información por parte el Vicerrectorado, y de los Centros correspondientes o, en su caso, de la EIP de la UGR, de las convocatorias, becas, requisitos, y trámites administrativos necesarios para la adecuada planificación y organización de las estancias de movilidad internacional.
- b) A recibir información por parte de su Centro o, en su caso, de la EIP de los planes de estudios, requisitos y condiciones para el reconocimiento de los estudios que se cursen en la estancia de movilidad, y a recibir durante su estancia el apoyo necesario para su adecuado aprovechamiento. Los Centros y la EIP mantendrán actualizada esta información para cada destino, con el apoyo del Vicerrectorado en el caso de convenios generales de la UGR.
- c) A obtener y mantener aquellas becas o ayudas cuya percepción no sea incompatible con la movilidad.
- d) A la exención del abono de matrícula de estudios en la Universidad de acogida.
- e) A la percepción de las ayudas económicas para la movilidad que establezca la convocatoria en la que hayan obtenido una plaza de intercambio, siempre que cumplan los requisitos establecidos en ella.

3. Los estudiantes enviados que se encuentren en las situaciones d) y e) del artículo 7 se registrarán por lo dispuesto en el Título IV de este Reglamento.

Artículo 9. Obligaciones

1. Los estudiantes enviados tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cumplimentar y presentar los documentos exigidos, tanto en la UGR como en la universidad de acogida, en la forma y plazos que se establezcan
- b) Matricularse en la UGR y efectuar los pagos correspondientes, en los plazos que se establezcan, de la totalidad de módulos, materias y asignaturas, o créditos, que consten en el Acuerdo de Estudios y, en su caso, realizar la alteración de matrícula correspondiente a la modificación de dicho Acuerdo en el plazo de un mes desde su aprobación.
- c) Proveerse de un seguro de asistencia sanitaria y de un seguro de asistencia en viaje con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado. Además, la Universidad de Granada podrá requerir la contratación de un seguro de responsabilidad civil para determinadas modalidades de movilidad. Cualquiera de los tres tipos de seguro mencionados deberá cubrir todo el periodo de estancia en la universidad de acogida.
- d) Realizar los trámites correspondientes, antes y durante la estancia en la universidad de acogida, a fin de cumplir las exigencias de la legislación vigente en el país de destino.

e) Incorporarse a la universidad de acogida en la fecha establecida por ésta, y comunicar dicha incorporación a la UGR en el plazo de 10 días, por el medio que se establezca en la convocatoria correspondiente.

f) Cumplir íntegramente en la universidad de acogida el periodo de estudios acordado, incluidos los exámenes y otras formas de evaluación.

g) Respetar las normas de la universidad de acogida.

h) Presentar al Vicerrectorado un informe sobre la estancia una vez finalizada.

2. El incumplimiento de estas obligaciones por causas no justificadas comportará para los estudiantes en las situaciones a), c), d) y e) del artículo 7, el reintegro de las ayudas concedidas y la penalización en convocatorias posteriores de movilidad en los términos establecidos en cada convocatoria.

3. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones recogidas en este Reglamento o en las correspondientes convocatorias, de las normas de la universidad de acogida o la desatención de la solicitud de devolución de ayudas podrá comportar la pérdida del derecho al reconocimiento académico. En este último caso, la medida será acordada por el Rector, a propuesta del Vicerrectorado, previo informe contradictorio y con audiencia del interesado.

Los Centros académicos y la EIP podrán paralizar cautelarmente el expediente de reconocimiento, por sí o a solicitud del Vicerrectorado, cuando se detecte un incumplimiento grave de las condiciones de la estancia.

Capítulo II Del procedimiento para la selección de estudiantes de intercambio

Artículo 10. Requisitos y criterios generales

1. Los requisitos y criterios para la concesión de plazas y, en su caso, becas de movilidad internacional por la UGR se especificarán en la correspondiente convocatoria. En todo caso, los estudiantes deberán:

a) Estar matriculados en estudios de grado o posgrado conducentes a la obtención de una titulación oficial en la UGR, tanto en el momento de presentar la solicitud como posteriormente, durante el periodo de disfrute de la estancia.

b) Haber superado al menos 30 créditos ECTS en estudios de grado en el momento de iniciar la estancia de movilidad, a excepción de los estudiantes matriculados en programas conducentes a la obtención de titulaciones internacionales dobles, múltiples o conjuntas quienes estarán sujetos a lo establecido en el convenio correspondiente. En ningún caso se podrá disfrutar de una estancia de movilidad en el año en el que se ingrese en el primer curso de una titulación de grado.

2. Adicionalmente, se recomienda poder acreditar, al menos, un nivel B1 del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas (MCREL) en la lengua de instrucción de la universidad de acogida o, en su defecto, en lengua inglesa en el momento de comenzar la estancia de movilidad. No obstante, en las convocatorias correspondientes se podrán establecer requisitos específicos de competencia lingüística, de conformidad con las exigencias de las universidades de acogida.

Artículo 11. Convocatorias de plazas de movilidad.

1. Anualmente, de acuerdo con el calendario que se determine al inicio de cada curso académico, el Vicerrectorado, oída la Comisión de Relaciones Internacionales, hará públicas las convocatorias de plazas de movilidad junto con sus bases. En todo caso, las bases de las convocatorias incluirán la siguiente información:

a) Condiciones de las plazas ofertadas: destino, duración, requisitos académicos y/o lingüísticos, titulaciones elegibles, y cualquier otra que se determine.

b) Procedimiento, comisión y criterios de selección.

c) Ayudas económicas ofrecidas a los beneficiarios de las plazas de intercambio, en su caso.

Las convocatorias establecerán medidas específicas que garanticen la movilidad de estudiantes con discapacidad.

2. El Vicerrectorado dictará resolución en el plazo establecido en cada convocatoria, con indicación expresa de los recursos que los interesados puedan interponer contra ella y el plazo de impugnación. La Comisión de Relaciones Internacionales será informada de dichas resoluciones.

Capítulo III

Del procedimiento para la solicitud y concesión de la modalidad de estudiante de libre movilidad

Artículo 12. Requisitos generales para los estudiantes de libre movilidad

Los estudiantes que deseen realizar una estancia internacional fuera de la oferta de plazas de intercambio, además de lo establecido en el artículo 10, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a) Disponer de una carta de aceptación de la universidad de acogida para la realización de los estudios que solicita, que especifique el periodo y las condiciones económicas de la estancia.
- b) Contar con la autorización del responsable de relaciones internacionales del Centro en el que curse estudios o, en su caso, de la EIP.

Artículo 13. Solicitud y resolución

1. Una resolución del Vicerrectorado establecerá anualmente el procedimiento y los plazos de solicitud de las estancias de libre movilidad.
2. El Vicerrectorado resolverá las solicitudes en el plazo máximo de un mes, con indicación expresa de los recursos que los interesados puedan interponer contra ella y el plazo de impugnación. En caso de resolución positiva, se emitirá la correspondiente credencial de estudiante de libre movilidad. La falta de resolución expresa en el plazo establecido implicará la desestimación de la solicitud.

Capítulo IV

Ampliación de la estancia

Artículo 14. Ampliación

1. Cada convocatoria de movilidad regulará el procedimiento y las condiciones en los que se podría optar a una ampliación de estancia.
2. En todo caso, sólo se podrá autorizar una ampliación de la estancia cuando:
 - a) Respete los límites del calendario académico de la UGR para el curso en cuestión.
 - b) Mantenga la modalidad inicialmente concedida.
3. La concesión de dicha autorización no supondrá la ampliación de las ayudas concedidas inicialmente.
4. Serán de aplicación al periodo de ampliación de estancia los derechos y obligaciones recogidos en los artículos 8 y 9 de este Reglamento.

Capítulo V

Del reconocimiento académico

Artículo 15. Competencia

1. La competencia para resolver las solicitudes de reconocimiento académico de los estudios de grado cursados en movilidad internacional corresponde al Rector, quien podrá delegar en los Decanos o Directores de Centro de la UGR.

2. La competencia para resolver las solicitudes de reconocimiento académico de los estudios de posgrado cursados en movilidad internacional corresponde al Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la EIP de la UGR.

Artículo 16. Principios académicos

El reconocimiento académico de los estudios realizados en el marco de una movilidad internacional o en régimen de libre movilidad internacional se registrará por los principios de reconocimiento pleno y responsabilidad.

Artículo 17. Principio de reconocimiento pleno

1. Para el reconocimiento pleno de conocimientos y competencias, la UGR atenderá al valor formativo conjunto de las actividades académicas desarrolladas, y no a la identidad entre asignaturas y programas ni a la plena equivalencia de créditos. Serán susceptibles de reconocimiento todos los módulos, materias, asignaturas y créditos de los planes de estudios de la UGR, con independencia de su naturaleza.

2. El Acuerdo de Estudios especificará la correspondencia entre los estudios cursados en la universidad de acogida y los de la titulación de origen en la UGR. Dicha correspondencia podrá ser por curso completo, cuatrimestre completo, módulos, bloques de asignaturas, asignaturas individuales o, en su caso, créditos.

3. Las actividades académicas realizadas en la universidad de acogida serán reconocidas e incorporadas al expediente del estudiante en la UGR una vez terminada su estancia y recibida la certificación correspondiente.

4. Con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas de permanencia de la UGR, la resolución sobre reconocimiento académico deberá reflejar la totalidad de los resultados y respetar todas las calificaciones obtenidas en la universidad de acogida, de acuerdo con los criterios y equivalencias establecidos en la Tabla de Conversión de Calificaciones, elaborada a tal efecto por el Vicerrectorado. En este sentido, cuando la certificación expedida por la universidad de acogida no refleje el resultado y/o la calificación de algún componente del Acuerdo de Estudios, la resolución sobre reconocimiento académico lo hará constar como *¿No presentado¿*. Cuando la calificación obtenida se corresponda con una unidad académica mayor que la asignatura, se realizará una ponderación.

5. Los Centros publicarán los criterios para la obtención de la mención de Matrícula de Honor entre aquellos estudiantes que, de acuerdo con la Tabla de Conversión de Calificaciones, puedan optar a ella.

6. Los programas de movilidad en que haya participado un estudiante y sus resultados académicos, así como las actividades que no formen parte del Acuerdo de Estudios y sean acreditadas por la universidad de acogida, serán recogidos en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 18. Principio de responsabilidad

1. El órgano competente para la suscripción del convenio de movilidad garantizará que la oferta de estudios en la universidad de acogida sea adecuada a las necesidades de formación de sus estudiantes y a los requisitos establecidos para su aprovechamiento y pleno reconocimiento.

2. El órgano competente valorará estas circunstancias con carácter previo a la firma del convenio de movilidad y procederá a su revisión periódica durante su vigencia.

Artículo 19. Límite de créditos reconocibles

Con carácter general, el límite máximo de créditos reconocibles en programas de movilidad internacional será el 50% de los créditos de la titulación de origen en UGR, sin perjuicio de otras reglas específicas que puedan haberse aprobado en el marco de una titulación concreta o los programas de titulación internacional doble, múltiple o conjunta de grado y máster en los que participe la UGR.

Artículo 20. Acuerdo de Estudios

1. Una vez firmado por el estudiante y por el Responsable Académico del Centro que imparta la titulación de origen, el Acuerdo de Estudios definido en el art. 2 a) tendrá carácter vinculante a efectos del reconocimiento en la UGR.

2. Para su completa eficacia, el Acuerdo de Estudios deberá ser firmado por las tres partes implicadas en la movilidad: universidad de origen, universidad de acogida y estudiante.

3. Los estudiantes que realicen estancias de movilidad tendrán la consideración de estudiantes a tiempo completo, lo que, en función del nivel de la titulación, se traduce en las siguientes situaciones:

a) Estudiantes de grado: con carácter general, el número de créditos objeto del Acuerdo de Estudios será proporcional a la duración de la estancia, teniendo en cuenta que un curso académico equivale a 60 créditos ECTS. Con carácter excepcional, el Acuerdo podrá incluir un número de créditos mayor en el caso de estudiantes que cursen programas de doble titulación de la UGR.

b) Estudiantes de máster: con carácter general, el número de créditos objeto del Acuerdo de Estudios no podrá superar el 50% de los créditos de la titulación, independientemente de la duración de la estancia.

c) Estudiantes de doctorado: el régimen de reconocimiento de las estancias de movilidad internacional de estos estudiantes será el establecido en su normativa reguladora.

4. Excepcionalmente, tanto en Grado como en Máster podrán autorizarse Acuerdos de Estudios que recojan un número inferior de créditos a la proporcional a la estancia, cuando éste representa la totalidad de los créditos no superados por el estudiante para la obtención del título.

5. Las actividades académicas certificadas por la Universidad de acogida que no estén previstas en el Acuerdo de Estudios, no tendrán reconocimiento de créditos, pero sí serán incorporadas al Suplemento Europeo al Título.

Artículo 21. Procedimiento de formalización del Acuerdo de Estudios

1. El Tutor Docente y el estudiante consensuarán una propuesta de contenido del Acuerdo de Estudios que recogerá las materias, asignaturas o créditos que puedan cursarse en la universidad de acogida y sus equivalencias en la UGR.

2. Una vez consensuada, el estudiante presentará la propuesta de Acuerdo de Estudios al Centro o la EIP para su aprobación, en modelo normalizado a través del Registro de la UGR personalmente, a través de representante o, en su caso, por el procedimiento telemático establecido. En caso de que el estudiante no pueda presentar una propuesta consensuada con el Tutor Docente, presentará su propuesta directamente al Centro o a la EIP para su aprobación.

3. El Responsable Académico del Centro o de la EIP resolverá sobre la propuesta y la firmará o, en su caso, denegará la firma del Acuerdo de Estudios motivadamente en el plazo de un mes. Transcurrido dicho plazo sin resolución expresa, se entenderá aceptada la propuesta de Acuerdo de Estudios.

4. En el caso de que la firma del Acuerdo de Estudios sea denegada, el estudiante podrá presentar una nueva propuesta siguiendo las indicaciones del Responsable Académico o, en caso de que el estudiante considere que la denegación vulnera alguna de las disposiciones establecidas en el presente Reglamento, podrá presentar recurso de

alzada ante el Rector. Dicho recurso será resuelto en el plazo de tres meses previo informe del Vicerrectorado sobre la compatibilidad de la propuesta con el presente Reglamento.

5. En caso de que el estudiante debiera acreditar la validez de un Acuerdo no firmado por el Responsable Académico, la existencia del silencio podrá ser acreditada por cualquier medio de prueba admitido en Derecho, incluido el certificado acreditativo del silencio producido que pudiera solicitarse del Decano o Director del Centro. Solicitado dicho certificado, éste deberá emitirse en el plazo máximo de quince días.

6. El Vicerrectorado solicitará a los Centros y a la EIP la relación de Acuerdos de Estudios firmados en la forma y plazos que estime conveniente.

Artículo 22. Modificación del Acuerdo de Estudios

1. Si se considerase necesario durante la estancia en la universidad de acogida, los estudiantes enviados podrán solicitar al Centro correspondiente o, en su caso, a la EIP, la modificación del Acuerdo de Estudios, por las causas señaladas en el artículo 8 b).

2. Las modificaciones del Acuerdo de Estudios, una vez formalizadas, formarán parte de éste y tendrán carácter vinculante para ambas partes a efectos de reconocimiento.

3. Antes de formalizarla, el estudiante consensuará la propuesta de modificación del Acuerdo de Estudios con su Tutor Docente. Una vez consensuada, el estudiante presentará a través del Registro de la UGR ¿personalmente, a través de representante o, en su caso, por el procedimiento telemático establecido¿ el Acuerdo definitivo en el impreso normalizado. En caso de que el estudiante no pueda presentar una propuesta consensuada con el Tutor Docente, presentará su propuesta directamente al Centro o a la EIP para su aprobación.

4. El Responsable Académico del Centro o de la EIP resolverá sobre la modificación, y firmará o denegará la firma del Acuerdo definitivo motivadamente en el plazo de un mes, transcurrido el cual, de no producirse resolución expresa, se entenderá aceptada la propuesta de modificación.

5. La Universidad de Granada establecerá anualmente los plazos pertinentes para la formalización de la modificación de los Acuerdos de Estudios, que estarán vinculados a los plazos de alteración de matrícula. Si fuera necesario, los Centros o la EIP autorizarán la alteración de matrícula en un plazo extraordinario si la modificación de un Acuerdo de Estudios así lo exigiera.

6. Cualquiera que sea la forma de tramitación, el Acuerdo de Estudios final resultante de la modificación quedará depositado en el Centro. En el caso de que la modificación no se realizara por el procedimiento telemático, el Centro notificará al estudiante la formalización de la modificación mediante el envío de la copia firmada del Acuerdo final a la dirección institucional de correo electrónico del estudiante, de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, sin perjuicio de su entrega en comparecencia por sí o a través de representante.

7. El Vicerrectorado solicitará a los Centros la relación de Acuerdos de Estudios modificados en la forma y plazos que estime conveniente.

Artículo 23. Procedimiento de reconocimiento

1. Una vez finalizada la estancia y, en todo caso, antes del comienzo del curso académico siguiente, el estudiante deberá presentar en el Centro competente o, en su caso, en la EIP una instancia normalizada mediante la que solicite el reconocimiento de los módulos, materias y/o asignaturas cursados, a la que se deberá acompañar un certificado académico oficial de la universidad de acogida, en el que consten todos los módulos, materias y/o asignaturas cursados y las calificaciones obtenidas. En caso de que, en el momento de la solicitud, el certificado académico oficial no haya sido enviado por la universidad de acogida, se hará constar esta circunstancia, y la resolución del procedimiento de reconocimiento quedará en suspenso hasta la incorporación de dicha certificación al expediente.

2. Una vez recibida la solicitud, el órgano competente dictará resolución en el plazo máximo de dos meses sobre el reconocimiento solicitado, que deberá respetar en todo caso el Acuerdo de Estudios y sus eventuales modificaciones, según lo establecido en el artículo 17.

3. Para dar cumplimiento al reconocimiento académico, el estudiante deberá haber satisfecho los trámites y requisitos establecidos en el programa en el que participa y en el presente Reglamento, incluida la matriculación correspondiente. El incumplimiento injustificado de estas obligaciones podrá conllevar la pérdida del derecho al reconocimiento de los créditos correspondientes de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3. En caso de que el incumplimiento fuera subsanable por el interesado, el procedimiento de reconocimiento quedará en suspenso hasta que se produzca dicha subsanación.

4. Las resoluciones sobre reconocimiento académico que se dicten por delegación del Rector, agotan la vía administrativa según lo dispuesto en el artículo 84 de los Estatutos de la UGR y serán recurribles en recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UGR, o podrán ser impugnadas directamente ante el orden jurisdiccional contencioso administrativo.

Título III

De los estudiantes acogidos en la UGR

Capítulo I

Modalidades, derechos y obligaciones

Artículo 24. Modalidades de movilidad

A efectos de la UGR, los estudiantes acogidos tendrán alguna de las siguientes situaciones:

- a) Intercambio de movilidad temporal.
- b) Libre movilidad.
- c) Estancias para realizar una titulación completa.

Artículo 25. Derechos y obligaciones de los estudiantes acogidos

1. Con carácter general, los estudiantes acogidos tendrán, durante su estancia, los mismos derechos y obligaciones que los estudiantes de la UGR.
2. Los estudiantes acogidos tendrán la obligación de estar provistos de un seguro de asistencia sanitaria y de un seguro de asistencia en viaje con las coberturas mínimas que determine el Vicerrectorado durante todo el período de estudios en la UGR.
3. Los estudiantes acogidos tendrán la obligación de realizar todos los trámites legales establecidos en la normativa española en materia de extranjería en función de su procedencia y la modalidad de estancia.

Artículo 26. Competencia lingüística

1. Con carácter general, y a excepción de los planes de estudios que se impartan en otras lenguas, se recomienda un nivel mínimo B1 (MCERL) en lengua española para poder cursar satisfactoriamente estudios de grado en la UGR.
2. En el caso de los estudios de posgrado, será obligatorio acreditar un nivel mínimo B1 (MCERL) en la lengua de instrucción del programa para poder matricularse.

Capítulo II

Régimen de las estancias de los estudiantes de intercambio de movilidad temporal

Artículo 27. Admisión

1. Podrán realizar estancias académicas temporales para cursar estudios parciales en la UGR, los estudiantes procedentes de universidades de otros países que reúnan los requisitos establecidos en los programas o convenios internacionales suscritos por la UGR y que hayan sido seleccionados por la entidad responsable del programa o nominados a tal efecto por su Universidad de origen.
2. En el plazo y forma establecidos por la UGR para el programa o convenio internacional correspondiente, las entidades responsables del programa o las universidades de origen de los estudiantes remitirán al Vicerrectorado o, en su caso, al Centro correspondiente o a la EIP, la relación de los estudiantes que hayan sido seleccionados para participar en el programa de movilidad.
3. Los estudiantes nominados podrán inscribirse a través del procedimiento telemático habilitado por el Vicerrectorado en coordinación con los servicios informáticos de la UGR.
4. La aceptación de los estudiantes será competencia del Vicerrectorado, oídos los Centros o, en su caso, la EIP.

Artículo 28. Oferta académica

1. Los estudiantes de intercambio acogidos podrán cursar en la UGR créditos correspondientes a módulos, materias o asignaturas de cualquier naturaleza, teórica o práctica, que se ofrezcan en las enseñanzas oficiales de grado o posgrado, de la rama de conocimiento y el nivel que se corresponda con su titulación de origen, en los términos acordados en el convenio suscrito con la UGR.

Sólo cuando existan convenios vigentes que así lo estipulen, los estudiantes de intercambio acogidos podrán tener acceso, en las condiciones que se establezcan en cada caso, a la oferta de enseñanzas propias de la UGR.
2. En el caso de convenios bilaterales suscritos por los Centros o la EIP, será responsabilidad de éstos garantizar la disponibilidad de plazas para los estudiantes de intercambio acogidos, en las mismas condiciones que para los estudiantes de la UGR, así como la coordinación con otros Centros afectados.
3. Para los convenios bilaterales suscritos por el Rector, será responsabilidad del Vicerrectorado garantizar la disponibilidad de plazas, en coordinación con los Centros afectados o, en su caso, la EIP.
4. En casos justificados por razones docentes, los Centros o la EIP podrán solicitar, de forma motivada, autorización al Vicerrectorado para limitar la admisión en determinados módulos, materias, asignaturas o cursos.
5. Dicha solicitud deberá presentarse en el mismo plazo que se establezca para la propuesta de estructura de grupos del Plan de Ordenación Docente del curso correspondiente, y será resuelta por el Vicerrectorado, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica.
6. En caso de autorizarse límite de plazas, los Centros o, en su caso, la EIP propondrán los criterios para la adjudicación de las plazas ofertadas, que serán autorizados por el Vicerrectorado y deberán hacerse públicos para todos los interesados con antelación suficiente.

Artículo 29. Condiciones académicas

1. El Centro correspondiente o, en su caso, la EIP arbitrará las medidas oportunas para asegurar la orientación, la supervisión y el seguimiento de sus estudiantes de intercambio acogidos.

2. Con carácter general, el número de créditos que podrán cursar los estudiantes de grado de intercambio de movilidad temporal acogidos en la UGR será proporcional a la duración de la estancia, teniendo en cuenta que un curso académico equivale a 60 créditos ECTS.

3. Con carácter general, y sin perjuicio de los convenios de titulación doble, múltiple o conjunta que establezcan condiciones específicas al respecto, el número de créditos que podrán realizar los estudiantes de posgrado de intercambio de movilidad temporal acogidos en la UGR para cursar titulaciones de máster será proporcional a la duración de la estancia, teniendo en cuenta que un curso académico equivale a 60 créditos ECTS y con un límite máximo de un 50% de los créditos que establezca el Plan de Estudios de referencia.

4. A efectos administrativos, los estudiantes de intercambio acogidos se adscribirán a una titulación o programa de posgrado de la UGR. Dicha adscripción se determinará según la rama de conocimiento relacionada con la enseñanza que se especifique en el programa de movilidad internacional acordado con la Universidad de origen.

5. Los estudiantes de intercambio de movilidad temporal acogidos no deberán abonar precios públicos.

Artículo 30. Certificados académicos

1. Al finalizar la estancia y una vez disponibles y validadas las calificaciones correspondientes, la Secretaría del Centro o la EIP expedirá un certificado académico oficial en español e inglés, que incluirá, además de los datos personales del estudiante, el nombre del programa de intercambio en el que ha cursado los estudios, las asignaturas inscritas y las calificaciones obtenidas de acuerdo con el sistema vigente en la UGR.

2. Desde el Centro o la EIP, se remitirá el certificado académico tanto a la Universidad de origen como al interesado en el plazo máximo de un mes a partir de la finalización del plazo de entrega de actas y calificaciones correspondiente.

Capítulo III Régimen de las estancias de los estudiantes de libre movilidad

Artículo 31. Admisión.

1. Podrán realizar estancias académicas temporales en la UGR para cursar parte de sus estudios de grado, como estudiantes de libre movilidad, los estudiantes procedentes de universidades de otros países que reúnan los requisitos siguientes:

- a) Tener la condición de estudiante universitario en su país de procedencia.
- b) Haber cursado al menos 60 créditos ECTS, o su equivalente, en estudios de grado en el momento de iniciar la estancia.
- c) Estar autorizado por la Universidad de procedencia para cursar parte de los estudios en la UGR.
- d) No haber cursado estudios en la UGR con anterioridad en la modalidad de libre movilidad.

2. Podrán realizar estancias académicas temporales en la UGR para cursar parte de sus estudios de posgrado, como estudiantes de libre movilidad, los estudiantes procedentes de universidades de otros países que reúnan los requisitos siguientes:

- a) Tener la condición de estudiante universitario de posgrado en su país de procedencia.
- b) Estar autorizado tanto por la universidad de procedencia como por el Coordinador del programa de posgrado para cursar parte de sus estudios en la UGR.
- c) No haber cursado estudios en la UGR con anterioridad en la modalidad de libre movilidad.

3. Anualmente mediante resolución, el Vicerrectorado establecerá la forma y plazos de presentación así como los requisitos específicos o límites de admisión en determinadas titulaciones o Centros, a instancias de éstos.

4. Los estudiantes procedentes de otras universidades que quieran realizar una estancia temporal en la UGR como estudiantes de libre movilidad, deberán solicitar su admisión al Vicerrectorado.

5. El Vicerrectorado, oído el Centro correspondiente o la EIP, resolverá sobre la admisión en el plazo establecido en cada convocatoria. Contra dicha resolución el interesado podrá interponer el recurso correspondiente ante el Rector.

Artículo 32. Condiciones académicas

1. Los estudiantes de libre movilidad tendrán acceso a los módulos, materias o asignaturas establecidos en la resolución de su solicitud de admisión.

2. Estos estudiantes deberán abonar los precios públicos correspondientes, salvo que se establezca lo contrario en la resolución de aceptación de la UGR.

3. Con carácter general, el número de créditos que podrán cursar los estudiantes de grado acogidos de libre movilidad en la UGR será proporcional a la duración de la estancia, teniendo en cuenta que un curso académico equivale a 60 créditos ECTS.

4. Con carácter general, el número de créditos que podrán realizar los estudiantes acogidos de libre movilidad para cursar titulaciones de máster en la UGR será proporcional a la duración de la estancia, teniendo en cuenta que un curso académico equivale a 60 créditos ECTS y con un límite máximo de un 50% de los créditos que establezca el Plan de Estudios de referencia.

5. A efectos administrativos, los estudiantes de libre movilidad acogidos se adscribirán a una titulación de grado o programa de posgrado de la UGR. Dicha adscripción se determinará según la rama de conocimiento relacionada con la enseñanza que se especifique en el documento de aceptación del estudiante de libre movilidad.

6. Al finalizar la estancia y una vez disponibles y validadas las calificaciones correspondientes, el estudiante podrá solicitar a la Secretaría del Centro o de la EIP un certificado académico oficial en español e inglés, que incluirá, además de los datos personales del estudiante, las asignaturas inscritas y las calificaciones obtenidas de acuerdo con el sistema vigente en la UGR. La Secretaría emitirá el certificado previo pago de los precios públicos correspondientes.

Capítulo IV

Régimen de las estancias de los estudiantes para realizar una titulación completa

Artículo 33. Admisión

1. Como norma general, para emprender estudios con derecho a la obtención de títulos por la UGR, es necesario haber obtenido plaza para cursar estudios en la UGR a través de los procedimientos previstos en las normativas de acceso y admisión de estudiantes aplicables a cada nivel de enseñanza.

2. Los estudiantes que se incorporan a la UGR a través de programas y convenios de movilidad internacional no tendrán derecho a optar a la obtención de títulos por la UGR, salvo en los siguientes casos:

a) Aquellos estudiantes acogidos, que hayan obtenido beca o plaza para realizar una titulación completa (degree-seeking) a través de programas de movilidad internacional con participación de la UGR o a través de convenios bilaterales específicos suscritos por la UGR y cumplan los requisitos generales de acceso y admisión establecidos para la correspondiente titulación.

En estos casos, tanto la convocatoria como la resolución deberán especificar claramente que se trata de una beca y/ o plaza con derecho a obtención de título. Solo se eximirá del requisito de preinscripción en el Distrito Único Andaluz cuando así lo autorice el órgano competente en materia de admisión.

b) Aquellos estudiantes acogidos que obtengan plaza y/o inicien sus estudios en una universidad social distinta de la UGR y cursen estudios en la UGR en el marco de programas de titulación internacional doble, múltiple o conjunta de grado, máster o doctorado (cotutela) en los que participe la UGR.

En estos casos, se estará a lo establecido en el convenio correspondiente en relación con los procedimientos necesarios para la gestión del expediente académico, la incorporación a éste de los estudios cursados fuera de la UGR y la expedición del título.

Artículo 34. Condiciones académicas

Una vez matriculados, los estudiantes cursarán estudios según lo estipulado en el Plan de Estudios de su titulación, siéndoles de aplicación la normativa nacional y específica de la UGR en materia de permanencia y obtención de títulos.

Título IV

Otras modalidades de movilidad internacional

Capítulo I Estancias internacionales para prácticas en empresas

Artículo 35. Estudiantes enviados

1. Las estancias internacionales de movilidad para la realización de prácticas en empresas se regirán por la norma que regule las prácticas en la UGR, las normas que regulen las prácticas en el país de acogida y subsidiariamente por el presente Reglamento.

2. La gestión de las estancias internacionales para prácticas en empresas se realizará por el Vicerrectorado competente en materia de prácticas en colaboración con el Vicerrectorado.

Artículo 36. Acogimiento de estudiantes internacionales para prácticas en la UGR

1. Los estudiantes internacionales acogidos para realizar prácticas en la UGR tendrán la consideración de personal en prácticas, sin derecho a cursar estudios en la misma, salvo que así se estipule en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos.

2. El personal internacional en prácticas tendrá la obligación de estar provisto de un seguro de asistencia sanitaria y de responsabilidad civil que dé cobertura a su actividad laboral durante todo el período de su estancia en la UGR.

3. El personal internacional en prácticas tendrá la obligación de realizar todos los trámites legales establecidos en la normativa española en materia de extranjería en función de su procedencia y la modalidad de estancia.

Capítulo II

Voluntariado internacional

Artículo 37. Régimen de estancias de voluntariado internacional

1. Las estancias internacionales de movilidad para la realización de actividades de voluntariado se regirán por la norma que regule dichas actividades en la UGR y subsidiariamente por el presente Reglamento.

2. La gestión de las estancias internacionales para la realización de actividades de voluntariado se llevará a cabo por el órgano competente en materia de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la UGR en colaboración con la unidad gestora de la movilidad internacional.

Capítulo III

Lectorados

Artículo 38. Convocatorias y selección

Las condiciones de participación de los estudiantes de la UGR en una Universidad extranjera para realizar tareas de apoyo a la docencia de la lengua y la cultura española en el marco de los programas, acuerdos o convenios suscritos se regirán por la correspondiente convocatoria que anualmente publicará el Vicerrectorado.

Artículo 39. Régimen de estancia

El régimen de estancia para realizar tareas de apoyo a la docencia de la lengua y la cultura española será el que especifique la Universidad en la que el lector desarrolle su actividad en el marco del programa, acuerdo o convenio suscrito.

Disposición adicional primera.

Se faculta al Vicerrectorado a adoptar cuantas medidas sean necesarias para la interpretación y aplicación del presente Reglamento.

Disposición adicional segunda.

Con el fin de velar por la seguridad de los estudiantes enviados cualquiera que sea la modalidad de estancia, el Vicerrectorado seguirá las recomendaciones de viaje del Ministerio competente en materia de asuntos exteriores.

Disposición adicional tercera.

Se faculta al Vicerrectorado para la aprobación, modificación e interpretación de los criterios y equivalencias establecidos en la Tabla de Conversión de Calificaciones a que se refiere el artículo 17.4 del presente Reglamento.

Disposición adicional cuarta.

Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género gramatical masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe. Asimismo, todas las referencias a estudiantes se entienden realizadas indistintamente en género masculino y femenino.

Disposición transitoria primera.

El presente Reglamento no será de aplicación a los Acuerdos de Estudios firmados con anterioridad a su entrada en vigor.

Disposición transitoria segunda.

Hasta la completa extinción de las titulaciones anteriores al RD 1393/2007, las referencias en el presente Reglamento a créditos ECTS se entenderán realizadas también a su equivalente en créditos LRU.

Disposición transitoria tercera.

Hasta la completa extinción de las titulaciones anteriores al RD 1393/2007, podrá darse el caso de que, en un Acuerdo de Estudios, se empleen sistemas de créditos anteriores al ECTS por parte de cualquiera de las dos universidades. El art. 4.1 del RD 1125/2003 dispone que «el número total de créditos establecido en los planes de estudios para cada curso académico será de 60 ECTS». Por consiguiente, los mencionados Acuerdos de Estudios, independientemente de la unidad de medida del haber académico que utilicen, deberán respetar la equivalencia entre la carga lectiva habitual de un curso académico y la definida en dicho Real Decreto.

En estos casos, para titulaciones UGR anteriores al RD 1393/2007, el Acuerdo de Estudios expresará necesariamente la unidad de medida del haber académico prevista en el plan de estudios correspondiente.

Disposición transitoria cuarta.

Hasta la plena implantación de los nuevos títulos de grado, la admisión en asignaturas de la misma rama de conocimiento quedará sujeta a la decisión del Centro o Centros implicados.

Disposición derogatoria.

Se deroga expresamente el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado en el Consejo de Gobierno de 14 de mayo del 2009.

Quedan derogadas todas las normas de igual o inferior rango en lo que se opongan al presente Reglamento.

Disposición final.

Este reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la UGR.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS

Se solicita un curso de adaptación para titulados en Maestro especialidad Educación Primaria, Maestro especialista en Lengua Extranjera, Maestro especialista en Educación Especial, Maestro especialista en Audición y Lenguaje, Maestro especialista en Educación Musical y Maestro especialista en Educación Física, según la ordenación anterior, conducente a la obtención del Grado en Educación Primaria.

1. Descripción del Curso de Adaptación.

1. *Modalidad.*

Presencial.

1. *Número de plazas ofertadas para el Curso de adaptación.*

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada: Mín. 60 ¿ Máx. 120

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta: Mín. 15 ¿ Máx. 35

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla: Mín. 15 ¿ Máx. 35

Centro de Magisterio La Inmaculada: Mín. 35 ¿ Máx. 60

1. *Normas de permanencia.*

Los Cursos de adaptación no disponen de normativa propia en cuanto a normas de permanencia por lo que se-rán de aplicación las ¿Normas de permanencia para la enseñanzas universitaria oficiales de Grado y Máster de la

Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno el día 29/11/2010. Esta normativa puede consultarse a través del siguiente enlace: <http://grados.ugr.es/pages/permanencia>

1. **Créditos totales del Curso de Adaptación.**

El curso de adaptación que permite obtener el Título de Grado en Educación Primaria a Diplomados en Maestro especialidad Educación Primaria, Maestro especialista en Lengua Extranjera, Maestro especialista en Educación Especial, Maestro especialista en Audición y Lenguaje, Maestro especialista en Educación Musical y Maestro especialista en Educación Física consta de 36 créditos: 30 créditos de materias obligatorias y 6 créditos de Fin de Grado.

Con objeto de poder impartir dicho curso, el curso de adaptación se realizará como un Título Propio ofertado por la Universidad de Granada, de 30 créditos, que incluye 5 materias de 6 créditos (ver detalle de las mismas más abajo, apartado 4). Queda fuera de dicho Título Propio el Trabajo Fin de Grado, que deberá cursarse como enseñanza reglada.

La Titulación que da acceso al curso de adaptación es la Maestro especialidad Educación Primaria, Maestro especialista en Lengua Extranjera, Maestro especialista en Educación Especial, Maestro especialista en Audición y Lenguaje, Maestro especialista en Educación Musical y Maestro especialista en Educación Física.

1. **Centros en los que se impartirá el Curso de Adaptación.**

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.

Facultad de Educación y Humanidades, Economía y Tecnología de Ceuta.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Centro de Magisterio La Inmaculada.

1. **Justificación del Curso de Adaptación.**

Los nuevos títulos de Grado en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas de Andalucía en el curso 2010-2011. Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, es perentorio establecer el proceso que permita a los profesionales de las antiguas especialidades de Educación Primaria obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

1. **Acceso y admisión de estudiantes.**

1. **Perfil de ingreso:**

Podrán acceder al Curso de Adaptación para la obtención del Grado en Educación Primaria los titulados en:

Maestro Especialidad Educación Primaria.

Maestro especialista en: Lengua Extranjera, Educación Especial, Audición y Lenguaje, Educación Musical, Educación Física.

Titulaciones de Planes 1971-77. Las especialidades de los títulos de estos planes se equiparan a las diplomaturas:

- Maestro de E. Física a Maestro especialidad de Educación Física
- Maestro especialista en Ciencias o Ciencias Humanas a Maestro especialidad Educación Primaria.
- Maestro especialista en Lengua Extranjera a Maestro especialidad en Lengua Extranjera.

1. **Admisión de estudiantes.**

Las Universidades Públicas de Andalucía, en la Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para quienes teniendo un título de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado o Maestro pretenden obtener la titulación de Grado, han acordado que sea la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía quien realice la gestión de las listas de admitidos en los mismos, estableciendo los requisitos, criterios, calendarios y cualquier otra cuestión respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, o en su caso, aquellos criterios que se hubiesen establecido para los itinerarios curriculares concretos en las respectivas memorias de los títulos de Grado o en las que se hubiesen elaborado para dichos itinerarios. Toda la información sobre el proceso de admisión de estudiantes puede consultarse en:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/42/BOJA13-042-00006-3285-01_00022394.pdf

En el caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas ofertadas, la Universidad de Granada propone que la priorización se realice de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calificación del expediente académico: 55% de la valoración total.
- Currículo profesional y de formación relacionado con las materias del título propio: 30% de la valoración total (El solicitante seleccionará las 5 aportaciones más importantes de su currículo en los campos profesional y/o de formación, y deberá acreditarlas mediante fe de vida laboral, certificado de empresa, fotocopia compulsada de cursos con número de horas, etc.)
- Acreditar conocimientos de un idioma de la U.E. equivalentes a un nivel mínimo B1 dentro del "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" (MCERL): 5%
- Otros méritos: 10% de la valoración total.

1. **Transferencia y reconocimiento de créditos.**

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada* (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno el 21 de octubre de 2010).

Este Reglamento puede consultarse en:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotranscorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Tras la publicación del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, este Reglamento se encuentra en fase de modificación para cumplir los requisitos de dicho Real Decreto.

En lo referente a los créditos reconocidos en la nueva titulación se informa que:

* Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro Especialista al Grado en Educación Primaria: Reconocimiento de 204 créditos del Grado.

* Experiencia Profesional:

- Los créditos a cursar, a excepción de los créditos correspondientes al TFG, podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y según los siguientes criterios:

- Un mínimo de 2 años de experiencia profesional.
- Se adaptarán teniendo en cuenta el título original no la titulación en la que tenga la experiencia profesional.

La Comisión Académica de Grado será la responsable de reconocer dicha experiencia profesional.

El reconocimiento de créditos no se aplicará de manera automática, sino que se analizará en cada caso si efectivamente la experiencia profesional (debidamente acreditada) o los créditos superados en los títulos propios pueden suplir, o no, el papel que el curso de adaptación les da a alguna de las otras materias que conforman dicho curso.

En el caso de diplomados que procedan de otras universidades, en función del plan de estudios concreto cursado, parte de dichas materias podrán ser reconocidas por la Comisión que valore la adecuación entre las competencias adquiridas por el estudiante en el título de origen y las competencias del nuevo grado.

1. Competencias y planificación de las enseñanzas.

Como se ha indicado anteriormente, el curso de adaptación que permite obtener el Título de Grado en Educación Primaria a Diplomados en Maestro especialidad Educación Primaria, Maestro especialista en Lengua Extranjera, Maestro especialista en Educación Especial, Maestro especialista en Audición y Lenguaje, Maestro especialista en Educación Musical y Maestro especialista en Educación Física, consta de 36 créditos: 30 créditos de materias obligatorias (que se cursarán como Título Propio ofertado por la Universidad de Granada) y 6 créditos de Trabajo Fin de Grado (que queda fuera de dicho Título Propio, por lo que deberá cursarse como enseñanza reglada).

La planificación de las enseñanzas de este está basada en el análisis comparativo entre los antiguos títulos y los nuevos grados, realizado por el Equipo Docente que elaboró el título y cuyos resultados se reflejan en la tabla del documento Verifica que figura en el apartado 10.2 del Grado en Educación Primaria. Dicha planificación tiene en consideración las competencias que deberá adquirir el alumnado en este. Para tal fin, se han comparado los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico-Disciplinarias de los nuevos títulos de grado. Así mismo, se han considerado los acuerdos establecidos en las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

A continuación se detalla las materias de las que constaría el curso de adaptación:

* Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro especialista a Grado en Educación Primaria: Se tendrán que cursar **36 créditos** distribuidos en:

- **30 créditos de materias:**
- Didáctica de las artes visuales (6 créditos).
- El entorno social y cultural (6 créditos).
- Competencias matemáticas en educación primaria (6 créditos).
- Ciencias Experimentales y transversalidad (6 créditos).
- Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna (6 créditos).

- 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

Por otra parte, caso de no poseerlo, será necesario acreditar el nivel B1 de lengua extranjera para la obtención del título.

La planificación temporal del es la siguiente:

Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro especialista a Grado en Educación Primaria:

1er Semestre: 30 créditos de asignaturas obligatorias (materias de 6 créditos, ver detalle más abajo, apartado 4).

2º Semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado.

A continuación se describen las seis materias que constituyen el curso de adaptación (el contenido, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc. de estas fichas coincide con las materias incluidas en la aplicación informática del grado de Educación Primaria)

¿Módulo o Materia?	Módulo	Materia	X
Denominación del módulo / materia	Didáctica de las artes visuales		
Créditos ECTS	6		
Unidad temporal	Primer semestre		

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.

Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter	Obligatorias
----------	--------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6.

Competencias relacionadas: C1. Específicas de la materia

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepciones y funciones del arte en las sociedades y culturas. Apreciación, creación y análisis de productos artísticos. Metodología proyectual de las producciones artísticas escolares. Dificultades de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales. Educación artística en museos e instituciones culturales.

Descripción de las competencias

Competencias relacionadas: C1. Específicas de la materia: Conocer cómo se han resuelto determinados problemas visuales y plásticos en las distintas concepciones y funciones del arte. Abordar el planteamiento y resolución de problemas visuales y plásticos en la creación y en la apreciación de obras artísticas. Conocer y aplicar criterios específicos de evaluación de productos visuales y plásticos. Afrontar problemas de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales en diversos contextos.

Competencias Generales (CG): 1, 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 26.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las artes visuales	6	Obligatoria

¿Módulo o Materia?	Módulo	Materia	X
Denominación del módulo / materia	El entorno social y cultural.		
Créditos ECTS	6		
Unidad temporal	Primer semestre		

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.

Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter	Obligatorias
----------	--------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6.

Competencias relacionadas: C1, C2, C4, C7, C8. Específicas de la materia.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Límites territoriales y características propias del entorno social y cultural de la región autónoma (Andalucía o Ceuta o Melilla). Las instituciones y su evolución en el tiempo. El arte y la cultura como factor de identidad y cohesión social. Conocimiento, disfrute, conservación y difusión del patrimonio cultural. Los recursos de las TIC en la enseñanza y difusión del patrimonio. El entorno social y cultural como recurso didáctico.

Descripción de las competencias

Competencias relacionadas: C1, C2, C4, C7, C8. Específicas de la materia: Conocer y valorar la realidad histórica y social del entorno próximo, andaluz y español. Conocer las diferentes instituciones del entorno social andaluz. Saber utilizar los recursos que posibilita el entorno social y cultural para el conocimiento y disfrute del mismo. Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora. Conocer, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Conocer y apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones en Andalucía.

Competencias Generales (CG): 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 18, 20, 22, 26, 27, 28, 33, 34, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
El entorno social y cultural.	6	Obligatoria

¿Módulo o Materia?	Módulo	Materia	X
Denominación del módulo / materia	Competencias matemáticas en Educación Primaria		
Créditos ECTS	6		
Unidad temporal	Primer semestre		

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.

Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter	Obligatorias

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6

Competencias: C1, C2, C4, C5, C10, C11 y C12. CDM6.2, CDM.6.4, CDM6.6, CDM.7 y Específicas.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Opciones formativas del currículo de matemáticas de Educación Primaria: la orientación a las competencias. La competencia matemática y su relación con las demás competencias básicas. Valor funcional de las Matemáticas, relación con otras áreas del saber. Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas basado en competencias: finalidades, objetivos, tareas. La resolución de problemas en matemáticas. Evaluación de la enseñanza de las matemáticas basada en competencias.

Descripción de las competencias

Competencias: C1, C2, C4, C5, C10, C11 y C12. CDM6.2, CDM.6.4, CDM6.6, CDM.7 y Específicas: Conocer el papel de las competencias matemáticas en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Competencias Generales (CG): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 34, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Competencias matemáticas en la Educación Primaria	6	obligatoria

¿Módulo o Materia?	Módulo		Materia	X	
Denominación del módulo / materia	Ciencias Experimentales y transversalidad				
Créditos ECTS	6				
Unidad temporal	Primer semestre				

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4

Carácter	Obligatorias
----------	--------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6
Competencias: C1, C2, C4, C5, C7 a C12, CDM6.3 a CDM6.6. Especifica de la materia.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

La Educación Ambiental y el área de conocimiento en la Educación Primaria. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente en la Educación Primaria. Ciencias Experimentales y desarrollo de la Salud en la Educación Primaria.
Los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. Atención a la diversidad en la enseñanza de las ciencias y la tecnología en la Educación Primaria.

Descripción de las competencias

Competencias: C1, C2, C4 a C12, CDM6.3 a CDM6.6
Específicas: Desarrollar las competencias científicas según las necesidades de salud y medioambientales actuales, con especial atención a las diversas formas de diversidad del alumnado actual.
Competencias generales: 1, 3, 6, 9, 13, 14, 18, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Ciencias Experimentales y transversalidad	6	Obligatoria

¿Módulo o Materia?	Módulo		Materia	X	
Denominación del módulo / materia	Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna				
Créditos ECTS	6				
Unidad temporal	Primer semestre				

Requisitos previos

Ninguno

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4. Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.
--

Carácter	Obligatorias
----------	--------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6.
Competencias: C1 a C7. Específicas

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Profundización en el análisis de los Diseños Curriculares de Educación Primaria basados en competencias. El papel de la competencia en comunicación lingüística en el área de Lengua y Literatura y en las demás áreas curriculares. Los planes de bilingüismo y plurilingüismo y el Proyecto Lingüístico de Centro. El español como lengua extranjera y como segunda lengua. Estrategias metodológicas que favorecen la enseñanza por competencias de las destrezas lingüísticas.
--

Descripción de las competencias

Competencias de la titulación que contribuye a desarrollar especialmente: C1 a C7.
Competencias Específicas: - Conocer el currículo escolar de la Educación Primaria con especial atención a lo legislado sobre la importancia de la competencia en comunicación lingüística. -Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje oral y escrito y diseñar estrategias y actividades para ponerlo en práctica en el aula. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües, elaborando proyectos integrados y proyectos lingüísticos en centros bilingües o plurilingües. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de lengua española mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
Competencias Generales (CG): 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 14, 19, 25.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna	6	Obligatoria

¿Módulo o Materia?	Módulo	Materia	X
Denominación del módulo / materia	TRABAJO FIN DE GRADO		
Créditos ECTS	6		
Unidad temporal	Primer semestre		

Requisitos previos

Tener aprobadas los 30 créditos de las materias del Título Propio.
--

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I2, EV-I3.
Serán requisitos imprescindibles para la superación de este trabajo:
- Informe favorable de la persona responsable de asesorar el trabajo fin de grado
- Presentación impresa del trabajo fin de grado y defensa oral del mismo

Carácter	Trabajo Fin de Carrera
----------	------------------------

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades presenciales: tutorías.
Actividades no presenciales: elaboración de un Proyecto educativo de actuación profesional contextualizado.
Competencias: C1 a C12, CDM10.1 a CDM10.8.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Proyecto educativo, reflexión e innovación. Líneas prioritarias de innovación. Estructura de un proyecto educativo de actuación profesional. Contextualización en función del objeto de estudio. Propuesta de actuación en función del objeto de estudio. Legislación en función del objeto de estudio. Citación bibliográfica. Edición y presentación del proyecto. Pautas para el discurso oral.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
C1 a C12, CDM10.1 a CDM10.8
Competencias generales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 13, 14, 16, 17, 19, 24, 29, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo fin de grado: Proyecto educativo de actuación profesional contextualizado	6	Obligatorio

5. Personal Académico.

Según se recoge en los acuerdos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrados el 13 de mayo de 2010 por el que se aprueba la adscripción a Áreas de Conocimiento de las asignaturas del Grado en Educación Primaria, la vigente adscripción de estas asignaturas a áreas de conocimiento sería la que se recoge a continuación:

Asignaturas	Áreas Adscritas -
- Didáctica de las artes visuales	Didáctica de la Expresión Plástica
- El entorno social y cultural	Didáctica de las Ciencias Sociales
- Competencias matemáticas en educación primaria.	Didáctica de la Matemática
- Ciencias Experimentales y transversalidad.	Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna.	Didáctica de la Lengua y la Literatura

Los datos correspondientes al curso académico 2012-2013 se detallan a continuación:

	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CEUTA	ESCUELA DIOCESANA DE MAGISTERIO LA INMACULADA
TOTAL DE DOCENTES	233	53	61	35
PROFESORADO DOCTOR	215 (92,3%)	46 (86,79%)	31(50,82%)	24 (68.57%)
DEDICACIÓN PROFESORADO				
a Tiempo Completo	204 (87,6%)	45 (84,91%)	40 (65,6%)	18 (51.42 %)
porcentaje del título que será impartido por profesorado a TC	90%	80%	80%	60 %
a Tiempo Parcial	29 (12,4%)	8 (15,09%)	21 (34,4%)	17 (48.57 %)
Porcentaje del título que será impartido por profesorado a TPC	10%	20%	20%	40 %
CATEGORÍA/VINCULACIÓN DEL PROFESORADO				

Cuerpos docentes universitarios			19 (31,15%)	
C.U.	24	0	0	
C.E.U.	9	2	1	
T.U.	83	12	11	
T.E.U.	7	4	7	
PDI contratado			42 (68,9%)	
Contratado-doctor (permanente)	39	13	8	
Colaborador (permanente)	6	4	10	Categorías regulada por el II Convenio colectivo publicado en el B.O.P. num. 178 de fecha 14 de septiembre de 2007.
Ayudante doctor	20	6	3	
Asociado LOU-laboral	41	8	13	
Ayudante laboral	-	0	0	
Asociado LRU	-	1	4	
Prof. Sustituto interino.	4	3	4	
EXPERIENCIA ACADÉMICA E INVESTIGADORA				
Profesores < 10 años experiencia	120 (51,5%)	17 (32,08%)	21 (34,4%)	19 (54.2 %)
Profesores de entre 10 y 25 años experiencia	70 (30%)	33 (62,26%)	26(42,6%)	2 (5.7%)
Profesores >25 años experiencia	43 (18,5%)	3 (5,66%)	14 (22,3%)	14 (40%)
Tramos docentes ¿quinquenios-(total/media por profesor)	480 y 2,1 tramos por profesor	67	91 (4,3)	No procede
Nº tramos de investigación	142 sexenios	6 sexenios	5 sexenios	No procede
o años de investigación (también complementos autonómicos)	381 tramos autonómicos		11 complementos autonómicos inv	
Otra experiencia profesional del personal académico				
Indicar profesorado universitario que tiene otra experiencia profesional ajena a la universidad y que avala conexión teoría-práctica	41 (Equipos de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación, Fiscalía de Menores, Servicios de Salud, Gabinetes psicopedagógicos, etc.)	20 (37,74%)	17 (27,9%)	11 (31.4%)
PREVISIÓN DE DOCENTES IMPLICADOS EN EL CU-	25-30	12-18	12-18	10-15

RSO DE ADAPTA-
CIÓN

6. Recursos Materiales y Servicios.

	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CEUTA	ESCUELA DIOCESANA DE MAGISTERIO LA INMACULADA
AULAS DE DOCENCIA GENERAL*				
Gran grupo (> 60 puestos)	17	7	9	6
Grupo mediano (30-60 puestos)	31	1	12	9
Aula/Seminarios (entre 15-30 puestos)	21	0	4	3
Aula/Sala de trabajo en pequeños grupo (menos 15 puestos)	13	0	1 (12 puestos)	2
Sala de estudio	Sí (1 y 26 puestos)	Sí/No (nº y puestos)	Sí	Sí (2 salas con 28 puestos)
AULAS ESPECÍFICAS*				
Aula informática	Sí (4 y 195 puestos en total)	Sí (1 aula / 30 puestos)	Sí (2 aulas/25 y 21)	Sí (1 aula 40 puestos)
Aula/recursos audiovisuales	Sí	No	Sí	si
Laboratorios	Sí (4)	Sí (Laboratorio Observacional, Laboratorio de Idiomas, Laboratorio de Ciencias Experimentales, Aula de Música, Aula de Plástica)	Sí	Sí (laboratorio de ciencias experimentales, aula de música, aula de plástica)
Sala de juntas	Sí (2 y 115 puestos en total)	Sí (una con 25 puestos)	Sí (50-80)	Sí (1 con 25 puestos)
Salón de actos / de grados	Sí (1 y 500 puestos)	Sí (1 con 70 puestos y 1 con 150 puestos)	Sí (200)	Sí (309 puestos)
BIBLIOTECA				
Volúmenes	75000	30027	27105	33.003
Sala de lectura (puestos)	Sí (334)	25	40	167
Ordenadores de biblioteca (fijos/préstamo)	57 / 0	13/18	7	10 / 10
Biblioteca electrónica	Sí	Sí	Sí	no
Otros	-			
OTROS				
Número de aulas con PDI	13	Nº	Nº	

Plataformas web de apoyo docencia	Sí (tablón de docencia, Swad y Moodle)	Sí (tablón de docencia, Swad y Moodle)	Sí (Tablón de docencia, SWAD, MOODLE).	Si (plataforma docente del centro y Swad)
Despachos de docentes y atención tutorial individualizada	281	22 (70 puestos)	39 (87)	20 (43 puestos)
Red WIFI gratuita	Si	Si	Sí	si
Servicio préstamos ordenadores al estudiante	Sí	Sí	Sí	si
Servicio reprografía	Sí	Sí	Sí	si
Página web del centro	Si http://fcee.ugr.es	http://www.faedumel.es	http://feh-ceuta.ugr.es/	http://www.eulainmaculada.com
Punto atención al estudiante	Sí	Sí http://ve.ugr.es/pages/sipe/pie	Sí http://ve.ugr.es/pages/sipe/pie	si
Órganos de participación y gestión universitaria	Delegación de Estudiantes - Vice decanato de Estudiantes y Extensión Universitaria	Delegación de Estudiantes Vice decanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo Alumnos en Claustro universitario, Junta de Facultad y sus comisiones y Consejos de Departamento y sus comisiones	Delegación de Estudiantes Vice decanato de Estudiantes y Extensión Universitaria	Delegación Estudiantes Coordinador Estudiantes Alumnos en claustro Universitario, Junta de Centro.
Servicios de Orientación al estudiante	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico	Sí Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla www.faedumel.es	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico
Servicio de atención al estudiante con discapacidad	Sí	Sí	Sí	SI
Instalaciones deportivas	Sí	NO	Sí	SI
Cafetería/Comedor	Sí	Sí	Sí	SI
CONVENIOS DE COLABORACIÓN (PREVISIÓN)				
Nombre de la institución u organismo (si existe ya, indicar la conveniencia de actualizar)	80 convenios con Universidades extranjeras	13 convenios con Universidades extranjeras	28 convenios con Universidades extranjeras	10 Convenios con Universidades extranjeras
	98 convenios con universidades nacionales	9 convenios con universidades nacionales		6 convenios con universidades nacionales
	5 convenios con universidades de América del Sur	1 convenio con universidades de América del Sur	13 convenios con universidades nacionales	2 convenios con centros escolares

				extranjeros: Manchester y Bolonia
Tipo de actividad que se desarrollará	Intercambio Erasmus	Intercambio Erasmus	Intercambio Erasmus	Intercambio Erasmus
	Movilidad Sícúe-Seneca	Movilidad Sícúe-Seneca	Movilidad Sícúe-Seneca	Movilidad Sícúe-Seneca
	Formación del alumnado de post-grado	Formación del alumnado de post-grado	Formación del alumnado de post-grado	Prácticas en el extranjero

*Todas las aulas disponen de pantalla, cañón de luz, ordenador y altavoces.

7. Calendario de implantación.

El curso de adaptación comenzará a impartirse en el curso 2013-2014

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.		
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.		
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.		
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.		
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.		
EV-I3. Escalas de observación		
EV-I4. Portafolios, informes, diarios		
5.5 NIVEL 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Desarrollo, aprendizaje, y educación. Desarrollo cognitivo en el periodo 6-12 años. El desarrollo del lenguaje en el periodo 6-12 años. Desarrollo afectivo y emocional en el periodo 6-12 años. El desarrollo personal y social en el periodo 6-12. El desarrollo moral y religioso-espiritual en el periodo 6-12. El desarrollo físico y sexual en el periodo 6-12. Familia y escuela. Las interacciones entre iguales. Infancia y adolescencia como contextos de desarrollo. Psicología y Educación: concepto y aplicaciones. Principios y aplicaciones del conductismo a la enseñanza. La teoría del aprendizaje social. Teorías y aplicaciones desde el paradigma cognitivo. El constructivismo en el aula. El enfoque humanista. El pensamiento y la conducta del profesor. La inteligencia. Los estilos cognitivos. La motivación. La personalidad. Las estrategias de aprendizaje. Las interacciones en el aula. Los contextos de aprendizaje. El desarrollo de competencias.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		

C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	52	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	10	4
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	22	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	91	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	119	40
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	6	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		

Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	50.0	70.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	30.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	50.0
NIVEL 2: Dificultades de aprendizaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Dificultades de aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto, definición y clasificación de las Dificultades de Aprendizaje. El proceso de enseñanza/aprendizaje basado en competencias y sus dificultades. Aspectos sociales y personales vinculados a las dificultades de aprendizaje. Desarrollo y adquisición de la lengua oral: evaluación e intervención educativa en los trastornos de la lengua oral. Adquisición de la lectoescritura e intervención educativa en las dificultades del aprendizaje del lenguaje escrito. Aprendizaje de las matemáticas e intervención educativa en las dificultades en el cálculo y la resolución de problemas. Dificultades de aprendizaje asociadas al conocimiento del medio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		

CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	34	23

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	17	11
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	2	2
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	50	33
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	40	27
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	40.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Procesos y contextos educativos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos pedagógicos e Historia de la Escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización de centros educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención a la diversidad en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Análisis y desarrollo de la noción de educación. Los ámbitos y valores de acción educativa. Teoría de la acción, prácticas y procesos educativos. Movimientos contemporáneos de la educación. Evolución histórica del sistema escolar y de la educación primaria. Perspectiva histórica de la formación del profesorado. Aproximación conceptual, histórica y legislativa a las necesidades específicas de apoyo educativo. La atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en la escuela primaria. Atención al alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Atención al alumnado con altas capacidades. Atención al alumnado inmigrante y de integración tardía. Atención a la desigualdad en educación: sociales, económicas, culturales, geográficas, y étnicas. Concepto, contenido y evolución de la organización escolar. Evolución histórica del sistema educativo. Organización y funcionamiento de los recursos del centro. Los órganos de gobierno, de coordinación y de apoyo del centro educativo. El sistema relacional y la estructura organizativa del centro educativo. El centro educativo espacio de paz, coeducación, compensación, bilingüismo. Organización del aula. Los documentos institucionales del centro. Evaluación interna/externa del centro educativo. Cambio e innovación en los centros educativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
CDM2.1 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12
CDM2.2 - Conocer los fundamentos de la educación primaria
CDM2.3 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
CDM2.4 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CDM2.8 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática
CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CDM2.10 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula
CDM2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria

CDM2.12 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	84	19
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	7
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	21	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	98	22
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	153	34
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	65	14
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	50.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	12.5
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	12.5
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	50.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	25.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	25.0
NIVEL 2: Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica: Teoría y Práctica de la Enseñanza.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Sociedad de la información y el conocimiento y la Educación Primaria: comunicación e interacción en el aula, metodología didáctica y medios y recursos. El acto didáctico como proceso interactivo y comunicativo. El profesor como animador y mediador de los procesos de interacción y comunicación en el aula. Elementos constitutivos de una adecuada comunicación didáctica. Integración curricular de las TIC: Las TIC como recurso en los procesos de interacción y comunicación educativa. Procesos y estrategias para la comunicación, el docente ante contextos y situaciones de comunicación didáctica: en clase, en red, en tutoría. Recursos didácticos tecnológicos en la Educación Primaria: herramientas de comunicación, programas didácticos y experiencias basadas en Internet. Diseño, elaboración y evaluación de materiales basados en TIC para el aula de Primaria. Trabajo colaborativo en espacios virtuales: actuaciones para la innovación y formación en red. El profesorado ante la enseñanza. El Currículum y su plan de acción. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Modelos de enseñanza-aprendizaje. Personalización de la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Enseñanza directa con toda la clase. Enseñanza mediante grupos de trabajo colaborativo-cooperativo. Enseñanza a través de la indagación y el descubrimiento. El trabajo autónomo. Desarrollo del pensamiento creativo en el aula. Dirección de clase para la enseñanza. Evaluación de la enseñanza. Innovación y mejora educativa.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Analizar y sintetizar la información
CG2 - Organizar y planificar el trabajo
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
CG10 - Apreiciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG14 - Innovar con creatividad
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
CDM2.3 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan
CDM2.4 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales
CDM2.8 - Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y democrática
CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
CDM2.10 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en aula
CDM2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
CDM2.12 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad
CDM2.13 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	37.5	13
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	48	16
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	30	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	91	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	63	21
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar	32	11

las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	20.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	20.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Sociedad, familia y escuela		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos y procesos básicos de la Sociología. Socialización, subjetivación y agentes. Cambios sociales y su influjo en los procesos educativos actuales. Educación, igualdad y estructura social. Escuela, educación y contexto social. El centro como parte del tejido social y de la comunidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM3.3 - Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad		
CDM3.4 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible		
CDM3.5 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos	47	31

fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	3	2
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	76	50
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	20.0	40.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	10.0
NIVEL 2: Acción Tutorial en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Acción Tutorial en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Orientación y Tutoría. Marco Conceptual y Evolución Histórica: Concepto, principios y funciones de la orientación y la tutoría. Orígenes y desarrollo de la orientación. La acción tutorial: Tutoría y Plan de orientación y acción tutorial. El perfil del tutor. Diversas formas de informar a los padres, a los profesores y a los alumnos del grupo de todo aquello que les concierna, en relación con las actividades docentes y complementarias y con el rendimiento académico. Modelos de cooperación educativa entre los profesores y los padres de los alumnos, y otros elementos de la comunidad. Diseño e implementación de programas de orientación. La evaluación de programas de orientación. Orientación Educativa y Diversidad. Acción tutorial y transversalidad: plan de convivencia, atención a la diversidad, fomento de lectura, educación en valores, etc.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	26	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	4	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	30	20
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el	30	20

alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	20.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	40.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	40.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Principios básicos de las ciencias naturales y físico-químicas presentes en el currículo escolar de educación primaria y acordes con sus características. Diseño, realización y evaluación de actividades prácticas, experiencias y recursos de enseñanza relacionados con la vida cotidiana de interés científico, social y tecnológico, y acordes con el currículo escolar de educación primaria y sus características. Diseño de actividades de evaluación que ayuden a regular el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias y la tecnología en el aula de educación primaria. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de las ciencias y la tecnología con enfoques dirigidos a la atención a la diversidad, igualdad de género, sostenibilidad, y cultura de paz en el aula de educación primaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		

CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG14 - Innovar con creatividad
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

CDM4.1 - Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología)		
CDM4.2 - Conocer el currículo escolar de estas ciencias		
CDM4.3 - Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana		
CDM4.4 - Valorar las ciencias como un hecho cultural		
CDM4.5 - Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible		
CDM4.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	75	40
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	19.5	12
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	28	15
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	140	76
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	98	50
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		

Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	50.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	50.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	30.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	20.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Experimentales II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Experimentales II			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria		6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
			6
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	EUSKERA
Sí		No	No
GALLEGO		VALENCIANO	INGLÉS
No		No	No
FRANCÉS		ALEMÁN	PORTUGUÉS
No		No	No
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Principios básicos de las ciencias naturales y físico-químicas presentes en el currículo escolar de educación primaria y acordes con sus características. Diseño, realización y evaluación de actividades prácticas, experiencias y recursos de enseñanza relacionados con la vida cotidiana de interés científico, social y tecnológico, y acordes con el currículo escolar de educación primaria y sus características. Diseño de actividades de evaluación que ayuden a regular el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias y la tecnología en el aula de educación primaria. Diseño de unidades didácticas para la enseñanza de las ciencias y la tecnología con enfoques dirigidos a la atención a la diversidad, igualdad de género, sostenibilidad, y cultura de paz en el aula de educación primaria.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
No existen datos			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
No existen datos			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		75	40

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	19.5	12
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	28	15
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	140	76
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	98	50
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de las Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de las Ciencias Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Epistemología de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia. El espacio geográfico (paisaje) y su tratamiento didáctico. El tiempo histórico y su tratamiento didáctico. Personas, culturas, instituciones y organización social a lo largo del tiempo (Cambios en el tiempo). Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria: Conocimiento del Medio Social y Cultural. Educación histórica y formación para la ciudadanía y los derechos democráticos. La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios habituales. La programación por competencias de contenidos de Ciencias Sociales. Los itinerarios didácticos y el trabajo de campo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de		

prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM5.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias sociales		
CDM5.2 - Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales		
CDM5.3 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural		
CDM5.4 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico		
CDM5.5 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos		
CDM5.6 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura		
CDM5.7 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	34	15

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	17	7
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	40	18
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	10	5
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	10	5
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	114	51
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	17.5	35.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	2.5	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	2.5	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	2.5	5.0
NIVEL 2: El patrimonio histórico y cultural y su Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El patrimonio histórico y cultural y su didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio Histórico en sus distintas manifestaciones. Fundamentación conceptual, científica y metodológica del Patrimonio Cultural en sus distintas manifestaciones. La ciudad como ámbito de relaciones sociales integradas a través de la historia. Recursos y estrategias didácticas para la enseñanza del Patrimonio Histórico y Cultural en Educación Primaria. Orientación en la formación de maestros de Educación Primaria en nuevos ámbitos del desarrollo profesional en espacios del Patrimonio Histórico y Cultural.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		

CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM5.3 - Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural		
CDM5.4 - Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico		
CDM5.5 - Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos		
CDM5.6 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura		
CDM5.7 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	21	14
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	8	5
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	30	20
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	6	4

Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	6	4
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	80	53
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	17.5	35.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	2.5	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	2.5	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	2.5	5.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de Matemáticas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases Matemáticas para la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bases Matemáticas para la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio, análisis y reflexión de los conceptos y procedimientos matemáticos, sus formas de representación y modelización, fenomenología y aspectos históricos de los mismos, utilizando materiales y recursos sobre los bloques de matemáticas de Educación Primaria: Números y operaciones; La medida, estimación y cálculo; Geometría (las formas y figuras y sus propiedades); Tratamiento de la información. Azar y probabilidad. Los contenidos transversales de matemáticas en Educación Primaria: Sentido numérico, Resolución de problemas, Uso de las nuevas tecnologías en matemáticas, Dimensión histórica, social y cultural de las matemáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinaria entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CDM6.1 - Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones especiales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.)		
CDM6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas		
CDM6.4 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana		
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	13
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	7
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	21	9

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	120	53
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	13
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	9	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	55.0	65.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	15.0	25.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	15.0
EV-II. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	35.0	45.0

EV-I3. Escalas de observación	35.0	45.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	15.0	25.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Fundamentación didáctica: Fundamentos de la didáctica de las Matemáticas y Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas de Primaria. Enseñanza y aprendizaje y didáctica de los distintos núcleos temáticos (Aritmética, Geometría, Medida, Estadística y Probabilidad), concretada en: Aspectos cognitivos (aprendizaje matemático, errores y dificultades) y didácticos (tareas y actividades, materiales y recursos), referidos al Sentido numérico, Sentido de la medida, Sentido espacial y Sentido estocástico.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Analizar y sintetizar la información
CG2 - Organizar y planificar el trabajo
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
CG9 - Expresar y aceptar la crítica
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas		
CDM6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas		
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	22	15
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	8	5
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	20	13
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	65	43
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	35.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	45.0	55.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	15.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	15.0
EV-I3. Escalas de observación	35.0	45.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	15.0	25.0
NIVEL 2: Diseño y desarrollo del currículo de matemáticas en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		7
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño y desarrollo del currículo de matemáticas en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	7	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		7
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Diseño e implementación de unidades didácticas de matemáticas en Educación Primaria. Currículo de matemáticas de Educación primaria. Fines del currículo de matemáticas. Concreción del currículo en los distintos ciclos de Educación Primaria en los Bloques temáticos: Números y operaciones, Magnitudes y medida, Geometría, Tratamiento de la información, azar y probabilidad. Organización y gestión de clase de matemáticas. Actitudes hacia la matemática. Instrumentos y estrategias de evaluación en matemáticas. Tratamiento de la diversidad, atención a temas transversales en matemáticas en Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		

CG14 - Innovar con creatividad
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas		
CDM6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas		
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	32	14
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	13	6
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	23	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	67	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	33	15
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		

Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	35.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	45.0	55.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	15.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	35.0	45.0
EV-I3. Escalas de observación	35.0	45.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	15.0	25.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de la lengua española		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Didáctica de la lengua española I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la lengua española II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Lenguaje y comunicación. Competencia comunicativa y enseñanza-aprendizaje de la lengua. Macrohabilidades discursivas: hablar, escuchar, leer y escribir. Modelo de competencia discursiva para la Educación Primaria. Aspectos culturales y sociolingüísticos de la enseñanza-aprendizaje de la lengua española en Ed. Primaria. Didáctica de la Fonología y la Fonética. Didáctica de la Morfología y la Sintaxis. Didáctica de la Semántica y el léxico. Didáctica del nivel textual: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación. El currículum de Lengua y Literatura en Educación Primaria. La Didáctica de la Lengua y la Literatura: enfoques metodológicos. Didáctica del lenguaje oral: desarrollo de la adquisición lingüística. Didáctica del lenguaje escrito: desarrollo de la adquisición de la lectoescritura. La lectura: tipos y metodologías didácticas para su aprendizaje y enseñanza. La expresión escrita: composición, caligrafía y ortografía. Didáctica de la gramática: criterios formal, funcional y semántico.</p>		

tico. Los medios de comunicación de masas en la enseñanza-aprendizaje de la lengua en Educación Primaria. Recursos y materiales para la educación lingüística en la escuela primaria. Simulaciones de situaciones de aprendizaje de lengua y literatura. Confección de materiales didácticos y de propuestas curriculares del área. Realización y exposición de trabajos de iniciación a la investigación, hechos individualmente y en grupo. Análisis crítico de los libros de textos de lengua de los diversos ciclos de Educación Primaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	32	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	17	9
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	17	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	109	58
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la	0.0	40.0

crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la literatura infantil y juvenil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la literatura infantil y juvenil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Literatura infantil: concepto y límites; exigencias y corpus textual. Evolución histórica de la literatura infantil. Literatura popular y literatura infantil. La literatura infantil en la Educación Primaria: directrices oficiales. Aproximación a la literatura desde el punto de vista metodológico. Exigencias psicopedagógicas en la literatura infantil. Criterios para la selección de libros infantiles. Biblioteca escolar. Organización, funcionamiento, fondos, recursos y actividades. La poesía, la narración y el teatro infantiles. La animación a la lectura. Metodología de la animación. La formación del maestro-animador.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Analizar y sintetizar la información	
CG2 - Organizar y planificar el trabajo	
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas	
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones	
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua	
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares	
CG9 - Expresar y aceptar la crítica	
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional	
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos	
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar	
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas	
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes	
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural	
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos	

CDM7.2 - Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil		
CDM7.3 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura		
CDM7.4 - Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma		
CDM7.6 - Fomentar la lectura y animar a escribir		
CDM7.10 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	13	9
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	13	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	87	48
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	12	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Idioma Extranjero y su Didáctica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma Extranjero y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos fonológicos y fonéticos de la Lengua Extranjera: sonidos, acento, ritmo y entonación. Reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la Lengua Extranjera. Rasgos morfológicos. El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la Lengua Extranjera. Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos en las situaciones de comunicación oral y escrita. Disposiciones legales sobre el currículo de Educación Primaria. El Marco de Referencia Europeo para las lenguas. Programación e impartición de una unidad didáctica de Lengua Extranjera.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG10 - Apreiciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CDM7.3 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura		
CDM7.5 - Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza		
CDM7.7 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	40	27
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	40	27
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	30	20
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	30	20

Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	5	3
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	20.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y aprendizaje de las artes visuales y plásticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de las artes visuales y plásticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las artes plásticas y visuales como forma de conocimiento: implicaciones culturales, personales y sociales. Aprendizaje y desarrollo artístico en las distintas etapas de la educación primaria. Principios, teorías y enfoques en la educación plástica y visual para la escuela primaria. El currículo para la educación plástica y visual en la Educación Primaria. Claves para el desarrollo visual, perceptivo y creador del niño. Criterios y procedimientos para la evaluación en educación visual y plástica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG10 - Appreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CDM6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
CDM8.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	13
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	7
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	23	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	120	53
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	33	14
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/ asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	55.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción	15.0	20.0

y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	15.0	20.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	65.0	70.0
NIVEL 2: Educación Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La música como lenguaje en Educación Primaria: Percepción y expresión de los elementos del lenguaje musical. La música en el Curriculum de Primaria. Relación interdisciplinar con el resto de áreas. Metodología y evaluación en Educación Musical. Actividades musicales en la escuela. La investigación en Educación Musical. Relación entre teoría y práctica docentes. Educación Musical: escuela, cultura y sociedad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM8.2 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical		
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
CDM8.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar	15	10

las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	30.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos sociales, históricos y epistemológicos de la Educación Física Escolar. Concepciones del cuerpo. Análisis retrospectivo y corrientes actuales. Actuales paradigmas anidados en la Educación Física Escolar: Biomotor; Físico-deportivo; Psicomotor; Recreativo y Expresivo. Hacia un nuevo paradigma de la Educación Física Escolar: Educación Física orientada a la salud y ocupación constructiva del ocio. El Currículo de Educación Física Escolar. Evolución, situación actual y desarrollo de las competencias. Enfoque crítico de la Educación Física Escolar para el siglo XXI: atención a la diversidad, ciudadanía y sostenibilidad.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		

CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física		
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	12	8
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	27	18
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	6	4
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	2	1
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	57	38
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	46	31

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	30.0	70.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Escolares		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	44	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	20	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	20	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	20	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados		

CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM10.1 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma		
CDM10.2 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia		
CDM10.3 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias		
CDM10.4 - Relacionar la teoría y práctica con la realidad del aula y del centro		
CDM10.5 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica		
CDM10.6 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro		
CDM10.7 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años		
CDM10.8 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	30	6
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	436	79
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar	84	16

las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	20.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	5.0	15.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	70.0	90.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Proyecto educativo, reflexión e innovación. Líneas prioritarias de innovación. Estructura de un proyecto educativo de actuación profesional. Contextualización en función del objeto de estudio. Propuesta de actuación en función del objeto de estudio. Legislación en función del objeto de estudio. Citación bibliográfica. Edición y presentación del proyecto. Pautas para el discurso oral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		

CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG14 - Innovar con creatividad
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	8	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	127	85
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos
- Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	20.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	20.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Educación Musical (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La audición musical en la escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: La audición musical en la escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los principios metodológicos de la audición musical activa y un repertorio adecuado en la etapa de Educación Primaria. Desarrollar una actitud crítica ante el papel de la música en la sociedad actual, en particular en los medios de comunicación, y sus implicaciones educativas. Preparar, organizar y presentar conciertos didácticos y representaciones musicales para el alumnado de Educación Primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La discriminación auditiva. Principios metodológicos de la audición musical activa. Propuestas didácticas, actividades y juegos para el aula. Audición activa de músicas de diversos estilos, épocas y culturas. Instrumentos, familias instrumentales, y agrupaciones vocales e instrumentales. Identidades sociales y audición musical. La percepción del entorno sonoro y su cuidado. La contaminación acústica. Percepción auditiva y respuesta motriz. Conciertos didácticos y representaciones musicales: preparación, organización y presentación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		

C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		

Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	30.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Práctica con instrumentos musicales en la escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Practica con instrumentos musicales en la escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desarrollar las capacidades musicales de percepción, comunicación, expresión y análisis sensible mediante la práctica instrumental. Análisis y reflexión sobre los procedimientos y estrategias didácticas en el ámbito de la praxis educativa a través de la práctica instrumental. Capacidad para llevar a cabo un proceso sistemático de enseñanza-aprendizaje en el aula de Música. Valoración del trabajo en grupo y de las actitudes de respeto, colaboración y participación en Educación Musical		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aplicaciones didácticas de instrumentos melódicos y armónicos en la enseñanza musical escolar. El instrumental Orff y otros instrumentos escolares: conocimiento, técnica y aplicación didáctica. Criterios de selección de repertorio instrumental. Arreglos y creación de obras instrumentales para la escuela. Técnicas básicas de dirección instrumental. Exploración sonora de objetos cotidianos y material de desecho. Construcción de instrumentos. Improvisación instrumental.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		

CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20

Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	30.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Recursos musicales para la escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Recursos musicales para la escuela		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Educación Musical	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocimiento y comprensión de los principios sobre los que se fundamenta la Educación Primaria, interrelacionando todas las áreas del currículum con la de Educación Artística. Conocimiento de las competencias musicales básicas, en particular con lo relacionado con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Desarrollo de las capacidades de percepción, expresión, improvisación, creatividad, análisis sensible y juicio crítico para la comprensión del mensaje audiovisual, en lo que a la banda sonora se refiere y su interrelación con la imagen. Valoración de la importancia educativa de la música en el desarrollo integral de la persona en sus ámbitos cognitivo, psicomotriz y socioafectivo.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Aula de Música: Enfoques técnicos y críticos de enseñanza. Aplicaciones educativas de la informática musical. Enseñanza de los medios audiovisuales desde la educación musical. Análisis e integración de documentos audiovisuales en el área de música. Didáctica de la Música: propuestas y estrategias metodológicas de globalización del currículo. Música y artes: movimiento y danza, plástica, literatura, dramatización, y cine. El pensamiento creativo musical.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Analizar y sintetizar la información	
CG2 - Organizar y planificar el trabajo	
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas	
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados	
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal	
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz	
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía	
CG14 - Innovar con creatividad	
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica	
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos	
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo	
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües	
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural	
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa	
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos	
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana	

C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	30.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Educación vocal y práctica coral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Educación vocal y práctica coral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conciencia de la importancia educativa de la formación vocal en el desarrollo las competencias profesionales docentes. Desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis sensible mediante el empleo de la voz. Adquisición de recursos para el correcto uso de la voz con el que favorecer los hábitos de salud e higiene vocal para los docentes. Conocimiento patrimonial de la música coral en distintos contextos históricos, culturas y etnias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La voz como medio de comunicación y expresión. Técnica vocal. Tipos de voces. La voz y sus recursos. La música vocal en la Educación Primaria. El lenguaje armónico en la práctica coral. El repertorio: de las canciones monofónicas a la polifonía. El canto individual y colectivo, con y sin acompañamiento instrumental. Creación de canciones. Técnicas básicas de dirección coral. Agrupaciones vocales: tipos, organización, dinamización y recursos. Producciones vocales, corales y mixtas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		

CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	15	10

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	40.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	30.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0

EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Educación Física (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los fundamentos anatómico-fisiológicos necesarios para la Educación Físico-Deportiva. Conocer las capacidades y habilidades físicas, e identificar los factores que determinan su evolución ontogénica para saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos. Conocer las distintas etapas del desarrollo motor, identificando y utilizando los distintos modelos de aprendizaje motor y tipología de actividades, para adecuarse a la diversidad y necesidades específicas del alumnado. Comprometerse con la necesidad de adoptar un estilo de vida activo basado en la adquisición de buenos hábitos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios biológicos de la actividad física. Aspectos básicos y modelos del desarrollo motor humano. Desarrollo perceptivo-motor del alumnado. Atención los alumnos con Necesidades Educativas. Capacidades y habilidades motrices en la Educación Física Escolar. Aspectos cuantitativos y condicionantes del movimiento. Capacidades perceptivo-motoras y cualidades coordinativas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	9	6
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	38	25
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	13	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y	2	1

análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	46	31
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	42	28
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	30.0	70.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	15.0
NIVEL 2: Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepción de la salud en el siglo XXI. El concepto de salud dinámica. Componentes. La Condición Física. Modelos de condición física: salud o rendimiento. Aplicación de métodos y técnicas para la mejora de los niveles de salud y la forma física de los escolares. Adaptaciones curriculares para alumnos con Necesidades Educativas		

en el trabajo de la condición física orientada a la salud. El juego: aproximación conceptual, teorías, criterios de clasificación, estrategias de relación y resolución. La importancia del juego en el desarrollo integral. Juego, diversidad, interculturalidad y transversalidad. El juego como elemento de la cultura. El patrimonio lúdico: los juegos tradicionales y autóctonos. La iniciación deportiva. Modelos y finalidades. Los juegos deportivos: estrategias metodológicas, esquemas de acción y criterios de clasificación. Actividades físico-deportivas de ocio y tiempo libre. Fundamentación de las actividades físicas artístico-expresivas. Técnicas, diseño y programación. El Lenguaje Corporal y su proceso de "alfabetización". Aplicación a la comunicación interpersonal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar y sintetizar la información

CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares

CG14 - Innovar con creatividad

CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica

CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo

CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo

CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos

C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana

C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes

C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	52	17

Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	8	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	90	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	90	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	70.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	15.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	20.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	20.0	50.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	30.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	15.0
NIVEL 2: Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Competencias relacionadas: C2; C4; C7; C9; Específicas de la materia: Diseñar y llevar a la práctica tutelada, propuestas de intervención de Educación Física para los diferentes niveles de concreción curricular, desde el análisis crítico de las creencias propias del docente, el contexto de referencia y el Currículo para la Educación Primaria. Conocer e identificar los grandes elementos de la metodología presente en el aula de Educación Física desde la perspectiva de los diferentes modelos, reflexionando en torno a los valores que se transmiten a través de su puesta en acción. Reconocer la diversidad presente en el aula de Educación Física y elaborar propuestas de intervención orientadas al respeto y la aceptación del "otro". Comprender la evaluación como un elemento educativo y elaborar propuestas que potencien la colaboración y la autonomía del alumnado en el proceso.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contextualización del Currículo de la Educación Física en Primaria. Desarrollo curricular de la Educación Física en Primaria. Aspectos metodológicos de la Educación Física en Primaria. La atención a la diversidad como realidad relevante del contexto. Estrategias de intervención. La Evaluación en Educación Física en Primaria. Aplicación de tecnología específica en la formación, evaluación y valoración en Educación Física.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	9	6
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	29	19
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	7	5

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	2	1
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	59	39
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	44	29
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	30.0	70.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0

EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Educación Especial (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación e intervención en las dificultades del lenguaje oral y escrito		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Evaluación e intervención en las dificultades del lenguaje oral y escrito		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Educación Especial	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en el aula ordinaria y diseñar procesos de prevención e intervención adecuados a dicho contexto. Adquirir recursos para favorecer la integración de alumnos con dificultades lingüísticas. Saber informar y colaborar adecuadamente con especialistas y familia para abordar conjuntamente la atención a las necesidades que afectan al lenguaje oral y escrito.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición y la voz. Técnicas e instrumentos de evaluación de los trastornos del lenguaje oral. Planificación y aplicación de la intervención en los trastornos del lenguaje oral. Dificultades del lenguaje asociadas a otras patologías. Recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades de audición y lenguaje. Componentes del proceso lector. Retrasos lectores y dislexia. La escritura: disortografía y disgrafía. Intervención psicoeducativa en las dificultades del lenguaje escrito.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Analizar y sintetizar la información	
CG2 - Organizar y planificar el trabajo	
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas	
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones	
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal	
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares	
CG9 - Expresar y aceptar la crítica	
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás	
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía	
CG14 - Innovar con creatividad	
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos	
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada	
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo	
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural	
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo	
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan	
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro	
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades	

educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar

CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales

CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones

CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento

CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	23	15
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	3	2
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	4	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40.0	70.0

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	40.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	20.0	40.0
NIVEL 2: Educación lingüística de alumnos de Educación Primaria con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Educación lingüística de alumnos de Educación Primaria con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las características del lenguaje en sujetos con discapacidades y diseñar estrategias didácticas específicas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas que faciliten su integración académica y social. Crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado con necesidades educativas especiales. Diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que fomenten la creatividad. Diseñar, aplicar y evaluar actividades y materiales que integren el uso de la lengua oral y la escrita para reforzar el aprendizaje de ambos códigos. Promover el acercamiento de los alumnos con necesidades educativas especiales a la literatura infantil como fuente de disfrute, de desarrollo de la creatividad y de enriquecimiento del lenguaje.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Didáctica de las habilidades lingüísticas. Comprensión y expresión. Lengua oral y lengua escrita. La educación lingüística y literaria y la integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (CNEE). Modelos de competencia discursiva para la educación lingüística de ACNEE. Estrategias, actividades y materiales para el desarrollo de habilidades orales en ACNEE. Estrategias, actividades y materiales para el desarrollo de habilidades escritas en ACNEE. Didáctica de la literatura infantil y desarrollo de las habilidades comunicativas y de la creatividad en ACNEE. Las necesidades educativas especiales en la literatura infantil y juvenil. Didáctica de las tipologías textuales básicas para ACNEE: narración, descripción y exposición.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	13	9
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	13	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	87	58
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	12	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		

Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Evaluación e Intervención Didáctica para Atender Necesidades Específicas de Apoyo Educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Evaluación e Intervención didáctica para atender a necesidades específicas de apoyo educativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El proceso de evaluación psicopedagógica e intervención educativa. Medidas ordinarias de carácter organizativo. Medidas ordinarias de carácter curricular. Medidas específicas de carácter organizativo. Medidas específicas de carácter curricular. Informe de necesidades y dictamen de escolarización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina		
CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales		
CDM2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	8	5
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	8	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	50.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	50.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Atención psicoeducativa al alumnado con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Atención psicoeducativa al alumnado con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer las características que definen las distintas necesidades educativas especiales. Realizar propuestas de evaluación e intervención dirigidas a corregir las dificultades específicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aspectos básicos en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales. Necesidades educativas especiales asociadas a dificultades cognitivas. Necesidades educativas especiales asociadas a dificultades visuales. Necesidades educativas especiales asociadas a dificultades auditivas. Necesidades educativas especiales asociadas a dificultades motoras. Necesidades educativas especiales asociadas a trastornos de la conducta.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		

CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina		
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	23	15

Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	3	2
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	4	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	40.0	70.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	1.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	1.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Extranjera (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teorías sobre la adquisición de lenguas y métodos de enseñanza. Características individuales del alumnado y diseño del currículo de LE. Didáctica de los aspectos lingüísticos de la LE: fonética, gramática y vocabulario. Didáctica de la comunicación oral. Didáctica de la comunicación escrita. Didáctica de los aspectos culturales. El profesor de LE y el manejo de la clase. Materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la LE. La evaluación de la LE.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CDM7.7 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas		
CDM7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	42	28
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	28	19
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	28	19
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	28	19
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	10	7
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	14	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		

Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	5.0
NIVEL 2: Didáctica de la cultura de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de la cultura de la Lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptos matrices en el estudio de la Cultura: cultura, civilización, identidad, etc. Variedades de la LE atendiendo a los diferentes contextos socioculturales de los países de la LE. Geografía, instituciones y eventos históricos de los países de la LE y su influencia en la historia universal. Los sistemas políticos, educativos, religiosos y económicos de los países de la LE. Los sistemas de género y sexualidad en los países de la LE. Tratamiento didáctico de los contenidos culturales en el aula.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		

CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CDM7.7 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas		
CDM7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	42	28
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	28	19
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	28	19

Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	28	19
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	10	7
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	14	9
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	30.0

EV-I3. Escalas de observación	0.0	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Profundización en el Curriculum Básico (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de las artes visuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
NIVEL 3: Didáctica de las artes visuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer cómo se han resuelto determinados problemas visuales y plásticos en las distintas concepciones y funciones del arte. Abordar el planteamiento y resolución de problemas visuales y plásticos en la creación y en la apreciación de obras artísticas. Conocer y aplicar criterios específicos de evaluación de productos visuales y plásticos. Afrontar problemas de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales en diversos contextos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepciones y funciones del arte en las sociedades y culturas. Apreciación, creación y análisis de productos artísticos. Metodología proyectual de las producciones artísticas escolares. Dificultades de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales. Educación artística en museos e instituciones culturales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	30	20

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	75	50
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	15	10
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.

Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	55.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	15.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates;	5.0	10.0

así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	20.0	25.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	60.0	65.0
NIVEL 2: El entorno social y cultural y su concreción en Andalucía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
NIVEL 3: El entorno social y cultural y su concreción en Andalucía.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y valorar la realidad histórica y social del entorno próximo, andaluz y español. Conocer las diferentes instituciones del entorno social andaluz. Saber utilizar los recursos que posibilita el entorno social y cultural para el conocimiento y disfrute del mismo. Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora. Conocer, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Conocer y apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones en Andalucía.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Límites territoriales y características propias del entorno social y cultural andaluz. Las instituciones andaluzas y su evolución en el tiempo. El arte y la cultura andaluza como factor de identidad y cohesión social. Conocimiento, disfrute, conservación y difusión del patrimonio andaluz. Los recursos de las TIC en la enseñanza y difusión del patrimonio. El entorno social y cultural andaluz como recurso didáctico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social		

CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	14	14
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	5	5
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	20	20
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	4	4
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	4	4
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar	53	53

las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	17.5	35.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	2.5	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	20.0	40.0
EV-I3. Escalas de observación	2.5	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	2.5	5.0
NIVEL 2: Competencias matemáticas en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
NIVEL 3: Competencias matemáticas en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer el papel de las competencias matemáticas en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Opciones formativas del currículo de matemáticas de Educación Primaria: la orientación a las competencias. La competencia matemática y su relación con las demás competencias básicas. Valor funcional de las Matemáticas, relación con otras áreas del saber. Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas basado en competencias: finalidades, objetivos, tareas. La resolución de problemas en matemáticas. Evaluación de la enseñanza de las matemáticas basada en competencias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		

CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM6.2 - Conocer el currículo escolar de matemáticas		
CDM6.4 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana		
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	22	15
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	8	5
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	20	13
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	65	43
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la	45.0	55.0

crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	15.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	35.0	45.0
EV-I3. Escalas de observación	35.0	45.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	12.0	25.0
NIVEL 2: Ciencias Experimentales y transversalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
NIVEL 3: Ciencias Experimentales y transversalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desarrollar las competencias científicas según las necesidades de salud y medioambientales actuales, con especial atención a las diversas formas de diversidad del alumnado actual.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La Educación Ambiental y el área de conocimiento en la Educación Primaria. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente en la Educación Primaria. Ciencias Experimentales y desarrollo de la Salud en la Educación Primaria.</p> <p>Los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. Atención a la diversidad en la enseñanza de las ciencias y la tecnología en la Educación Primaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		

C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
CDM6.3 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas		
CDM6.4 - Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana		
CDM6.5 - Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico		
CDM6.6 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	50.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	30.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	10.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	50.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	30.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	20.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
NIVEL 3: Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Profundización en el currículo básico		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el currículo escolar de la Educación Primaria con especial atención a lo legislado sobre la importancia de la competencia en comunicación lingüística. -Conocer el proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje oral y escrito y diseñar estrategias y actividades para ponerlo en práctica en el aula. - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües, elaborando proyectos integrados y proyectos lingüísticos en centros bilingües o plurilingües. - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de lengua española mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Profundización en el análisis de los Diseños Curriculares de Educación Primaria basados en competencias. El papel de la competencia en comunicación lingüística en el área de Lengua y Literatura y en las demás áreas curriculares. Los planes de bilingüismo y plurilingüismo y el Proyecto Lingüístico de Centro. El español como lengua extranjera y como segunda lengua. Estrategias metodológicas que favorecen la enseñanza por competencias de las destrezas lingüísticas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		

CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	13	9
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	13	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	87	58

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	12	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza Religiosa (Granada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la sociedad, la ética y la cultura. Adquirir capacidad para reflexionar y plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del hecho religioso y sus dimensiones histórica y antropológica. - Principales manifestaciones y se analiza la percepción que del fenómeno religioso tiene la sociedad actual. - El hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. - Papel central del Evangelio en la creación cultural, en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. - Introducción rigurosa a la Biblia como libro sagrado. <p>- Grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria. La creación y la Alianza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Aunque consta como optativa, la asignatura Religión, Cultura y Valores es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: El mensaje cristiano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El mensaje cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico y conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.</p> <p>Adquirir conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana especialmente de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.</p> <p>Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.</p> <p>Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elementos básicos del mensaje cristiano en dialogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.</p> <p>La persona y el mensaje de Jesucristo.</p> <p>El dato dogmático sobre su figura y misión.</p> <p>El Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo.</p> <p>La escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Aunque consta como optativa, la asignatura El Mensaje Cristiano es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educa-</p>		

ción, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	20

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación Física (Ceuta)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Física de Base		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación Física de Base		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad de análisis y síntesis en relación con la Educación Física de Base. Capacidad de diseñar actividades de Educación Física de Base. Capacidad de interrelacionar la teoría y la práctica empleando recursos adecuados y variados para llevar a cabo una Educación Física de Base de calidad. Capacidad para promover valores y actitudes en relación con el cuerpo y su motricidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Habilidades perceptivas del propio cuerpo. Proceso de lateralización. Conocimiento y control del cuerpo. Introducción al Esquema Corporal. Habilidades perceptivas del entorno. Percepción espacial. Percepción temporal. Percepción del espacio-tiempo. Habilidades y destrezas básicas. Carreras, saltos, lanzamientos. Ejes del cuerpo y giros. Manejo de objetos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción:	30	20

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	50	33
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	25	17
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	25	17
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	10	7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	25.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos,	5.0	10.0

individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	15.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	15.0
NIVEL 2: Bases Biológicas y Fisiológicas de la Actividad Física-Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Bases Biológicas y Fisiológicas de la Actividad Física-Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tener una visión global de la estructura y el funcionamiento del organismo, así como el beneficio de su práctica. Indagar en principios anatómicos y fisiológicos del ser humano. Adaptar el conocimiento, al las aplicaciones en el campo de la educación física y la salud. Tomar decisiones fundamentadas para organizar, planificar y realizar intervenciones educativas en base a la actividad física-salud, teniendo en cuenta el análisis del contexto educativo en la etapa de primaria.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Hábitos y estilos de vida saludables en edad escolar. Introducción a los conceptos básicos de Anatomía y Fisiología. Análisis de movimiento y conocimiento corporal. El Sistema Cardiovascular, Respiratorio y Energéticos en el niño</p> <p>Nutrición y alimentación saludable. Primeros Auxilios y prevención en las principales patologías en edad escolares. Juegos y actividades de aplicación práctica relacionados con la Salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		

CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	60	40
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	20	13
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	25	17
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	25	17
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	10	7

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	15.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	15.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	15.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	15.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	500.0	10.0
NIVEL 2: Didáctica del juego y la iniciación deportiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Didáctica del juego y la iniciación deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer y analizar los diferentes enfoques a partir de los cuales se desarrolla la Iniciación a los juegos y los deportes. Relacionar la teoría y la práctica, integrando y aplicando los conocimientos teóricos en la práctica docente. Valorar los contenidos de la Iniciación a los juegos y deportes como uno de los conocimientos fundamentales que deberán de aplicar en su futuro profesional, despertando en ellos la curiosidad e interés, suscitando la necesidad de seguir profundizando y renovando los conocimientos durante el curso.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Conceptualización del juego y los deportes. Clasificación de juegos y deportes. Didáctica de los juegos y deportes. El proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos. Juegos y deportes populares y tradicionales. Juegos y deportes alternativos. Juegos y deportes en la naturaleza. Iniciación a los deportes colectivos .Iniciación a los deportes individuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		

CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe	55	37

actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	25	17
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	25	17
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	10	7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	25.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	25.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	15.0
NIVEL 2: Actividad física para el ocio y el tiempo libre		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Actividad física para el ocio y el tiempo libre		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
Mención en Educación Física	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conocer los beneficios de una adecuada distribución del ocio y el tiempo libre en los alumnos. Saber desarrollar actividades socio culturales, deportivas y de aire libre, tanto en entorno urbano como en la Naturaleza. Aprender y diferenciar los espacios y utilización de los mismos en el tiempo libre. Comprometerse con la necesidad de adoptar un buen uso del ocio y el tiempo libre en búsqueda de un estilo de vida activo y saludables.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Conceptualización del Ocio y el Tiempo Libre en la edad escolar. Gestión y planificación de actividades en Tiempo Libre. Técnicas de dinamización. Actividades físicas para el ocio y el tiempo libre. Evaluación y ejecución de acciones relacionadas con el ocio de los alumnos.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Analizar y sintetizar la información	
CG2 - Organizar y planificar el trabajo	
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones	
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua	
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados	
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal	
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares	
CG9 - Expresar y aceptar la crítica	
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional	
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz	
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás	
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía	
CG14 - Innovar con creatividad	
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos	
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo	
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica	
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales	
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica	
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada	
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular	
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos	
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo	
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural	
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa	
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo	

CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	55	37
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	7
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	25	17
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	25	17
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	10	7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		

Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	25.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	25.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	25.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	15.0
NIVEL 2: Aprendizaje y Desarrollo Motor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Aprendizaje y Desarrollo Motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los fundamentos del aprendizaje y desarrollo motor como áreas del Comportamiento Motor. Aprender las áreas de aplicación del aprendizaje motor. Llevar a la práctica las formas de aprendizaje motor en aplicaciones de tareas. Introducir técnicas y líneas de investigación de ambas áreas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Delimitación conceptual. Generalidades de las tres áreas del Comportamiento Motor. Aprendizaje Motor, conceptos fundamentales, las destrezas motoras. Factores que influyen en el aprendizaje Motor. Perspectivas actuales en el estudio del Desarrollo Motor. Fases. Desarrollo Motor Psicoevolutivo en las diferentes edades.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		

CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	13	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	58	39
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	37	25
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	12	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	35.0	40.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción	30.0	35.0

y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	20.0	25.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	40.0	45.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	15.0
EV-I3. Escalas de observación	5.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	35.0
5.5 NIVEL 1: Educación Musical (Ceuta)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia de la Música y el Folclore		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Historia de la Música y el Folclore		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los de los diferentes períodos y estilos en la Historia de la Música. Conocimiento de la música de tradición oral como transmisora de cultura e identidad. Desarrollo de la capacidad de análisis y propuestas didácticas de temas históricos – musicales en el currículo escolar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de las teorías analíticas básicas. Audición consciente y analítica comentada de obras y fragmentos musicales. La música en la antigüedad. La música en la Edad Media. La polifonía medieval. El Renacimiento. El Barroco. El Romanticismo. La Música del siglo XX. La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX. La música como expresión cultural de los pueblos. El folclore. La Historia de la música y el Folclore en el currículo de Educación Primaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	35	23
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	20	13
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	5.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates;	0.0	55.0

así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	60.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	25.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
NIVEL 2: Formación Vocal y Auditiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Vocal y Auditiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Descubrimiento, conocimiento y valoración de las posibilidades expresivas de la voz. Desarrollo de la capacidad auditiva y la apreciación musical. Capacidad de improvisación vocal y de reconocimiento auditivo. Capacidad de manejo de recursos didácticos para el desarrollo vocal y auditivo en la escuela.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fisiología del sistema fonador. Clasificación de las voces. Características de la voz infantil. Principios de la técnica vocal y su aplicación didáctica: relajación, respiración, articulación, resonancia, entonación. La improvisación vocal y sus aplicaciones didácticas. Análisis de cancioneros infantiles. Fisiología del sistema auditivo. Parámetros del sonido. Actividades en la escuela para tomar conciencia del entorno sonoro.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	40	27
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	5.0	15.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	25.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	5.0
NIVEL 2: Formación Instrumental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Instrumental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas. Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral de la persona, y específicamente de la formación instrumental en el marco de educación. Primaria. Tomar conciencia de los elementos temáticos musicales desde un análisis perceptivo de la escucha, y ser capaz de elaborar documentos musicales escritos, esquemas rítmicos y partituras. Despertar del interés por la música. Potenciar la presentación de propuestas músico-instrumentales de elaboración propia, fomentando la desinhibición, el respeto y el compañerismo, creando un ambiente adecuado para la convivencia y para el desarrollo personal en el gran grupo. Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje musical como base de la enseñanza de la música y la danza y el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La flauta de pico. Familia de instrumentos. Evolución histórica de los instrumentos. Percusión Corporal e instrumentos Orff. La instrumentación en Primaria. Repertorio de Canciones populares. Repertorio de teas clásicos, populares, Improvisación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	40	27
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	90	60
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	5.0	15.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	25.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	60.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Formación Rítmica y Danza		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Rítmica y Danza		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y línea metodológicas con una coherencia sistemática. Valorar la importancia que tiene un uso apropiado del lenguaje musical como base de la enseñanza de la música y la danza y el desarrollo de las capacidades de percepción, expresión y análisis. Conocer la importancia educativa de la iniciación musical en el desarrollo integral en Ed Primaria. Despertar el interés por la música y la danza. Respetar las propuestas propias o ajeas, fomentando la desinhibición, compañerismo y la buena convivencia del grupo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura conceptual de la Danza. Fundamentación teórica y planteamiento teórico. Dinámica. Construcciones coreográficas y formas musicales. Repertorio- Danzas históricas, Populares y Folklóricas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos	15	10

fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	40	27
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	90	60
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	5.0	15.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	35.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	5.0
NIVEL 2: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimientos básicos y específicos sobre las distintas disciplinas que ha de impartir en el ejercicio de su labor profesional. Conocimientos psicológicos, pedagógicos, epistemológicos y sociales que le permitan el adecuado desarrollo de su profesión. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica del aula a través de una correcta selección y aplicación de recursos y estrategias metodológicas. Familiarizarse con un amplio repertorio de canciones, juegos, cuentos musicales donde aplicar los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en Educación Primaria. Dominar la didáctica específica de la Educación Musical así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos, y estrategias de intervención. Potenciar la capacidad de creación, improvisación e interpretación de producciones propias o ajenas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principio de la Educación musical y sus objetivos. La improvisación, la creatividad musical y su importancia. La canción infantil importancia del proceso educativo, las características musicales y eje globalizador. Análisis musical de la canción, rítmico, melódico y armónico. Fraseo y forma. Modelos de actividades globalizadas. Didáctica de la instrumentación, del Lenguaje musical y de la Danza. Metodología de la enseñanza del rito Kodaly, Dalcroze y otros pedagogos. Metodología de la entonación, y su aplicación práctica. Didáctica de las cualidades del sonido. Diseños curriculares: estudio y puesta común. Programación de Unidades Didácticas. La audición musical análisis, metodología y didáctica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	25	17

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	30	20
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	90	60
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	5	3
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	5.0	15.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	50.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	35.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	5.0

EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Educación Especial (Ceuta)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Física y Expresión Corporal para alumnos con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Educación Física y Expresión Corporal para alumnos con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los principios básicos que rigen la educación física especial y adaptada. Conocer y aplicar la expresión corporal como forma de fomentar la socialización e integración. Saber utilizar los contenidos de la educación física y expresión corporal y saber adaptarlos a la edad y a diferentes tipologías de discapacidad. Utilizar la observación y el feedback como métodos principales de evaluación y adaptación de contenidos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bases Generales de la educación física y la expresión corporal para alumnos con necesidades educativas especiales. Los principales grupos de discapacidades: características generales y aplicación práctica en el área del movimiento. Los contenidos de la educación física en primaria y sus adaptaciones. Prácticas de campo. La Unidad Didáctica adaptada. Las sesiones especiales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	25	17
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	14	9
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos,	1	1

charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	55	37
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	40	27
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	25.0	30.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	35.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	25.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	10.0	15.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	25.0	30.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	25.0	30.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	15.0

EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	35.0
NIVEL 2: Evaluación e intervención en trastornos de la comunicación y el lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Evaluación e intervención en trastornos de la comunicación y el lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para atender la diversidad y las necesidades educativas especiales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructuración y clasificación general de las alteraciones, retrasos y trastornos de la voz, habla y lenguaje. Trastornos de articulación fonéticos (disglosia, disartria). Trastornos de articulación fonológicos (dislalia). Trastornos de la voz. Trastornos de fluidez. Los trastornos del lenguaje lecto-escrito. Los trastornos específicos del lenguaje. El lenguaje en los trastornos del espectro autista. Retraso mental y lenguaje. Comunicación en discapacitados severos. Resolución de casos clínicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	80	36
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	11
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	20	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	20
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/	10	4

o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	60.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	20.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	4.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	4.0	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	70.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	4.0	5.0
EV-I3. Escalas de observación	4.0	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicopatología infantil en contexto escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Psicopatología infantil en contexto escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para atender la diversidad y las necesidades educativas especiales. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Psicopatología Infantil. Etiología y prevención de psicopatología en la infancia. Trastornos de ansiedad y estrés en la infancia. Trastorno obsesivo compulsivo. La depresión en la infancia. Déficit de atención e hiperactividad. Trastorno disocial y trastorno de negativismo desafiante. La función eliminatoria y sus alteraciones. Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia. Conducta antisocial. Trastornos emocionales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	80	36
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	11
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	20	9
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	20
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	10	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	60.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel	10.0	20.0

científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	4.0	5.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	4.0	5.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	70.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	4.0	5.0
EV-I3. Escalas de observación	4.0	5.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	5.0	0.0
NIVEL 2: Diseño, planificación y evaluación de intervenciones educativas en contextos de educación especial.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
NIVEL 3: Diseño, planificación y evaluación de intervenciones educativas en contextos de educación especial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Especial		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseñar, planificar y evaluar intervenciones educativas en contextos de educación especial. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación especial. Conocer los fundamentos pedagógicos de la educación inclusiva. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Planificación e intervención educativa en contextos con necesidades educativas especiales: Medidas organizativas y recursos materiales, personales y funcionales para atender a la diversidad y a los alumnos con necesidades de apoyo específico. Medidas curriculares: Adaptaciones curriculares. Programas de intervención, compensación y refuerzo. Estrategias de apoyo educativo. Evaluación de programas de intervención: La evaluación de programas de intervención en contextos escolares con NEEs. Evaluación para la mejora e inclusión del alumnado con NEEs. Agentes y contextos socio-educativos en la atención a la diversidad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del	18	12

contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	24	16
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	6	4
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	50	33
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	40	27
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	12	8
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	40.0	45.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	40.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos,	5.0	10.0

individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	30.0	40.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	20.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Extranjera (Ceuta)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la LE. Producir mensajes orales y escritos en la LE, correctos y apropiados, en situaciones habituales de comunicación. Articulación y reconocimiento de los recursos fonéticos de la LE en la comunicación oral. Conocer los aspectos básicos de la morfosintaxis y semántica de la lengua extranjera. Desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos en la LE entendida como la integración de las siguientes sub-competencias: sub <i>competencia lingüística, sociolingüística, discursiva, estratégica y sociocultural</i> . Leer de forma comprensiva diferentes textos en la LE valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio. Apreciar diferentes tipos de lenguaje y algunos rasgos estilísticos básicos de las narraciones, diálogos y poemas en LE. Apreciar distintos aspectos socioculturales de las comunidades que emplean la LE.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Comprensión oral de la lengua extranjera. Comprensión escrita de la lengua extranjera. Expresión oral en la lengua extranjera. Expresión escrita en la lengua extranjera. Uso de los aspectos formales de la lengua extranjera para la comunicación oral y escrita. Estrategias para la comunicación y la adquisición de la lengua extranjera		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	70.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	70.0
NIVEL 2: Recursos culturales y literarios para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Recursos culturales y literarios para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Ser capaz de plantearse el tratamiento científico de la cultura y la literatura para el estudio de la sociedad y para considerar su contribución a la enseñanza de la lengua extranjera. Valorar la presencia de la lengua extranjera en el entorno del alumnado así como su extensión global y sus distintas variedades. Considerar la importancia de los aspectos tradicionales y folklóricos desde una perspectiva respetuosa y crítica para su tratamiento en el aula de lengua extranjera. Ser capaz de llevar a cabo una adecuada selección de textos y materiales en LE según distintos niveles, de acuerdo con el desarrollo lingüístico, cognitivo, afectivo y social del alumnado. Ser capaz de emplear distintas técnicas con respecto al tratamiento de material ficcional de diverso tipo en el aula de LE, de acuerdo con la metodología actual. Trabajar eficazmente con libros infantiles en sus distintas tipologías como instrumento de iniciación en las destrezas básicas de la LE. Manejar los recursos y bibliografía existente en torno al estudio de la cultura, la literatura infantil y juvenil y el tratamiento de la literatura en el aula de idioma extranjero. Familiarizarse con distintas técnicas de iniciación a la lectura en lengua extranjera. Ser capaz de desarrollar estrategias para trabajar con valores y temas transversales en el aula a partir de material ficcional en LE. Ser capaz de desarrollar propuestas concretas a partir de la realidad del aula de LE (investigación en el aula).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El capital cultural en el aula de lengua extranjera. Competencia cultural: multiculturalidad, pluriculturalidad, interculturalidad. La enseñanza de los aspectos culturales y el valor de la literatura en el aula de lengua extranjera: justificación y procedimientos. Variedades de la lengua extranjera. La lengua extranjera en el Mundo. La vida de la comunidad de hablantes de la lengua extranjera: tradiciones y folklore en el aula de lengua extranjera. Literatura popular de la lengua extranjera. Del cuento de hadas al género fantástico. Poesía infantil en el aula de idioma extranjero. Las rimas populares. Talleres de escritura creativa en el aula de lengua extranjera. Talleres de dramatización en lengua extranjera. El títere y la máscara como recursos didácticos. Cine, mass media: discursos culturales en lengua extranjera</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	15	10

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	15	10
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	70.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	70.0
NIVEL 2: Lingüística para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Lingüística para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Usar la lengua extranjera eficazmente para la comunicación oral y escrita. Comprender y analizar los aspectos formales de la lengua extranjera, sus relaciones y su vinculación con la actuación comunicativa. Incorporar el conocimiento de los aspectos formales de la lengua extranjera a una propuesta didáctica ajustada a las características del alumnado de Educación Primaria. Evaluar el uso de los aspectos formales en la comunicación del alumnado de Educación Primaria para regular el aprendizaje de la lengua.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los aspectos fonológicos y fonéticos de la LE: sonidos, acento, ritmo y entonación. Las reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la LE. Los rasgos morfológicos de la LE. La composición y derivación de palabras. El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la LE. Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita. Funciones comunicativas y actos de habla. Valor funcional del lenguaje. Uso de materiales y recursos didácticos para la adquisición de los aspectos formales de la lengua extranjera.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula		
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales		
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10

Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0

EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Procesos y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Procesos y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios, teorías, enfoques y técnicas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje de la L.E. así como los autores más representativos. Conocer y saber usar el vocabulario técnico y la terminología básica de la asignatura de didáctica de la L. E. Conocer, comprender y valorar la normativa actual y el currículum de Educación primaria en la enseñanza y aprendizaje de la L. E.. Conocer, comprender y valorar los principios del Marco Común Europeo: Enseñanza, aprendizaje, evaluación en la enseñanza de la L. E. en nuestra comunidad. Diseñar, organizar y secuenciar un curso de Educación Primaria y sus unidades didácticas. Saber evaluar el currículo de L. E. mediante técnicas variadas. Reflexionar sobre la acción educativa e investigar sobre la naturaleza de los fenómenos que ocurren en el aula de lengua extranjera para sacar conclusiones personales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Capacidad para ejercer la profesión en la sociedad multicultural y multiétnica actual. Saber atender y tratar la diversidad del alumnado (necesidades especiales, alumnos dotados, dificultades de aprendizaje). Saber enseñar a aprender y desarrollar estrategias de aprendizaje que favorezcan el aprendizaje autónomo. Aplicar técnicas que motiven y generen actitudes positivas hacia el aprendizaje de la lengua extranjera. Planificar, diseñar y/o seleccionar actividades curriculares y situaciones de enseñanza y aprendizaje de lengua extranjera adecuadas a determinados alumnos y contextos escolares.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teorías, métodos y enfoques para el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas extranjeras. La normativa y el Currículum de L.Extranjera en la Educación Primaria. El Marco Común de Referencia. Diseño del syllabus de lengua extranjera en la Educación Primaria. Adaptación a ciclos y cursos. Desarrollo de Unidades didácticas para la Educación Primaria. El desarrollo de la competencia comunicativa: competencia lingüística, sociolingüística y pragmática, (inter)cultural y estratégica. El profesor de lengua extranjera y el manejo de la clase: agrupación del alumnado, control de la disciplina, corrección y "feedback", etc. Selección y examen crítico de materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera. El proceso de evaluación de la lengua extranjera. La autoevaluación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	15	10

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	70.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0

EV-I4. Portafolios, informes, diarios	30.0	30.0
NIVEL 2: Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la evolución de las TICs aplicadas a la enseñanza aprendizaje de idiomas. Conocer y saber usar el vocabulario técnico y la terminología básica relacionadas con las TICs. Conocer las tendencias en la enseñanza de idiomas asistida por ordenador (CALL). Conocer las aplicaciones de autor (Hot Potatoes, Clic) aplicadas a la enseñanza-aprendizaje de idiomas. Diseñar actividades multimedia con software de autor (Hot Potatoes y Clic). Conocer los ámbitos de aplicación de Internet para el aprendizaje y la enseñanza de idiomas. Conocer los diferentes servicios de Internet y utilizarlos para la enseñanza aprendizaje de idiomas. Capacidad para ejecutar búsquedas avanzadas utilizando buscadores y metabuscadores para extraer información y recursos destinados a la enseñanza aprendizaje de idiomas y para valorar críticamente los recursos extraídos de Internet. Saber reconocer los problemas de seguridad de Internet y aplicar las medidas que los prevengan. Saber enseñar a aprender y desarrollar estrategias de aprendizaje que favorezcan el aprendizaje autónomo. Desarrollar habilidades interpersonales y actitudinales que permitan relacionarse con los miembros de la comunidad educativa utilizando las TICs. Aplicar técnicas que motiven y generen actitudes positivas hacia el uso de las TICs y su incorporación en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas. Desarrollar un blog. Saber diseñar un nuevo espacio físico (clase) que permita el uso interactivo de las TICs. Saber editar video y sonido utilizando las TICs para la enseñanza de idiomas (AVI, MP3, etc.) Saber utilizar software comercial aplicado a la enseñanza de idiomas. Saber aplicar los principios y técnicas que se han estudiado y practicado previamente en situaciones reales de enseñanza.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Enfoques, movimientos y aplicaciones de la tecnología para la clase de idiomas: De los métodos audiovisuales al uso del Ordenador. La enseñanza asistida por ordenador para el aprendizaje de idiomas (CALL). Programas de autor aplicados a la enseñanza de idiomas: Hot-Potatoes y Clic. Paquetes comerciales (Microsoft Office) y su aplicación en la enseñanza de idiomas (Word, PowerPoint, etc.). Internet, servicios: De la navegación a las redes sociales. El aula de lengua extranjera en el siglo XXI. Seguridad y confidencialidad en Internet. Aplicación práctica de los contenidos teórico-prácticos presentados en el desarrollo de una unidad didáctica para E. P. en lengua extranjera.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	15	10

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	30.0	50.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	30.0	50.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	10.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	70.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	10.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	50.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Enseñanza Religiosa (Ceuta)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la sociedad, la ética y la cultura. Adquirir capacidad para reflexionar y plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio del hecho religioso y sus dimensiones histórica y antropológica. - Principales manifestaciones y se analiza la percepción que del fenómeno religioso tiene la sociedad actual. - El hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. - Papel central del Evangelio en la creación cultural, en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. - Introducción rigurosa a la Biblia como libro sagrado. - Grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria. La creación y la Alianza. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Aunque consta como optativa, la asignatura Religión, Cultura y Valores es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	21
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción:	15	11

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	33
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	27
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	50.0	70.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	20.0	2.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	20.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: El mensaje cristiano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El mensaje cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico y conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis. Adquirir conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana especialmente de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Elementos básicos del mensaje cristiano en dialogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno. La persona y el mensaje de Jesucristo. El dato dogmático sobre su figura y misión. El Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo.</p> <p>La escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Aunque consta como optativa, la asignatura El Mensaje Cristiano es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste la realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	1

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	2
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	2
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	3
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	3
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	4

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación Musical (Melilla)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguaje Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Lenguaje Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría básica sobre Lenguaje Musical. Entonación de piezas musicales con y sin acompañamiento pianístico y con dificultad creciente en todas las claves musicales. Dictado rítmico y rítmico-melódico a una y dos voces. Transporte Musical. Armonía musical básica. Análisis Musical.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	32	21
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción:	16	11

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	4	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	50	33
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	40	27
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	8	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Formación Vocal y Auditiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Vocal y Auditiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Origen de la voz: aparatos respiratorio, fonador y resonador; Anatomía y fisiología del aparato fonador; La tesitura vocal en la Educación Primaria; La canción como recurso globalizador. Percepción musical y discriminación auditiva; La audición activa y comprensiva; La audición musical en el aula: principios didácticos y características.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción:	15	10

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Didáctica de la Expresión Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bases epistemológicas, psicopedagógicas y sociológicas de la Educación Musical. Aportaciones metodológicas a la Educación Musical. Desarrollo normativo del currículo de la Educación Primaria: orientaciones y aplicaciones didácticas. Diversidad cultural, escuela y educación musical. Evaluación en Educación Musical		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM8.2 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical		
CDM8.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela		
CDM8.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción:	30	20

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
NIVEL 3: Formación Instrumental y Agrupaciones Musicales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Musical		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Formación Instrumental: Teoría de los instrumentos musicales de la asignatura. Agrupaciones Musicales: Teoría de los instrumentos musicales de la asignatura.; Agrupaciones Musicales adecuadas a la práctica escolar; Estrategias de conducción del trabajo en grupo; Interacción entre el director, el alumno/a, el grupo y la música; Confección propia de un repertorio musical básico, imaginativo y enraizado con las necesidades escolares.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM8.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde artes		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Educación Física (Melilla)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación Física de Base		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Educación Física de Base		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Síntesis histórica de la Educación Física: El ejercicio físico en la Edad Contemporánea. Anatomía y fisiología humanas implicadas en la actividad física: Nutrición. Higiene corporal yene postural. Primeros Auxilios. Los factores perceptivos: Esquema corporal, Percepción espacial y temporal. La Coordinación motriz: Tipos y características. Habilidades motrices y Capacidades físicas básicas. Habilidades motrices específicas. Tareas motrices y su aprendizaje: Diseño de U. D. para cada uno de los ciclos de la Ed. Primaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG18 - Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física		
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos	30	20

fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	70.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates;	0.0	30.0

así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica de la Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Marco histórico, teórico y conceptual de la Educación Física. Currículum: concepto, diseño y desarrollo. Metodología, evaluación e investigación. Diseño de una planificación de aula, Unidades Didácticas y Sesiones en el marco de la Educación Física en Educación Primaria Diseño y desarrollo de procesos de evaluación en Educación Física		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10

Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0

NIVEL 2: Expresión Corporal y Juegos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Expresión Corporal y Juegos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Marco teórico de la Expresión Corporal; La Expresión Corporal como materia curricular del área de Educación Física para Primaria. Los contenidos específicos de la Expresión Corporal: El ritmo, la dramatización y la danza como manifestaciones expresivo-educativas. La expresión corporal en la Educación Física en Ed. Primaria: Su papel en la programación de aula. Conceptualización teórica del juego: El juego en el currículum de la educación física en primaria.</p> <p>El juego como actividad de enseñanza y aprendizaje. Aplicación Didáctica de los juegos en la educación. Los juegos populares y tradicionales; Juego, movimiento y música.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula		
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales		
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	7.5	5

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0

EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Deporte en la escuela y desempeño físico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Deporte en la escuela y desempeño físico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Marco teórico y conceptual: La actividad físico-deportiva y el desempeño físico. Monitorización y cuantificación del desempeño físico en aulas de Educación Física. Deporte en la escuela e iniciación deportiva. Aproximación conceptualMetodología de los deportes. Diseño y desarrollo de una planificación de aula. La observación como medio de análisis y reflexión de la actuación metodológica		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM9.1 - Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física		
CDM9.2 - Conocer el currículo escolar de la educación física		
CDM9.3 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela		
CDM9.4 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	7.5	5

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Extranjera (Melilla)		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de la competencia comunicativa en lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de la competencia comunicativa en lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos fonológicos y fonéticos de la LE: sonidos, acento, ritmo y entonación. Reglas del código y aspectos gramaticales básicos de la LE. Rasgos morfológicos de la LE. Composición y derivación de palabras. Vocabulario y aspectos semánticos más relevantes de la LE. Aspectos sociolingüísticos y pragmáticos en situaciones de comunicación oral y escrita. Funciones comunicativas y actos de habla. Valor funcional del lenguaje. Aspectos socio-culturales de la LE. Relación ente la LE y sus manifestaciones culturales. Estrategias que intervienen en el aprendizaje de la LE y en los procesos de comprensión y expresión lingüística.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		

Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica de la cultura de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de la cultura de la lengua extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos clave en el estudio de la Cultura. Variedades de la LE atendiendo a los diferentes contextos socioculturales de los países meta de estudio. Geografía de estos países. Principales eventos históricos en ellos y su influencia en la historia universal. El rol de éstos en la era de la globalización. Sus principales instituciones, sistemas políticos, educativos, religiosos y económicos. La pluriculturalidad étnica y lingüística en los países de la LE. Su oferta cultural. Tratamiento didáctico de los contenidos culturales en el aula de Primaria.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CDM7.8 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de la Lengua Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aprendizaje y adquisición de lenguas. Teorías y métodos de enseñanza y aprendizaje. Características individuales del alumnado y diseño del currículo de LE en función de las características del grupo. Enseñanza de las destrezas lingüísticas y de la competencia comunicativa en el alumnado de LE. El profesor de LE y el manejo de la clase: agrupación del alumnado, control de la disciplina, corrección y "feedback", etc. Materiales y recursos para la enseñanza y aprendizaje de la LE. Nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de LE. La evaluación de la LE.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM7.3 - Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	30	20

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica de la literatura infantil en lengua extranjera		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de la literatura infantil en L. Extranjera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la literatura infantil en lengua extranjera.Literatura infantil popular en la LE correspondiente. El cuento de hadas. El género fantástico. Poesía infantil.Desarrollo de comprensión oral y escrita en alumnos de LE de Educación Primaria.</p> <p>La enseñanza de una lengua extranjera a través de recursos literarios. Criterios para la selección de material de acuerdo a la edad del alumnado. Técnicas de explotación de recursos. Actividades. Recursos tecnológicos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM7.6 - Fomentar la lectura y animar a escribir		
CDM7.9 - Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	7.5	5

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0

EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: Pedagogía Terapéutica (Melilla)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter cognitivo y lingüístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter cognitivo y lingüístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y saber utilizar una diversidad de recursos y procedimientos de identificación y atención educativa destinados al alumnado con necesidades educativas específicas de carácter cognitivo y lingüístico. CE2. Actuar profesionalmente del modo más adecuado en el tratamiento educativo del alumnado con discapacidad cognitiva y lingüística. CE3. Analizar la complejidad y la diversidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con altas capacidades intelectuales. CE4. Diseñar y planificaciones actuaciones y estrategias de intervención educativa para responder de forma eficaz a las necesidades educativas derivadas de las dificultades del lenguaje oral y escrito. CE5. Respetar, valorar y mostrar sensibilidad hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, desde una perspectiva de inclusión educativa.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la discapacidad intelectual: estrategias e instrumentos destinados a su identificación; pautas y estrategias de atención a las necesidades educativas de carácter cognitivo. BLOQUE II. Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionadas con las altas capacidades intelectuales: estrategias e instrumentos destinados a su identificación; pautas y estrategias de atención a las necesidades educativas relacionadas con las altas capacidades intelectuales. BLOQUE III. Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionadas con alteraciones del lenguaje oral: estrategias e instrumentos destinados a su identificación; pautas y estrategias de atención a las necesidades educativas relacionadas con el lenguaje oral. BLOQUE IV. Dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje relacionadas con el lenguaje escrito: estrategias e instrumentos destinados a su identificación; pautas y estrategias de atención a las necesidades educativas relacionadas con el lenguaje escrito.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos	30	20

fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	50.0
NIVEL 2: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter sensorial y motor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
NIVEL 3: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter sensorial y motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer y emplear diversas estrategias e instrumentos destinados a la identificación de las necesidades educativas específicas del alumnado con discapacidad sensorial y motora. CE2. Desarrollar el protocolo de intervención educativa en alumnos con alteraciones sensoriales y motoras. CE3. Diseñar y planificar actuaciones de intervención educativa eficaces para atender a alumnos con necesidades educativas de carácter sensorial y motor. CE4. Respetar, valorar y mostrar sensibilidad hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, desde una perspectiva de inclusión educativa. CE5. Diseñar intervenciones educativas que respondan a los planteamientos de la educación inclusiva.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. Necesidades educativas específicas de carácter sensorial: estrategias e instrumentos de identificación de las discapacidades sensoriales (principalmente asociadas a discapacidad visual y discapacidad auditiva); pautas y estrategias de atención educativa a las necesidades específicas de carácter sensorial.</p> <p>BLOQUE II. Necesidades educativas específicas de carácter motor: estrategias e instrumentos de identificación de las discapacidades físicas o motoras (espina bífida, parálisis cerebral, miopatías, etc.); pautas y estrategias de atención educativa a las necesidades específicas de carácter motor.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		

CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter socioemocional y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
NIVEL 3: Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter socioemocional y cultural		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber identificar las necesidades educativas específicas del alumnado de carácter socioemocional y cultural. CE2. Diseñar e implementar pautas de intervención educativa eficaces destinadas al ámbito socioemocional y a la atención a la diversidad cultural del alumnado. CE3. Respetar, valorar y mostrar sensibilidad hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de éste, desde una perspectiva de normalización e integración. CE4. Diseñar intervenciones educativas que respondan a los planteamientos de la educación inclusiva.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. Necesidades educativas específicas de carácter afectivo, emocional y de conducta: estrategias y recursos para la identificación de las principales dificultades de tipo afectivo, emocional y conductual (psicosis infantil, autismo, trastornos de conducta, etc.); diseño e implementación de una atención educativa ajustada a las necesidades específicas de carácter afectivo, emocional y de conducta.</p> <p>BLOQUE II. Necesidades educativas asociadas a condiciones y situaciones de carácter social: estrategias y recursos para su identificación de alteraciones derivadas del ámbito social (por ejemplo, inadaptación social, problemas derivados del ámbito familiar...); diseño e implementación de una atención educativa adecuada a las necesidades específicas presentadas.</p> <p>BLOQUE III. Necesidades educativas específicas de carácter cultural: estrategias y recursos para su identificación de necesidades educativas específicas de carácter cultural; Atención educativa asociada a la diversidad cultural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		

CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.6 - Abordar y resolver problemas de disciplina		
CDM2.9 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos,	45	30

páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Las necesidades específicas de apoyo educativo en el contexto escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
NIVEL 3: Las necesidades específicas de apoyo educativo en el contexto escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer el marco normativo relativo a las necesidades específicas de apoyo educativo. CE2. Desarrollar el proceso de identificación y valoración de necesidades educativas. CE3. Tomar decisiones eficaces sobre las diferentes modalidades de escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. CE4. Conocer la organización y estructura del centro centro, ordinario y específico, y los documentos que lo componen en relación con este tipo de alumnado. CE5. Utilizar los recursos materiales y personales de la escuela así como los servicios de apoyo externos a la misma para la atención educativa del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. CE6. Diseñar Adaptaciones Curriculares ajustadas a las necesidades educativas del alumnado. CE7. Desarrollar estrategias de comunicación con la comunidad educativa.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Marco normativo de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas específicas y su relación con el currículo. Decisiones de escolarización. El centro ordinario y la respuesta a las necesidades educativas específicas del alumnado. Proyecto Educativo. Adaptaciones Curriculares. Organización y gestión del centro específico. Proyecto Educativo. Recursos materiales y personales para la atención al alumnado con necesidades educativas específicas. Recursos de la escuela. Recursos externos. Colaboración entre servicios específicos y servicios ordinarios. Modalidades de atención educativa. Relación del maestro especialista con el resto de maestros del centro y con los servicios de apoyo externos a la escuela. Desarrollo profesional del docente y atención a la diversidad. La participación de la familia en la educación del alumnado con necesidades educativas específicas.</p> <p>Atención temprana en alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales

CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.7 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales		
CDM2.11 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		

Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Audición y Lenguaje (Melilla)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía, fisiología y patología de la audición y el lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y lenguaje			
NIVEL 3: Anatomía, fisiología y patología de la audición y el lenguaje			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
6			
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
Lenguas en las que se imparte			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
Mención en Audición y lenguaje			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de adquisición, análisis y síntesis de los conocimientos que sobre psicopatología del lenguaje se imparten en clase. • Organizar y planificar aquellos trabajos prácticos donde se apliquen los conocimientos anteriores. • Toma de decisiones y justificación ante los supuestos prácticos que aparecen en el transcurso de la asignatura. • Competencia personal y habilidad para trabajar de forma autónoma en la identificación y análisis de trastornos que afecten a la audición y el lenguaje. • Habilidad para trabajar dentro de un equipo interdisciplinario. • Habilidad para comunicar sus conocimientos y orientaciones a personas no expertas implicadas en la educación del sujeto afectado. • Solidez en los conocimientos básicos de la profesión. • Capacidad crítica y autocrítica. • Capacidad de aprender. 			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>1. Fundamentos de Neurociencia</p> <p>a. Organización del Sistema Nervioso Central</p> <p>b. Organización Funcional de la Percepción y el Movimiento</p> <p>c. Desde la Célula Nerviosa a la Cognición. La representación interna del Espacio y la Acción</p> <p>d. Organización de la Cognición</p> <p>e. Funciones Cognitivas del Sistema Premotor</p> <p>f. Un vistazo a las Imágenes Funcionales de la Cognición</p> <p>2. Anatomofisiología del Lenguaje</p> <p>a. Áreas Corticales Implicadas en Procesamiento del Lenguaje</p> <p>b. El Hemisferio Izquierdo y su Especialización en Palabras, Fonética y procesamiento de Oraciones</p> <p>c. Implicación de los Hemisferios Izquierdo y Derecho en la Prosodia Dependiendo de la Información a Transmitir.</p> <p>d. El Modelo de las Bases Neurales del Lenguaje está cambiando: Bidireccionalidad del Fascículo Arqueado.</p> <p>e. Circuitos Neurales Identificados en Estudios de Afasia</p> <p>3. Lesiones Cerebrales y sus implicaciones en el Procesamiento del Lenguaje</p> <p>4. INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE</p> <p>a. El desarrollo del lenguaje</p> <p>b. Niveles de afectación y clasificación</p> <p>c. Enfoques disciplinares</p> <p>d. Etiología</p> <p>e. Métodos de estudio</p> <p>5. ALTERACIONES DE LA VOZ Y EL HABLA</p> <p>a. Dislalia</p> <p>b. Disglosia</p> <p>c. Disartria</p>			

- d. Disfemia
- e. Disfonía
- 6. ALTERACIONES DEL LENGUAJE Y LA AUDICIÓN
 - a. Retraso del lenguaje
 - b. Trastorno específico del lenguaje (TEL)
 - c. Afasia
 - d. Mutismo Selectivo
 - e. Alteraciones del desarrollo global del lenguaje: retraso mental, trastornos generalizados del desarrollo
 - f. Pérdidas Auditivas
 - g. Alteraciones de la lecto-escritura.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Identificar, formular e investigar problemas

CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones

CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua

CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía

CG14 - Innovar con creatividad

CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo

CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica

CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada

CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular

CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5

Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del habla y la voz		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
NIVEL 3: Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del habla y la voz		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber observar e identificar necesidades para el proceso de enseñanza- aprendizaje de trastornos del habla y la voz en el aula. CE2. Diseñar y planificar actuaciones educativas eficaces destinadas a la inclusión en el aula del alumnado con necesidades educativas relacionadas con el habla y la voz. CE3. Adquirir recursos para potenciar		

la inclusión educativa de estudiantes con trastornos del habla y la voz. CE4. Coordinarse con las personas implicadas en el proceso educativo del estudiante para abordar conjuntamente la atención a las necesidades que afectan al habla y la voz. CE5. Crear y mantener lazos de comunicación con el resto de la comunidad educativa y social que posibiliten una respuesta global a las necesidades educativas relacionadas con los procesos que afectan al habla y la voz.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE I. Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del habla: pautas e instrumentos destinados a la identificación de de las necesidades educativas relacionadas con las alteraciones del habla, principalmente de retraso evolutivo del habla (retraso simple del habla), alteraciones anatómicas de los órganos articulatorios (disglosia), trastorno fonológico, alteraciones del ritmo y la fluidez (tartamudez, farfalleo, bradilalia, taquilalia y disprosodia), alteraciones funcionales de los órganos articulatorios (dislalia y disartria) y dislalias funcionales auditivas; recursos y estrategias de atención destinados a las necesidades educativas específicas derivadas de alteraciones del habla.

BLOQUE II. Identificación y tratamiento educativo de los trastornos de la voz: pautas e instrumentos destinados a la identificación de las necesidades educativas relacionadas con las alteraciones de la voz, principalmente disfonías y rinofonías; recursos y estrategias de atención destinados a las necesidades educativas específicas derivadas de alteraciones de la voz.

BLOQUE III. El trabajo coordinado con otros especialistas y con la familia. El trabajo interdisciplinar con la comunidad educativa y la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Identificar, formular e investigar problemas

CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares

CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás

CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo

CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica

CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos

CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo

CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües

CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias

CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar

CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales

CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones

CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento

CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción:	30	20

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje y la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
NIVEL 3: Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje y la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Desarrollar estrategias para la observación e identificación de dificultades relacionadas con el lenguaje, oral y escrito, y de la comunicación en el marco del aula ordinaria. CE2. Emplear recursos educativos para prevenir las dificultades en la adquisición del lenguaje (oral y escrito) y la comunicación. CE3. Diseñar y planificar actuaciones educativas eficaces destinadas a la inclusión en el aula del alumnado con necesidades educativas relacionadas con el desarrollo del lenguaje y la comunicación. CE4. Dominar y aplicar recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades lingüísticas y comunicativas. CE5. Coordinarse con las personas implicadas en el proceso educativo del estudiante para abordar conjuntamente la atención a las necesidades que afectan al lenguaje y la comunicación. CE6. Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia. CE7. Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>BLOQUE I. Identificación y tratamiento educativo de las alteraciones del desarrollo global del lenguaje y pérdidas auditivas: pautas e instrumentos destinados a la identificación de alteraciones del lenguaje, principalmente en casos de discapacidad intelectual, trastornos generalizados del desarrollo del lenguaje (autismo, trastorno de Rett, etc.) y pérdida auditiva (leve, grave...); recursos y estrategias de atención a las necesidades educativas específicas relacionadas con el desarrollo general del lenguaje y la audición.</p> <p>BLOQUE II. Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje oral: pautas e instrumentos destinados a la identificación de alteraciones del lenguaje, principalmente de retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje y afasia; recursos y estrategias de atención a las necesidades educativas específicas relacionadas con el lenguaje oral.</p> <p>BLOQUE III. Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje escrito: pautas e instrumentos destinados a la identificación de retraso lector, dislexia, disortografía y disgrafía; recursos y estrategias de atención destinados a las necesidades educativas específicas relacionadas con el lenguaje escrito.</p> <p>BLOQUE VI. Identificación y tratamiento educativo de los trastornos de la comunicación: pautas e instrumentos destinados a la identificación de necesidades educativas específicas derivadas de las dificultades en la comunicación, principalmente mutismo selectivo y trastornos pragmáticos; recursos y estrategias de atención educativa destinados a las necesidades educativas específicas relacionadas con la comunicación.</p> <p>BLOQUE V. El trabajo coordinado con otros especialistas y con la familia. El trabajo interdisciplinar, coordinación con la comunidad educativa y la sociedad.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG16 - Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo		
CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica		
CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG31 - Desempeñar adecuadamente las funciones de orientación y tutoría con los estudiantes y sus familias		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
CDM1.1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar		
CDM1.2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales		
CDM1.3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones		
CDM1.4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: Competencias lingüísticas y sistemas de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
NIVEL 3: Competencias lingüísticas y sistemas de comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Audición y lenguaje		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>CE1: Fomentar la competencia comunicativa desde los distintos niveles del lenguaje (fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-discursivo) en alumnos con dificultades en la audición y el lenguaje.</p> <p>CE2: Promover acciones de educación lingüística orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa en el caso de discapacidades en la audición y el lenguaje.</p> <p>CE3: Abordar con eficacia situaciones de desarrollo de habilidades comunicativas en alumnos con trastornos de la audición y el lenguaje.</p> <p>CE4: Conocer y aplicar en el aula distintas estrategias de comunicación verbal y no verbal.</p> <p>CE5: Adquirir recursos lingüísticos y comunicativos para fomentar la interacción en alumnos con dificultades de audición y lenguaje.</p> <p>CE6: Conocer los diferentes Sistemas de Comunicación Aumentativa para ser capaces de seleccionar y aplicar el más adecuado dependiendo de las diferentes capacidades de comunicación oral que presenta el alumnado.</p> <p>CE7: Fomentar en el estudiantado la creación de sus propios recursos didácticos para dotar de un Sistema de Comunicación Aumentativa a un alumno con necesidades comunicativas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos básicos sobre la comunicación y el lenguaje para el maestro especialista en Audición y Lenguaje.</p> <p>Habilidades lingüístico-comunicativas orales y escritas orientadas a alumnos con dificultades en la audición y en el lenguaje (fonética articulatória, desarrollo y corrección en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-discursivo).</p> <p>Estrategias educativas para el desarrollo de estas habilidades lingüístico-comunicativas.</p> <p>Sistemas de comunicación aumentativa.</p> <p>Técnicas provenientes de los sistemas de comunicación aumentativa para la estimulación de la comunicación efectiva.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CDM1.6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje		
CDM2.5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula		
CDM7.1 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	7.5	5
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas	45	30

con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Enseñanza Religiosa (Melilla)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Religión, cultura y valores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la sociedad, la ética y la cultura. Adquirir capacidad para reflexionar y plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.</p>		

Disenar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos.
Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estudio del hecho religioso y sus dimensiones histórica y antropológica.
- Principales manifestaciones y se analiza la percepción que del fenómeno religioso tiene la sociedad actual.
- El hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva.
- Papel central del Evangelio en la creación cultural, en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela.
- Introducción rigurosa a la Biblia como libro sagrado.
- Grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria. La creación y la Alianza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Aunque consta como optativa, la asignatura Religión, Cultura y Valores es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar y sintetizar la información

CG2 - Organizar y planificar el trabajo

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares

CG9 - Expresar y aceptar la crítica

CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional

CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz

CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás

CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	7.5	5

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
NIVEL 2: El mensaje cristiano		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El mensaje cristiano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Adquirir capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico y conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis. Adquirir conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana especialmente de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los Derechos Humanos. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Elementos básicos del mensaje cristiano en dialogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno. La persona y el mensaje de Jesucristo. El dato dogmático sobre su figura y misión. El Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo.

La escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Aunque consta como optativa, la asignatura El Mensaje Cristiano es una de las dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas complementarias de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa (esta información está extraída de la memoria del título actualmente verificada).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Analizar y sintetizar la información

CG2 - Organizar y planificar el trabajo

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal

CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares

CG9 - Expresar y aceptar la crítica

CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional

CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz

CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás

CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	20
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	15	10
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos,	7.5	5

charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	45	30
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	45	30
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	7.5	5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	10.0	70.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	10.0	90.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	30.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	30.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	80.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	90.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	30.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Educación Física (La Inmaculada)		

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Fundamentos de la Educación Física para la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los fundamentos anatómico-fisiológicos necesarios para la Educación Físico-Deportiva y tender educativamente a las características individuales del alumnado. Capacitar al alumno para participar en la elaboración y desarrollo de programas relacionados con materias transversales del currículo: promoción de la salud, atención a la diversidad y saber actuar en equipos interdisciplinares aportando información especializada.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios biológicos de la actividad física. Aspectos básicos del desarrollo motor humano: Modelos de aprendizaje motor. Desarrollo perceptivo motor de los alumnos con necesidades educativas especiales. Capacidades y Habilidades motrices: Aspectos cuantitativos y condicionantes del movimiento. Capacidades perceptivo motoras. Cualidades coordinativas. Habilidades motrices.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la	20.0	60.0

crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Contenidos y Recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Contenidos y Recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Promover hábitos de higiene, alimentación y ejercicio físico que incidan positivamente sobre la salud y la calidad de vida. Conocer, valorar y utilizar la danza y el juego como elementos de la cultura, profundizando en los valores que aporta a la convivencia, al conocimiento y respeto de diferentes culturas, a la solidaridad, tolerancia, comprensión.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Actividad Física orientada a la Salud. El Juego y la iniciación deportiva: perspectiva cultural y motriz. Actividades Físicas Artístico-Expresivas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	30	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	50	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	10	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	120	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	60	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	30	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		

Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
NIVEL 3: Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Educación Física		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer e identificar los grandes elementos de la metodología presente en el aula de Educación Física, y reflexionar en torno a los valores que se transmiten a través de su puesta en acción. Analizar y valorar las características del aula (recursos, medios y materiales), detectar las necesidades y buscar alternativas para su solución.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Factores previos a tener presente en el diseño del currículum en Educación Física. Modelos y estrategias de intervención en cada uno de los niveles de concreción curricular del Diseño del área. Metodología: enfoques educativos. Revisión crítica de los estilos de enseñanza para la Educación Física Especial. Relación entre metodología y contenidos como medio de aprendizaje La Atención a la diversidad. Estrategias de intervención. Modelos de Evaluación. Competencias básicas para la Educación Primaria. Aplicación de tecnología específica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		

CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos,	60	40

páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Atención a la Diversidad (La Inmaculada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Atención a alumnos con dificultades de aprendizaje en matemáticas y lengua		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
NIVEL 3: Atención a alumnos con dificultades de aprendizaje en matemáticas y lengua		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimientos básicos y específicos de las dificultades de aprendizaje en lectoescritura y las matemáticas. Dominio teórico-práctico de técnicas y métodos de matemáticas y lectoescritura para niños con dificultades de aprendizaje.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Condiciones necesarias para el aprendizaje de la lectoescritura. Maduración para la lectoescritura. Dificultades específicas para acceder a la lectoescritura. Errores y dificultades de los niños para el aprendizaje de las matemáticas: nivel intelectual, inadaptación, alteraciones disléxicas, visión, oído, etc. Discalculia: diagnóstico y tratamiento. Métodos de enseñanza y recursos matemáticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por	15	10

parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	1
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates;	5.0	20.0

así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	0.0
NIVEL 2: Sistemas alternativos de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
NIVEL 3: Sistemas alternativos de comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir los conocimientos básicos de los Sistemas Alternativos de Comunicación y los métodos de investigación aplicados a la problemática de audición y lenguaje. Resolver los problemas planteados en la práctica educativa, con capacidad de tomar decisiones ante situaciones de diversidad lingüística, cultural y social, atendiendo al intercambio de información con expertos en el área.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Sistemas Alternativos de Comunicación. Consideraciones Generales. Clasificación. Estrategias para la enseñanza y uso de los sistemas alternativos de comunicación. La Lengua de Signos Española. Breve historia de la educación de los sordos. Métodos utilizados en la educación del alumnado sordo: otros sistemas de comunicación. Estudio y análisis de algunos métodos educativos realizados en contextos familiares y escolares. Análisis de las experiencias bilingües realizadas en España. Aprendizaje del alfabeto dactilológico. Sistema Braille. Sistema Bliss.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		

Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Intervención educativa en niños con trastornos de la audición y del lenguaje		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
NIVEL 3: Intervención educativa en niños con trastornos de la audición y del lenguaje.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacidad para aplicar los contenidos adquiridos sobre técnicas de intervención en la audición y en el lenguaje a la práctica educativa. Desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda, análisis y tratamiento de la información, incluyendo tanto recursos bibliográficos como tecnológicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Métodos, técnicas y recursos de intervención en los trastornos de la audición. Métodos, técnicas y recursos de intervención en los trastornos del lenguaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		

CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG32 - Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas	60	40

con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: TIC como recurso didáctico con alumnos con necesidades educativas especiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
NIVEL 3: TIC como recurso didáctico con alumnos con necesidades educativas especiales.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Atención a la diversidad		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Programar e intervenir pedagógicamente con alumnos con necesidades educativas especiales aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. Promover actitudes positivas, y al mismo tiempo críticas, hacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación adaptadas a alumnos con necesidades educativas especiales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Conocimiento y uso adecuado de entornos virtuales para la enseñanza a alumnos con necesidades educativas especiales. Conocimiento y aplicación crítica del Software para mejorar la lectoescritura, patologías en el habla, dislexia, discalculia, Diseño, elaboración y uso de medios audiovisuales en alumnos con necesidades educativas especiales. Conocimiento y realización de proyectos de atención a la diversidad basados en material multimedia y en entornos virtuales.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Analizar y sintetizar la información
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG9 - Expresar y aceptar la crítica
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG14 - Innovar con creatividad
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción	20.0	60.0

y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Lengua Extranjera (La Inmaculada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comunicación escrita: Códigos ortográficos y gramática de la lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Comunicación escrita: Códigos ortográficos y gramática de la lengua inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Capacitar en los participantes las habilidades lingüístico-expresivas necesarias en la lengua inglesa para la etapa de Educación Primaria. Promover y reforzar el correcto uso de los códigos ortográfico y aspectos gramaticales en lengua inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Comunicación escrita y oral en inglés. Léxico-semántica y léxico-morfología. Teoría del vocabulario. Elementos esenciales de la gramática discursivo-funcional. Didáctica aplicada a la enseñanza del vocabulario y los códigos ortográficos. Didáctica aplicada a la enseñanza de la gramática		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		

CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		

Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	0.0
NIVEL 2: Comunicación oral: fonética y fonología de la lengua inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Comunicación oral: fonética y fonología de la lengua inglesa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Reconocimiento y producción de los principales segmentos y supra segmentos fonéticos-fonológicos en lengua inglesa. Promover y reforzar lenguaje verbal y no verbal asociado a la comunicación oral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lenguaje verbal y no verbal. La fonética y fonología: Diferenciación. Fonética Articulatoria. Conocimiento del sistema fonológico de la lengua inglesa: unidades segmentales, supra-segmentales y prosodia. Fonética contrastiva: sistema español y sistema "Received Pronunciation" inglés. Variedades fonológicas de la lengua inglesa. Didáctica aplicada a la fonética inglesa: métodos, técnicas, estrategias y actividades básicas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		

CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20

Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Literatura infantil y su didáctica: autores y géneros más adecuados en la enseñanza del inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Literatura infantil y su didáctica: autores y géneros más adecuados en la enseñanza del inglés		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desarrollo de la competencia literaria y reconocimiento de los principales géneros y autores más adecuados para la aproximación del alumnado de primaria a la literatura. Promover y reforzar estrategias y modelos de lectura comprensiva y desarrollar un espíritu receptivo a la lectura como fuente de placer y entretenimiento.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Literatura Infantil: orígenes y desarrollo. Géneros y autores más adecuados para el aula de primaria: literatura británica, norteamericana y de la Commonwealth. Modelos de enseñanza de la literatura: estrategias, técnicas y tipología de actividades. Proyectos de fomento de la lectura		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		

CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades	60	40

encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	0.0
NIVEL 2: Didáctica de las lenguas extranjeras y las nuevas tecnologías audiovisuales de la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
Mención en Lengua Extranjera		
NIVEL 3: Didáctica de las lenguas extranjeras y las nuevas tecnologías audiovisuales de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

<p>Conocer y aplicar de manera crítica las experiencias innovadoras para la docencia de las lenguas extranjeras. Promover y reforzar estrategias y modelos de aprendizajes comunicativos a través de las nuevas tecnologías audiovisuales.</p>
<p>5.5.1.3 CONTENIDOS</p>
<p>Competencias básicas y desarrollo de la enseñanza de las lenguas extranjeras. Conocimiento aplicación crítica de los distintos modelos de proyectos educativos y recursos didácticos diseñados para el aprendizaje de las lenguas extranjeras en primaria. Diseño, elaboración y desarrollo de recursos de nuevas tecnologías audiovisuales para el aprendizaje de lenguas extranjeras en primaria</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados</p>
<p>CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal</p>
<p>CG9 - Expresar y aceptar la crítica</p>
<p>CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz</p>
<p>CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás</p>
<p>CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía</p>
<p>CG14 - Innovar con creatividad</p>
<p>CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos</p>
<p>CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica</p>
<p>CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada</p>
<p>CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular</p>
<p>CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos</p>
<p>CG23 - Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos</p>
<p>CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo</p>
<p>CG25 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües</p>
<p>CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar</p>
<p>CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo</p>
<p>CG30 - Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento, así como los modelos de evaluación y mejora de la calidad de los centros educativos, analizando críticamente sus resultados</p>
<p>CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>
<p>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</p>

C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Arte y Humanidades (La Inmaculada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguajes artísticos.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
NIVEL 3: Lenguajes artísticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. Capacidad para diseñar recursos didácticos en el área de educación artística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evolución y análisis de los estilos musicales. Evolución y análisis del lenguaje plástico y visual. Experiencias artísticas en el entorno: el concierto y la exposición como recursos didácticos en el aula de primaria		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		

CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	0.0
NIVEL 2: Historia Moderna y Contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
NIVEL 3: Historia Moderna y Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Fomentar la actitud crítica ante los acontecimientos históricos y sociales. Descubrir, analizar y comprender los principios sobre los que se asientan los fundamentos y fuentes que condicionan la enseñanza/aprendizaje de la Historia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fuentes y procedimientos para el conocimiento histórico. La Edad Moderna: La época de los grandes cambios. La Edad Contemporánea: Época de grandes revoluciones, acontecimientos y de importantes transformaciones. Características sociales, económicas, políticas y culturales de la Edad Moderna y de la Edad Contemporánea.</p> <p>Estrategias y métodos didácticos para el conocimiento histórico de la Edad Moderna y de la Edad Contemporánea</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		

CG10 - Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con	5	3

la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.		
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0

EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Introducción a las fuentes del pensamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
NIVEL 3: Introducción a las fuentes del pensamiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

Mención en Arte y Humanidades
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Capacidad para observar, analizar y evaluar los valores y formas de vida actuales desde sus condicionamientos históricos educativos e investigar sobre la propia práctica. Capacidad para relacionar y profundizar en las distintas teorías y conceptos de la Educación desde un razonamiento crítico y compromiso ético.
5.5.1.3 CONTENIDOS
El pensamiento: definición, tipos. Bases antropológicas del pensamiento. Modelos de persona y formas de saber. Pensamiento y lenguaje. Epistemología. Teorías filosóficas del conocimiento-aprendizaje. Fuentes del pensamiento. Taller de textos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Analizar y sintetizar la información
CG2 - Organizar y planificar el trabajo
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
CG9 - Expresar y aceptar la crítica
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
C4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas

C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Introducción a la investigación, biblioteca escolar y nuevas tecnologías		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
Mención en Arte y Humanidades		
NIVEL 3: Introducción a la investigación, biblioteca escolar y nuevas tecnologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arte y Humanidades		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dominar las tecnologías de la información, la comunicación y la documentación audiovisual para que sepa aplicarlo a su labor docente e investigadora, perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Criterios y metodologías propias de la investigación universitaria. Los recursos electrónicos en el proceso de investigación. Búsqueda y localización de la información en bibliotecas. Tipos de citas según las fuentes de información. Nuevas Tecnologías y su aplicación a la escuela.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		

CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG26 - Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG36 - Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida		
C8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3

Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0

EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Matemáticas y CC. Experimentales (La Inmaculada)		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El Juego en la Didáctica de las Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
NIVEL 3: El Juego en la Didáctica de las Matemáticas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer algunos de los materiales didácticos y juegos existentes para la enseñanza de los distintos tópicos matemáticos y su aplicación en el aula. Capacitar a alumnos para el uso y preparación de materiales y juegos, así como en el desarrollo de actividades relacionadas con la matemática.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Definición de juego. Clasificación. El juego en educación infantil. El juego y los intereses infantiles. Matemáticas y juegos. Aprendizaje de la enseñanza matemática. Papel del juego en la enseñanza matemática. El juego y el aprendizaje matemático en educación infantil. El juego como material didáctico en la resolución de problemas matemáticos. Juego y juguetes. Juegos didácticos y actividades.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la	20.0	60.0

crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.		
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Estrategias para la Resolución e Invención de Problemas en Educación Primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
NIVEL 3: Estrategias para la Resolución e Invención de Problemas en Educación Primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir estrategias de resolución de problemas. Enseñar al futuro maestro de Educación Primaria estrategias en invención de problemas y que aprenda a utilizarla como herramienta de enseñanza en el aula		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Definición de problemas. Clasificación de problemas. Importancia de la resolución e invención de problemas en el currículum de Educación Primaria. Resolución de problemas. Fases y estrategias en la resolución de problemas. Invención de problemas. Fases y estrategias de invención de problemas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG3 - Identificar, formular e investigar problemas		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		

Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	0.0	0.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	0.0	0.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	0.0	0.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	0.0	0.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	0.0	0.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	0.0	0.0
EV-I3. Escalas de observación	0.0	0.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	0.0	0.0
NIVEL 2: Laboratorio Escolar en Ciencias Naturales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
NIVEL 3: El Laboratorio Escolar en Ciencias Naturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Promover la aplicación de la metodología científica a experiencias en el entorno físico-natural. Elaborar experimentos didácticos en relación con la interacción ciencia y vida cotidiana.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El laboratorio escolar como recurso pedagógico.. Operaciones básicas: Manipulación de vidrios, construcción de filtros, depuración de aguas, etc. Descriptiva: Química, Física, Biología y Ciencias de la Tierra		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG2 - Organizar y planificar el trabajo		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG9 - Expresar y aceptar la crítica		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG14 - Innovar con creatividad		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		

CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro		
C5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes		
C9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.	15	10
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas	60	40

con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.		
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.	5.0	20.0
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0
NIVEL 2: Elaboración y utilización de los recursos informáticos para las ciencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
NIVEL 3: Elaboración y utilización de los recursos informáticos para las ciencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Matemáticas y Ciencias Experimentales		
Mención en Tecnologías de la Información y la Comunicación		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de ciencias y matemáticas mediante recursos informáticos apropiados. Promover actitudes positivas, y al mismo tiempo críticas, hacia el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
La enseñanza de las matemáticas y las ciencias en entornos informáticos. Proyectos educativos en ciencias y en matemáticas basados en material multimedia y en enseñanza On-line Generación de un sitio en Internet con carácter educativo Valoración crítica de los recursos educativos informáticos Diseño y realización de Software para la enseñanza de las ciencias y las matemáticas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Analizar y sintetizar la información		
CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua		
CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados		
CG7 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal		
CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz		
CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás		
CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía		
CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos		
CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica		
CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada		
CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular		
CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos		
CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa		
CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo		
CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística		
CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
C10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes		
C11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del	15	10

contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.		
Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo) Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	25	17
Seminarios Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.	5	3
Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.	60	40
Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo). Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.	30	20
Tutorías académicas Descripción: Reuniones periódicas individuales y/ o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.		
Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.		
Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.		
Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.		
Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.	20.0	60.0
EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.	20.0	60.0
EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación	5.0	20.0

en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.		
EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.	5.0	10.0
EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.	10.0	70.0
EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.	10.0	50.0
EV-I3. Escalas de observación	10.0	50.0
EV-I4. Portafolios, informes, diarios	10.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	1.1	1.1	1,1
Universidad de Granada	Profesor Auxiliar	8.4	5.8	6,9
Universidad de Granada	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	10.5	7.9	7,8
Universidad de Granada	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	3.2	2.1	3,3
Universidad de Granada	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.2	1.1	3,3
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	42.6	42.6	44,9
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	12.6	12.6	13,3
Universidad de Granada	Catedrático de Escuela Universitaria	4.7	4.7	5
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	9.5	9.5	10
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	21.6	21.6	22,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
57	20	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa EXITO	80
2	Tasa RENDIMIENTO	70
3	Duración media de los estudios	4
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Progreso y resultados de aprendizaje		

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

Anualmente, este análisis se realizará tomando como referente los valores fijados para cada indicador en la memoria de verificación y las tendencias que presentan durante los años de implantación del Título.

Dos veces al año -a mediados y a final de curso- el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad proporcionará a las personas responsables del seguimiento de cada titulación, los siguientes informes con diversidad de indicadores de rendimiento académico desagregados por curso académico, asignatura, grupo y curso:

- 1.- Indicadores de grado por curso académico y titulación
- 2.- Nº de alumnos matriculados por asignatura, grupo y curso
- 3.- Tasas de rendimiento por asignatura, grupo y curso
- 4.- Tasas de éxito por asignatura, grupo y curso
- 5.- Tasas de rendimiento por materia y curso
- 6.- Tasas de éxito por materia y curso
- 7.- Tasas de rendimiento por asignatura y curso
- 8.- Tasas de éxito por asignatura y curso

Así mismo, el trabajo fin de grado y el estudio de egresados (procedimiento 5 del Sistema de Garantía de la Calidad del título) darán información sobre el progreso y los resultados de aprendizaje.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgc258.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

En el cuadro se incluyen sólo las materias del grado que son básicas u obligatorias y que puede ser adaptadas por asignaturas de la diplomatura troncales, obligatorias u optativas. La optatividad del grado será convalidada por optatividad de la diplomatura en igual cantidad de créditos.

Significado de las codificaciones utilizadas para las asignaturas de la diplomatura: T: Troncal; Ob: Obligatoria de Universidad; Op: Optativa; c: créditos

Codificación de los centros:

FCE: Facultad de Ciencias de la Educación. FEHC FEET: Facultad de Educación, Economía y Tecnología y Humanidades de Ceuta; FEHM: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. EUDMI CMI: Escuela Universitaria Centro de Magisterio la Inmaculada.

Asignatura (Carácter créditos)	Materia/Asignatura (Carácter, créditos)
Psicología de la educación y el desarrollo en la Edad Escolar (T, 9 c). En todos los centros	Psicología de la educación (básica, 6 erts) Psicología del desarrollo (básica, 6 erts)
Sociología de la Educación (T, 4,5 c). En todos los centros	Sociología de la Educación (Obligatoria, 6 erts)
Orientación y Tutoría (Optativa, 6 c) FCE, FEHM	Acción tutorial en Educación Primaria (Obligatoria, 6 erts)
Teoría e Instituciones contemporáneas de Educación (T, 4,5 c). En todos los centros	Fundamentos pedagógicos e historia de la escuela (básica, 6 erts)
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial (T, 9 c). En todos los centros	Atención a la diversidad en la educación primaria (básica, 6 erts)
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación (T, 4,5 c). En todos los centros.	Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria (Obligatoria, 6 erts).
Organización del Centro Escolar (T, 4,5 c). En todos los centros	Organización de centros educativos (básica, 6 erts)
Didáctica General (T, 9 c). En todos los centros.	Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza (básica, 6 erts)
Ciencias de la Naturaleza y su didáctica (T, 9 c). En todos los centros.	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (Obligatoria 8 erts)
Ciencias Sociales y su Didáctica (T, 9 c). En todos los centros.	Didáctica de las Ciencias Sociales (Obligatoria 6 erts)
El conocimiento de la Historia y su Didáctica (Op. 6 c) FCE Arte y cultura andaluza (Ob. 4.5 c). EUDMI	El patrimonio histórico y cultural y su didáctica (Obligatoria, 6 erts)

Matemáticas y su didáctica (T, 9 c). FCE, FEHC, EUDMI. Matemáticas y su didáctica I (T, 4.5 c)+ Matemáticas y su didáctica II (T, 4.5 c). FEHM	Bases matemáticas para la Educación Primaria (obligatoria 9 ects)
Currículo de Matemáticas en la Educación Primaria (Ob, 4.5 c). FCE, EUDMI	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en la Educación Primaria (obligatoria 6 ects)
Desarrollo del pensamiento matemático y su didáctica en Educación Primaria (Ob., 4.5 c). FEHM	Diseño y desarrollo del currículo de matemáticas (Obligatoria, 7 ects)
Idioma extranjero y su didáctica (T, 4.5 c). FCE, EUDMI.	Idioma extranjero y su didáctica (obligatoria, 6 ects)
Lengua y Literatura y su didáctica (T, 12 c)+Lengua Instrumental (Ob., 4.5 c). FCE, EUDMI Didáctica de la Lengua Española (T, 6 c)+Lengua y Literatura y su didáctica (T, 6 c). FEHC Lengua y su didáctica (T, 8 c)+Lengua Instrumental (Ob, 4.5 c). FEHM	Didáctica de la lengua española I (Obligatoria, 6 ects) Didáctica de la lengua española II (Obligatoria, 9 ects)
Didáctica de la Literatura Española (T, 6 c). FEHC Didáctica de la literatura (T, 4.5 c). FEHM	Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil (Obligatoria, 6 ects)
La melodía y el ritmo musical y su didáctica (Ob., 8 c). EUDMI	Didáctica de la Música (Obligatoria, 6 ects)
Educación artística y su didáctica (T, 5 c) + Las artes visuales, la imagen y el diseño en Educación Primaria (Ob., 4.5 c). EUDMI	Enseñanza y aprendizaje de las artes visuales y plásticas (Obligatoria 9 ects)
Educación Física y su Didáctica (T, 4.5 c). En todos los centros	Enseñanza de la educación física en Educación Primaria (Obligatoria, 6 ects)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4036000-51000390	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4035000-51000390	Maestro-Especialidad de Educación Especial-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4034000-51000390	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4033000-51000390	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4032000-51000390	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4031000-51000390	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta
4036000-18009092	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Centro de Magisterio La Inmaculada
4035000-18009092	Maestro-Especialidad de Educación Especial-Centro de Magisterio La Inmaculada
4034000-18009092	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Centro de Magisterio La Inmaculada
4033000-18009092	Maestro-Especialidad de Educación Física-Centro de Magisterio La Inmaculada
4032000-18009092	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Centro de Magisterio La Inmaculada
4031000-18009092	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Centro de Magisterio La Inmaculada
4036000-52000440	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4035000-52000440	Maestro-Especialidad de Educación Especial-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4034000-52000440	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4033000-52000440	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4032000-52000440	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4031000-52000440	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
4036000-18012431	Maestro-Especialidad de Audición y Lenguaje-Facultad de Ciencias de la Educación
4035000-18012431	Maestro-Especialidad de Educación Especial-Facultad de Ciencias de la Educación
4034000-18012431	Maestro-Especialidad de Educación Musical-Facultad de Ciencias de la Educación
4033000-18012431	Maestro-Especialidad de Educación Física-Facultad de Ciencias de la Educación
4032000-18012431	Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera-Facultad de Ciencias de la Educación
4031000-18012431	Maestro-Especialidad de Educación Primaria-Facultad de Ciencias de la Educación

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.1 JJustificación.pdf

HASH SHA1 :EFCB5F164B4EF19CFCB7AACE66C63F8E2156A817

Código CSV :146863774277495818500057

Ver Fichero: 2.1 JJustificación.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de infomación previo.pdf

HASH SHA1 :58158D2160860CA29776D8B216E11C85A657C668

Código CSV :146864794253741394899610

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de infomación previo.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :Título Propio.pdf

HASH SHA1 :E78C78F9A34AF96B4458B4C11D8A8756D0B7D865

Código CSV :146865077296449792687625

Ver Fichero: Título Propio.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Estructura de las Enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :50C73CC96B857FA6111B77A23FDF5A0725ABB11B

Código CSV :150877581830541914470761

Ver Fichero: 5.1 Estructura de las Enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal académico final.pdf

HASH SHA1 :79B02D37F3D5E78E4585DDD5691C668BFA0FAC44

Código CSV :159481902563029782095601

Ver Fichero: 6.1 Personal académico final.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos final.pdf

HASH SHA1 :03F88027BB8C6C17D1D3A52B18B9669C48383252

Código CSV :159481611641229802684378

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos final.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 :DE092F47B70B798E0EEDD61D09DC1FD67A063DD2

Código CSV :156511991007418538303471

Ver Fichero: 7.1 Recursos Materiales y Servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

HASH SHA1 :48F1162F6ABEAA6EE8F2FCC17CED8B10DCF8D65E

Código CSV :146866098973380317776290

Ver Fichero: 8.1 Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :D06656442EF55E18E95AFFDFCB75B67DD1D3AD23

Código CSV :146868908356727662612171

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf

NOTA PREVIA

El plan de estudios del Título de Grado de Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Granada se imparte en cuatro Centros: Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Centro Adscrito Centro de Magisterio la Inmaculada de Granada. Se presenta un único Grado en Maestro en Educación Primaria, que se adaptará a las particularidades de cada uno de los cuatro Centros en lo referente a optatividad, personal académico, recursos materiales y servicios, etc. Estas particularidades se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de esta memoria.

Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

A) Argumentos relacionados con el interés académico y profesional del título

La actual Diplomatura en Maestro, especialidad de Educación Primaria, impartida por la Universidad de Granada desde el curso 1992-1993, pasará, con la implantación de los nuevos planes de estudio, a denominarse Grado de Maestro en Educación Primaria. Este nuevo título juega un papel importante en la oferta académica de la Universidad de Granada, ya que va a formar a especialistas en la etapa educativa que va desde los seis a los doce años. Este periodo, ordenado en tres ciclos (6-8, 8-10 y 10-12 años), tiene como finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y en él se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias consideradas básicas para el alumnado. En esta etapa se desarrollan, por tanto, las estructuras básicas del pensar, de los afectos, de la motricidad, de la comunicación, de la relación interpersonal, de la creatividad, sentando así las bases para la formación de personas competentes en la multiplicidad de aspectos que abarca su desarrollo afectivo, motriz, científico, social, así como sus manifestaciones plásticas y musicales. Por todo ello, nuestras universidades, de forma general, y la Universidad de Granada, de manera singular, deberá ofrecer estudios que cualifiquen a profesionales que sean capaces de potenciar de manera eficaz el desarrollo de todas las capacidades del sujeto, proporcionándoles, en definitiva, una formación integral.

Entendemos que en las aulas de Educación Primaria convivirán niños y niñas con diferentes historias personales, familiares y sociales, con distintas formas de aprender y diferentes maneras de crecer. Pretendemos que los egresados de este Título de Grado sepan identificar los distintos puntos de partida y diferentes necesidades educativas y de desarrollo de cada niño y niña, y adaptarse a los diferentes ritmos individuales, aportando las ayudas ajustadas a cada cual, al tiempo que sepan crear contextos compartidos de aprendizaje en el aula que promuevan un crecimiento y avance también grupal, de manera que creen un proyecto de aula del que todo el alumnado se sienta partícipe e integrado.

Cualificación de estos estudios para el desarrollo profesional

Por otra parte, la justificación del título de Grado viene determinada por la cualificación que otorgan estos estudios para actuar profesionalmente en los lugares que se mencionan a continuación:

- Centros de enseñanza públicos.
- Centros de enseñanza concertados.
- Centros de enseñanza privados.
- Academias.
- Centros de educación permanente.
- Ludotecas.
- Servicios educativos en centros sanitarios.
- Centros socioculturales.
- Centros de acogida.
- Centros penitenciarios.
- ONGs

Datos y estudios acerca de la demanda potencial del Título y su interés para la sociedad.

Según el documento Principios para la capacitación y competencias profesionales asociadas a la labor docente, elaborado por la Comisión Europea, las personas que desempeñan la profesión de maestro desempeñan un papel crucial como promotores y orientadores de las experiencias de

aprendizaje de los individuos y tienen, por tanto, una función esencial en la evolución de los sistemas educativos. Por ello, los profesores son agentes indispensables para garantizar el éxito de la reforma educativa destinada a crear la Europa del Conocimiento. Los estudios conducentes a la formación de futuros maestros son, pues, indispensables en cualquier Sociedad del Conocimiento para garantizar el desarrollo social y económico y, tan sólo por este motivo, su propuesta está del todo justificada.

Además, de acuerdo con el Libro Blanco de la titulación de Maestro/a, se da la circunstancia de que la titulación de Maestro/a -si aunamos las siete especialidades que se imparten en la Universidad de Granada- es, en términos absolutos, la de mayor oferta, demanda y matrícula del total de las 112 titulaciones de diplomaturas y licenciaturas de todas las universidades españolas (Vol. I, pp. 48), con un porcentaje entre demanda y oferta del 113%.

Cabe señalar, por otro lado, que la matrícula en los estudios de Maestro/a ha experimentado un aumento constante muy significativo desde el curso 1993-1994 hasta el curso 1999-2000, momento a partir del cual el número de plazas se estabiliza (en torno a las 24.000 plazas matriculadas durante el curso 2002-2003). El aumento en la demanda ha supuesto que, desde el curso 2004-2005, la nota de corte para el acceso en el territorio nacional-ya sea desde las Pruebas de Acceso a la Universidad o desde la Formación Profesional- no haya bajado en las distintas especialidades.

Por otra parte, y de acuerdo con el Estudio de la oferta, la demanda y la matrícula de nuevo ingreso en las Universidades públicas y privadas para el Curso 2007-08 del Ministerio de Ciencia e Innovación (disponible en la página <http://www.micinn.es>), la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, a la que se adscriben los Títulos de Maestro, es la que posee una mayor oferta de enseñanzas, con un total de 1.314 títulos (lo que representa el 42,2%). Con relación a la oferta y a la demanda, podemos apreciar en el cuadro 3 de dicho documento (Anexo del Punto 2: Cuadro de Oferta y Demanda) cómo las titulaciones de ciclo corto de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas han tenido una demanda superior a la oferta en el curso 2007/2008.

En la página 25 de este mismo informe, se indica que "Andalucía sigue siendo la que oferta el mayor número de plazas, 51.757, el 19,8% del total y ello a pesar de haber reducido su oferta de plazas casi un 15% este curso. Esta reducción, que debe entenderse como una necesaria adaptación a la demanda y a la matrícula de las universidades de esta comunidad, y en definitiva como una mejora en la eficiencia del sistema andaluz, ha mejorado los ratios de cobertura demanda/oferta y matrícula/oferta, incrementándose este último en diez puntos respecto al curso anterior". Un poco más adelante (página 38), este informe insiste en que "La demanda de Maestro, especialidad de Educación Primaria [...] se ha sometido a una fuerte presión de demanda que se ha incrementado un 40,3% respecto al curso anterior, elevando el ratio demanda/oferta del 96% al 131%. [...] Es realmente significativa la distribución de la demanda que se está produciendo en las titulaciones de ciclo corto entre centros propios y centros adscritos. Mientras que los centros propios mantienen unas ratios demanda/oferta superior al equilibrio (116%), los centros adscritos no alcanzan el 50%.

En los centros propios prácticamente todas las plazas que se ofrecen se cubren (ratio matrícula/oferta 94%), en los centros adscritos quedan vacantes el 30% de las plazas que se ofrecen.

Si a todo lo anterior, añadimos los objetivos actuales del gobierno español de mejorar la calidad de las enseñanzas, en las distintas etapas educativas, está justificada la solicitud para impartir este tipo de estudios universitarios.

Por otro lado, la titulación de Maestro en Educación Primaria tiene establecido y regulado un perfil profesional recogido en sucesivas leyes educativas a través de las cuales ha ido adaptándose a las circunstancias sociales de nuestro país; el perfil profesional actual queda recogido en la Ley Orgánica de Educación (2006) y en la correspondiente Ley de Educación de Andalucía (2007).

Al ser una profesión con una función pública tan importante, el Ministerio de Educación regula también los estudios para Maestro; el caso del Grado de Maestro de Educación Primaria es de los pocos títulos de grado que viene establecido en una normativa legal previa en la que se recogen las competencias a desarrollar y la distribución de créditos en módulos de Formación Básica, de Formación Didáctico- Disciplinar y Prácticas Externas. De manera previa a esta normativa, el Ministerio de Educación a través de la ANECA estableció las directrices de lo que debe ser la formación del maestro en Educación Primaria en su Libro Blanco del título de Grado en Magisterio.

Relación de la propuesta del título con las características socio-económicas de la zona (GRANADA)

La justificación socio-económica del título en la ciudad de Granada la pone de manifiesto su propia historia que, desde 1846, año en el que se inaugura la Escuela Normal Seminario de Maestros de Instrucción Primaria, se vienen impartiendo estos estudios, asociados ya desde ese momento a la vida social, cultural y económica de la ciudad. En 1849 pasó a ser Escuela Normal Superior de un total de nueve que había en España; en ella se impartían enseñanzas de los grados elemental y superior de la carrera de maestro. Posteriormente, en 1858 se inaugura la Escuela Normal Superior de Maestras de Granada que en el curso 1861-62 ya tenía una matrícula de sesenta y nueve alumnas. En 1933 se inaugura el edificio de la Normal en la Gran Vía; este centro cambia su nombre por otras denominaciones diferentes como Escuela de Magisterio Andrés Manjón Unificada, cuando en 1964 se unifican las secciones masculina y femenina, llegando a tener en el curso 1966-67 una matrícula de 568 alumnos. En 1970 con la LGE, las escuelas de magisterio se integran en la universidad como escuelas universitarias y la nueva estructura de la enseñanza básica, la Educación General Básica, da lugar a nuevos planes de estudios del Profesorado de EGB cambiando su denominación a Escuela de Formación del Profesorado de EGB; durante este periodo la matrícula llega a situarse en 2072 alumnos en el curso 1978-79. En 1993 comienza el periodo con un nuevo marco legal universitario, la LRU, nuevos planes de estudios y un nuevo edificio, la Facultad de Ciencias de la Educación, que integraría además de los títulos de Magisterio, los de Pedagogía, Psicopedagogía y Educador Social; la matrícula está en torno a los 6000 alumnos. Las plazas convocadas cada año en los títulos de magisterio son cubiertas en su totalidad.

En el caso particular del Centro de Magisterio "La Inmaculada", adscrita a la Universidad de Granada, ésta tiene una amplia trayectoria en la formación de profesionales. El centro inició su andadura como Escuela Normal por decreto del entonces prelado diocesano con fecha 19 de mayo de 1951. En 1974 fue creada la Agrupación "Magíster" integrada por siete instituciones de inspiración religiosa y cuyo titular era el arzobispado de Granada, habiendo sido transformada en Escuela Universitaria tras el Decreto 2293/1973, de 17 de Agosto (BOE 16-IX-73) por el que se regulan las Escuelas Universitarias. El centro queda adscrito a la Universidad de Granada por Real Decreto 1625/1978 de 2 de Mayo de 1978 (BOE 8-VII-78), firmándose el primer convenio de colaboración el 3 de marzo de 1980. Este convenio fue renovado el 5 de abril de 1989 con una duración indefinida.

Desde su inicio, este centro ha tenido como meta la formación de maestros desde la perspectiva humanista-cristiana (según el ideario y titularidad de la Escuela), siempre con la misión de dar respuesta a las necesidades educativas de la sociedad actual.

El Centro de Magisterio La Inmaculada ha tenido en los últimos años un progresivo crecimiento de alumnos en todas las especialidades (ver tabla adjunta).

<i>Número de alumnos matriculados por curso académico. Centro de Magisterio la Inmaculada</i>			
2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
905	919	1.114	1.220

Relación de la propuesta del título con las características socio-económicas de la zona (CEUTA y MELILLA)

En Ceuta, la primera Escuela Normal de Magisterio se creó en 1935 por RD de 16 de julio de ese año, impartándose el título de maestro/a de primera enseñanza. En esa época dependía del Distrito Universitario de Sevilla y no fue hasta el año 1943 cuando pasó a depender del Rectorado de la Universidad de Granada, gracias a la nueva Ley universitaria de 29 de julio de 1943. Posteriormente, en 1971, adquiere el rango de Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, acogiendo nuevas titulaciones como las Diplomaturas de Formación del Profesorado en las especialidades de Matemáticas, Ciencias Humanas y Lingüística. Con los cambios de planes de estudio propuestos en el Real Decreto 1440/1991 de 30 de Agosto, en 1992, comienzan a impartirse en el centro universitario nuevas titulaciones. En total, ofrecían las siete siguientes: Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical, Educación Especial, Audición y Lenguaje y Educación Infantil. Más tarde, en el año 2000, el centro se transforma en Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

En Melilla, el 14 de enero de 1932 se crea la Escuela Normal del Magisterio Primario, nacimiento considerado por muchos, sin ningún género de dudas, el hecho cultural más relevante de la Melilla de este año. Gracias a la nueva Ley universitaria de 29 de julio de 1943, pasa a depender de la Universidad de Granada. Posteriormente, en 1971, adquiere el rango de Escuela Universitaria de Formación del Profesorado, acogiendo nuevas titulaciones como las Diplomaturas de Formación del Profesorado en las especialidades de Filología, Ciencias y Humanas, y, en 1980, se añade una nueva especialidad, Preescolar. En 1990 se suma la de Educación Física.

Con la reforma de los Planes de Estudios del año 1994, las antiguas Especialidades de Ciencias y Humanas van a desaparecer y serán sustituidas por la de Educación Primaria. La de Preescolar cambiará su denominación por la de Educación Infantil. Continúan con la misma denominación las de Filología Francesa e Inglesa. Además de la recién creada especialidad de Educación Física, nacen de forma escalonada las de Educación Musical, Educación Especial y Audición y Lenguaje.

En 1998-1999, comienza a impartirse la Licenciatura de Psicopedagogía, si bien su aprobación definitiva por parte de la Junta de Andalucía y su posterior publicación en el BOJA no tiene lugar hasta el 24 de marzo de 2000.

Más tarde, en el año 2000, el centro se transforma en Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Desde entonces hasta ahora, la Universidad de Granada, y con ella los estudios universitarios de Magisterio impartidos en las ciudades de Ceuta y Melilla, han ido adaptándose a los retos que cada reforma del sistema ha planteado, dando respuesta a la demanda social, cada vez más insistente, de profesionales especializados que desarrollen una enseñanza de calidad en las etapas de infantil y primaria.

Por otro lado, en relación a las características socioeconómicas de la ciudad de Ceuta y Melilla en la que se pretenden implantar el Título de Grado de Maestro en Educación Primaria, es necesario destacar algunas circunstancias específicas que hacen imprescindible la formación de profesionales cualificados en este tipo de docencia. En primer lugar, la tasa bruta de natalidad es alta. Como dato señalar, por ejemplo, los 20,80 (Ceuta) y 20,87 (Melilla) nacidos por 1000 habitantes en el año 2008. Cifra ésta superior incluso a la que se encuentra en la mayoría de las ciudades más importantes y densas de nuestro país (véase tabla 1).

Madrid	Sevilla	Barcelona	Ceuta	Melilla
12,59	13,74	12,14	20,80	20,87

Tabla 1. *Tasa Bruta de Natalidad por 1000 Habitantes en el año 2008*

Dicho dato demográfico provoca que la tasa de escolarización tenga también unos índices elevados. Así, por ejemplo, fueron 3.471 los niños matriculados en Educación Infantil en Ceuta y 6.313 los niños matriculados en Educación Primaria en Melilla para el curso escolar 2008/2009, cantidades que van incrementándose paulatinamente cada año (véanse tablas 2 y 3).

Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009
2.897	2.961	3.164	3.333	3.471

Tabla 2. *Número de Matriculados en Educación Infantil en Ceuta según Curso Escolar.*

Curso 2004/2005	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009
6.060	5.996	6.123	6.315	6.313

Tabla 3. *Número de Matriculados en Educación Primaria en Melilla según Curso Escolar (Datos aportados por Estadísticas del Ministerio de Educación)*

Asimismo, la carencia de estos estudios universitarios en la zona norte de Marruecos y Campo de Gibraltar provoca que numerosos alumnos se desplacen desde estas áreas hasta nuestra ciudad interesados en recibir una formación especializada para desarrollar la profesión docente.

En consonancia con las evidencias socioeconómicas mencionadas anteriormente se considera indispensable la necesidad de seguir ofertando un título con estas características que pueda cubrir eficazmente todas las necesidades que la zona demanda.

B) Argumentos relacionados con el interés científico del título

En la formación inicial de maestros y maestras de Primaria confluyen perspectivas teóricas diversas, una amplia gama de disciplinas académicas y se otorga una gran importancia a la innovación e investigación educativa. Esto hace que los estudios superiores de Educación y, concretamente, los relativos al Grado en Maestro en Educación Primaria, configuren un área multidisciplinar que resulta clave para comprender la educación, los contextos en que se desarrolla y las transformaciones sociales y académicas que se producen.

En consecuencia, las distintas áreas de conocimiento relacionadas con la formación del profesorado, y en concreto con la del maestro en Educación Primaria, constituyen un importante campo en la investigación educativa; son muchas las publicaciones y congresos relacionados con la investigación donde tiene cabida la abundante producción científica que surge asociada a la formación de maestros. El título de Grado en Maestro en Educación Primaria, en donde interaccionan, maestros en formación, formadores de maestros, maestros en ejercicio y alumnos de Educación Primaria, es un campo propicio y necesario para el avance en la producción de resultados que mejoren poco a poco el sistema educativo. Los resultados de las investigaciones educativas se vierten de manera casi inmediata en la formación de los maestros que por otro lado, en las circunstancias actuales del nuevo grado, van a poder optar por acercarse a la investigación a través de los másteres de investigación educativa que se vienen desarrollando y que en los títulos actuales no era posible.

Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El Libro Blanco para Magisterio, elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ha constituido un referente externo básico en la elaboración del plan de estudios.

Según la información recogida en este libro existen claros referentes externos que avalan la adecuación de nuestra propuesta a criterios internacionales.

Se han tenido en cuenta los siguientes referentes:

- Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (volumen 1 y 2). Madrid. ANECA, 2004
- ANECA: Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) v.1, 21/12/07 (Programa Verifica).
- ANECA: Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) v.5.0, 20/12/2007 (Programa VERIFICA). El hecho de que el Título que se presenta habilite para el acceso al ejercicio de la profesión regulada de Maestro ha condicionado que la elaboración del Plan de Estudios haya seguido estrictamente la Orden ECI/3857/2007 (B.O.E. nº 312, 29/12/2007).
- La propuesta, por tanto, se circunscribe a las normas reguladoras del ejercicio profesional.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 93, que conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada cuyo ejercicio requiere estar en posesión del título de Grado (B.O.E. nº 106, 4/05/2006).
- LEY ORGÁNICA 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU) (B.O.E. nº 307, 24/12/2001).
- LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril 2007, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. nº 89, 13/04/2007).
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (B.O.E. nº 289, 3/12/2003).
- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (B.O.E. nº 71, 23/03/2007).
- LEY 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y de la cultura de la paz (B.O.E. nº 287, 1/12/2005).
- Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del suplemento europeo al título (B.O.E. nº 218, 11/09/2003).
- Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (B.O.E. nº 224, 18/09/2003).
- Real Decreto 1742/2003, de 19 de diciembre, por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial (B.O.E. nº 19, 22/01/2004).
- Real Decreto 49/2004, de 19 de enero, sobre homologación de planes de estudio, títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (B.O.E. nº 19, 22/01/2004).
- Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de grado (B.O.E. nº 21, 25/01/2005).
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria (B.O.E. nº 293, 8/12/2006).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (B.O.E. nº 260, 30/10/2007).

- Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Primaria (B.O.E. nº 305, 21/12/2007).
- Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la ratificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (B.O.E. nº 312/2007)
- Decreto 230/2007, del 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. nº 156, 8/08/2008).
- Decreto 408/2008, del 15 de julio de 2008, por el que se actualiza el Catálogo de Enseñanzas Universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2008/2009 (B.O.J.A. nº 3, 18/07/2008).
- Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. nº 171, de 30 de agosto).
- Bologna Process Stocktaking London 2007.
- Informes europeos de la agencia Eurydice <http://eacea.ec.europa.eu/portal/page/portal/Eurydice>
- Ficha técnica de propuesta de título universitario de Grado según RD 55/2005, de 21 de enero. Enseñanza de grado en Magisterio de Educación Primaria.
- "Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el Sistema Universitario Andaluz". Acuerdo de la Comisión académica del CAU en su sesión de 28 de marzo de 2008.
- Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales. Acordado en la sesión de 22 de enero de 2008 de la Comisión Académica del CAU.
- Acta de Constitución y de Acuerdos de las Comisiones Andaluzas de Títulos de Infantil y Primaria, celebrada entre el 28 y el 29 de mayo de 2008 en Sevilla.
- Acta de la Comisión de Rama Andaluza de Ciencias Sociales y de la Educación, celebrada el día 10 de Julio de 2008 en Sevilla.
- Acuerdos de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación (Septiembre-diciembre de 2008, febrero-abril de 2009).
- Consejo Científico del Observatorio para la convivencia Escolar en Andalucía. Propuesta a la Comisión Andaluza de Títulos de Educación Infantil y Educación Primaria, de constitución de un módulo denominado "Convivencia Escolar y Cultura de Paz" de 12 créditos para las titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Primaria, Profesor de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y enseñanzas de Idiomas. La Comisión valoró positivamente la propuesta y entendió que las competencias del módulo propuesto están recogidas en los módulos de Formación Básica.
- "Subject Benchmark Statements" (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/default.asp>
- Council for Higher Education Accreditation (CHEA) http://www.chea.org/public_info/index.asp
- Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas, elaborado por la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA) (Abril, 2005).
- Documento de Propuesta para la Renovación de las Metodologías Educativas, elaboradas por la Comisión para la Renovación de las Metodologías en la Universidad del Consejo de Coordinación Universitaria.
- González, J. y Wagenaar R. (2005). Tuning Educational Structures in Europe (II). Universities' Contribution to the Bologna Process. University of Deusto/University of Groningen.
- Informe de los resultados de encuesta de opinión sobre el nuevo título de maestro, realizada por maestros en ejercicio. Granada, Junio 2008.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El procedimiento de elaboración de los Títulos universitarios oficiales de Grado en la Universidad de Granada debe iniciarse de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007.

En cada uno de los centros públicos, a los que se refiere este título, se han constituido Equipos Docentes de acuerdo con las directrices emanadas del Consejo de Gobierno de la UGR con fecha 25 de Julio de 2008, figurando en cada equipo representantes de los tres estamentos de la universidad: profesorado, alumnado y PAS. En el caso del profesorado, participaba un representante de cada área de conocimiento que tuviese más de un 5% de carga docente en la actual diplomatura de Maestro especialidad Educación Primaria; las áreas de Sociología, Pedagogía, MIDE, Personalidad, Evaluación y Trastornos Psicológicos y Econometría, con menos del 5%, que no tenían representación en el Equipo Docente, tuvieron la oportunidad de hacer ofertas justificadas de materias que podrían defender ante el Equipo Docente; por deferencia del Equipo Docente y a petición, participaba en las reuniones, con voz pero sin voto, un representante del área de Educación Musical. Las áreas de conocimiento, a través de sus representantes en el Equipo Docente, constituyeron elementos de gran importancia en el desarrollo del plan de estudios.

Desde el 25 de Julio de 2008, los equipos se han reunido de manera independiente en torno a quince veces; además, los Coordinadores de dichos equipos y Decanos o Directores de los centros se han reunido en seis ocasiones. Las decisiones tomadas por los diferentes equipos han sido adoptadas en su mayoría de manera consensuada y sin la necesidad de votación de sus miembros. De igual manera la coordinación entre centros para elaborar una única propuesta de plan de estudios se ha establecido de manera consensuada.

El plan de trabajo de los Equipos Docentes fue el siguiente:

1.- Los Equipos Docentes, asesorados por las personas que consideraron, levantaron acta de cada una de las sesiones, que pudieron ser consultadas por cualquier miembro del centro.

2.- Tareas del Equipo Docente:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| a) Menciones asociadas al título | d) Módulo del Prácticum |
| b) Módulo de Formación Básica | e) Proyecto Fin de Grado |
| c) Módulo de Formación Didáctico Disciplinar | f) Menciones: Créditos y contenidos |

a) Tratamiento de las Menciones asociadas al título.

Existían (y existen) unas limitaciones presupuestarias, en el caso de los tres centros públicos, que debieron ser tenidas en cuenta. Se sugirió que los Equipos Docentes de Infantil y Primaria, de manera conjunta, analizaran el tema e hicieran una propuesta.

b) Tratamiento del Módulo de Formación Básica

- Se remitieron los acuerdos de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades (Sevilla, mayo 2008) a los departamentos y se solicitaron propuestas.
- Con las propuestas, el Equipo Docente decidió, de manera argumentada.

c) Tratamiento del Módulo de Formación Didáctico-Disciplinar

- Se remitieron los acuerdos citados en b) a los departamentos afectados y se solicitaron propuestas con el mismo formato y los mismos criterios empleados en el módulo de Formación Básica

d) Tratamiento del Módulo de Prácticum

- El papel de las menciones en el prácticum
- Se remitieron los acuerdos citados en b) a la Comisión de Prácticum, y se solicitaron propuestas. Con las propuestas, el Equipo Docente decidió de manera argumentada.

e) Tratamiento del Proyecto Fin de Grado

- El Equipo Docente resolvió.

f) Tratamiento del Módulo de Mención

- Se pidió a los Departamentos relacionados con las menciones que remitieran propuestas de materias.

- Con las propuestas, el Equipo Docente decidió de manera argumentada que deberá constar en el acta de la reunión.

3.- Se consensuaron las distintas propuestas entre los centros de Granada, Ceuta y Melilla.

4.- Se hicieron públicos los acuerdos entre centros y se estableció un plazo de alegaciones.

5.- Se aprobó el Plan en las Juntas de Facultad y Escuela.

El Centro de Magisterio La Inmaculada por acuerdo de la Junta de Escuela de 9 de abril de 2008, constituyó una primera comisión para iniciar el trabajo de elaboración de los nuevos títulos de grado. Esta comisión estaba formada por la Directora, Directora Académica, Secretario del Centro, Coordinadora de la titulación, tres profesores, un alumno y un vocal profesional: D. Jesús Pérez González, Inspector de Educación. Dicha comisión mantuvo cuatro reuniones. Posteriormente, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Postgrado de la Universidad de Granada, en Junta de Escuela celebrada el día 12 de noviembre de 2008, se constituyeron los Equipos Docentes dedicados a la elaboración de los Títulos de Grado en Magisterio, uno dedicado al plan de estudios de Primaria y otro dedicado al de Infantil.

En concreto, el Equipo Docente de Primaria estuvo constituido por:

- Coordinador de la Titulación.
- 12 profesores y profesoras
- 1 miembro del PAS
- 1 representante del alumnado

Dicha comisión se reunió en 6 ocasiones desde noviembre de 2008 hasta el 20 de julio de 2009 siguiendo las directrices para la realización del Anteproyecto del Plan de Estudios de Grado marcadas desde el Vicerrectorado de Grado y Postgrado de la Universidad de Granada.

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

En la elaboración del plan de estudios se recabó la opinión de maestros de Educación Primaria en ejercicio a través de una encuesta en la que participaron en torno a 400 maestros de unos 40 centros públicos y concertados de Granada, Ceuta y Melilla; en la encuesta se preguntaba sobre cuál debía el tipo formación que debería tener los maestros para el desarrollo de su labor docente. De manera particular cada equipo estuvo asesorado por agentes externos en momentos precisos del desarrollo del plan; por ejemplo, en el caso de la mención de Educación Especial, se contó con la opinión de un inspector de Educación Primaria, experto en el tema, una psicóloga con más de 25 años de experiencia como EPOE y un coordinador de la Diplomatura de Maestro especialidad Educación Especial. Por último, un elemento de gran importancia como fuentes de consulta externos lo han constituido, la Conferencia de Decanos Española y Andaluza, que a través de sus diferentes reuniones, han ido dando respuesta a las consultas que desde los equipos docentes se iban generando en el transcurso de su trabajo.

Una vez elaborado el Anteproyecto y aprobado por la Junta de centro, éste ha sido enviado a la Comisión del Planes de Estudios del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, donde se ha sometido a su análisis y se ha completado la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión es la siguiente:

1. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la comisión.
2. Director del Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
3. Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
4. Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
5. Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
6. Coordinador del Equipo docente de la titulación.
7. Decano o Director del Centro donde se imparte la titulación.
8. Un representante de un colectivo externo a la Universidad de relevancia en relación con la Titulación: D. Salvio Rodríguez Higuera, Inspector técnico de educación.

Esta "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ha expuesto durante 10 días en la página web de la UGR, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la UGR, a través del acceso identificado. Este periodo de exposición coincide con el periodo de alegaciones.

Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ha pasado a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de las Juntas de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ha sido invitado un miembro del Consejo social de la Universidad de Granada.

La aprobación definitiva de la memoria en la UGR ha tenido lugar en el Consejo Social y en el Consejo de Gobierno.

Sistemas de información previa comunes a la UGR

La Universidad de Granada desarrolla una significativa actividad promocional, divulgativa y formativa dirigida a estudiantes de nuevo ingreso, haciendo un especial hincapié en proporcionar información respecto del proceso de matriculación, la oferta de titulaciones, las vías y requisitos de acceso, así como los perfiles de ingreso atendiendo a características personales y académicas adecuadas para cada titulación.

En este sentido, el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, constituye un instrumento fundamental para la diversificación de los canales de difusión, combinando la atención personalizada con las nuevas tecnologías.

Las medidas concretas que vienen desarrollándose para garantizar un correcto sistema de información previa a la matriculación son las siguientes (para todos los Centros):

a) Guía de información y orientación para estudiantes de nuevo acceso

La "Guía de Información y Orientación para estudiantes de nuevo acceso" se editó por primera vez en septiembre de 2008, por el Secretariado de información y participación estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes, como herramienta fundamental para los futuros estudiantes a la hora de escoger alguna de las titulaciones de la Universidad de Granada. Desde entonces, se edita anualmente la "Guía del futuro estudiante de la UGR" (http://ve.ugr.es/pages/futuros_estudiantes/index).

Esta Guía contiene toda la información necesaria, tanto en el plano académico como en el particular, para el acceso a los estudios universitarios; se trata de un instrumento que se utiliza en las ferias y salones del estudiante, en las charlas en los institutos y en todos aquellos actos informativos sobre el acceso a las titulaciones de la Universidad de Granada.

b) Jornadas de Orientación Universitaria en los institutos

Estas Jornadas están coordinadas por el Servicio de Alumnos del Vicerrectorado de Estudiantes. Se desarrollan en los propios institutos de enseñanza secundaria de la provincia de Granada, y son impartidas por miembros del Vicerrectorado de Estudiantes y por docentes de las distintas ramas de conocimiento en las que se encuadran las titulaciones ofrecidas por la Universidad de Granada. Sus destinatarios son los alumnos y alumnas de 2º de Bachillerato, y los orientadores de los Centros docentes de Bachillerato. La fecha de realización, su organización y su contenido están fijados y desarrollados de acuerdo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

c) Jornadas de Puertas Abiertas

Desde el curso académico 2008-2009, la Universidad de Granada desarrolla unas "Jornadas de Puertas Abiertas" en las que los futuros estudiantes universitarios pueden conocer los diferentes Centros Universitarios, sus infraestructuras, las titulaciones en ellos impartidas, además de entrar en contacto con sus equipos de dirección, con el profesorado y el personal de administración y servicios. A través de estas visitas guiadas por cada Centro Universitario, los futuros alumnos pueden resolver sus dudas sobre los servicios dirigidos a estudiantes, las condiciones de acceso a las distintas titulaciones, los medios materiales y humanos adscritos a ellas, y sobre cuantos extremos sean relevantes a la hora de elegir una carrera universitaria.

Dichas visitas se completan con la organización de charlas en los propios Centros, en las que se intenta ofrecer una atención más personalizada sobre titulaciones, perfiles y/o servicios. Además, está previsto el desarrollo de encuentros dirigidos a los orientadores de los Centros de Bachillerato.

La fecha de realización de las Jornadas de Puertas Abiertas está prevista entre los meses de marzo y mayo de cada curso académico.

d) Información sobre el proceso de preinscripción

La información previa a la matriculación que los estudiantes tienen a su disposición en la web del Vicerrectorado de Estudiantes (<http://ve.ugr.es/>) en el momento de formalizar su matrícula, es la que a continuación se detalla:

1. Vías y requisitos de acceso: engloba las diferentes vías de acceso, dependiendo de la rama de conocimiento por la que haya optado el estudiante en el bachillerato. En cuanto a los requisitos de acceso, los estudiantes deberán encontrarse en algunas de las situaciones académicas recogidas según el Distrito Único Universitario Andaluz. (Esta información deberá estar en manos de los estudiantes una

vez que realicen la preinscripción).

2. Perfil de ingreso: Habrá un perfil específico para cada titulación recogido en la memoria de verificación. De esta forma, los estudiantes podrán orientarse sobre las capacidades, conocimientos e intereses idóneos para iniciar ciertos estudios y acciones de compensación ante posibles deficiencias, sobre todo durante los primeros años de la titulación.

3. Titulaciones y notas de corte: Se proporciona un mapa conceptual sobre las Facultades y Escuelas en la cuales se imparten cada una de las titulaciones, así como un mapa físico de la universidad y la situación de cada uno de los campus.

4. Características del título: planes de estudios de cada titulación específica y su correspondiente plan de ordenación docente.

5. Plazos que los estudiantes deberán saber en el momento de la matriculación: el plazo de matrícula, de alteración de matrícula, de convalidación, reconocimiento de créditos, etc.; junto con la documentación que tienen que presentar, para evitar posibles errores ya que la mayoría de los estudiantes de primer año no sabe cómo realizar una acción administrativa en la secretaría de su Facultad o Escuela.

6. Periodos de docencia de cada curso académico general de la Universidad: calendario académico indicando el calendario oficial de exámenes.

7. Información general de la Universidad: becas y ayudas, intercambios nacionales e internacionales, servicios de la Universidad vinculados directamente con los estudiantes y sus prestaciones, entre ellos, especialmente, información y cartón de solicitud del Carnet Universitario e información sobre el Bono-Bus Universitario.

e) La web de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es>

La página web de la Universidad de Granada se constituye en una herramienta fundamental de información y divulgación de las Titulaciones, Centros y resto de actividades de especial interés para sus futuros estudiantes.

f) La web de grados de la Universidad de Granada: <http://grados.ugr.es>

Esta plataforma de titulaciones de grado de la Universidad de Granada contiene toda la oferta formativa de la universidad. En ella, se puede encontrar toda la información relativa a:

Las titulaciones de grado

El acceso a la Universidad de Granada.

La ciudad de Granada.

La propia Universidad.

Las salidas profesionales de los títulos

Las ventajas de los títulos de grado de la Universidad de Granada.

La información sobre los títulos está organizada en ramas de conocimiento y, dentro de cada una de ellas, cada titulación tiene su propia web informativa.

Sistemas de información previa propios del Centro o Titulación

Entre los medios de que disponen los centros de la Universidad de Granada para proporcionar información previa a sus alumnos potenciales y a aquellos que van a realizar la matrícula en los mismos, se encuentran:

- Puntos de Información al Estudiante (PIE): Es un espacio físico cuya función es informar y orientar al alumnado del centro sobre los servicios, actividades y formación que ofertan, tanto la Universidad de Granada en general como los centros en particular, para apoyarlo y orientarlo en el proceso de acceso y admisión. Los PIE son organizados y atendidos por becarios/as. Estas Becas de Apoyo a la Información y Participación Universitaria están financiadas por la UGR.
- Asistencia para la realización de la automatrícula: Durante el proceso de matriculación, los centros pueden disponer de la ayuda de becarios/as, cuya función es la apoyar la labor de la Administración del Centro para agilizar el proceso de matriculación. Previamente, el equipo decanal y la administradora del Centro forman y capacitan a dicho alumno en el procedimiento de automatrícula. Estas Becas de Apoyo a la Automatrícula o de Apoyo y Asesoramiento en Periodo de Matriculación para el Alumnado están financiadas.
- Guía del Estudiante: Es el instrumento básico para proporcionar al alumno la información esencial para planificar académicamente cada curso y el desarrollo de actividades complementarias a su

formación. En la misma se incluye: organización del centro, profesorado, calendario académico oficial, asignaturas que se imparten en cada titulación, horarios, calendario de exámenes e información sobre los distintos servicios que ofrece el centro para el desarrollo de la actividad docente y que el alumno necesita conocer. Cada curso académico se edita y el alumno puede adquirirla en el momento de la matriculación. También está disponible en la web del centro, en formato electrónico.

- Página Web: Ofrece información completa sobre los procedimientos que hay que seguir en el proceso de preinscripción y matriculación, y sobre todas las titulaciones que se estudian en el centro, incluidas las guías docentes y programas de las distintas asignaturas. También se puede encontrar información detallada del E.E.E.S. ✓

Actuaciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada

Respecto a la orientación sobre y para el proceso de matriculación en la Facultad de Ciencias de la Educación, se cuenta con diferentes servicios:

- a. Puntos de Información al Estudiante (PIE)
- b. Asistencia para la realización de la automatrícula.
- c. Guía del Estudiante.
- d. Página Web de la Facultad: <http://www.ugr.es/~dccceduc/>

Actuaciones específicas de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

De forma complementaria a las acciones que viene haciendo la Universidad de Granada, la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta proporciona información previa, tanto entre los alumnos potenciales como en aquellos de nuevo ingreso, a través de distintos canales y actividades:

- a. Puntos de Información al Estudiante (PIE): Se instaló por primera vez en el curso 2008-2009.

Su gestión es responsabilidad del Vicedecanato de Estudiantes.

- b. Asistencia para la realización de la automatrícula
- c. Guía del Estudiante
- d. Página Web de la Facultad: <http://fehceuta.ugr.es/>
- e. Visitas a los centros de Secundaria: Durante el mes de mayo se visitan todos los Institutos de Educación Secundaria para informar a los estudiantes de 2º de Bachillerato (potenciales alumnos) sobre las titulaciones que la Universidad de Granada oferta desde nuestra Facultad y las salidas profesionales que éstas tienen. La organización de estas charlas se encomienda al Vicedecanato de Estudiantes que junto a un Equipo de profesores y alumnos se encargan de su desarrollo.
- f. Elaboración de dípticos informativos: Con motivo de la realización de las visitas antes mencionadas, se elaboran unos dípticos informativos sobre las titulaciones impartidas en la Facultad y otras informaciones de interés para los futuros alumnos de la Facultad. Son distribuidos no sólo en los centros de secundaria sino también entre los ciudadanos de Ceuta y se divulga a través de los medios de comunicación locales.
- g. Visita guiada a la Facultad de Educación y Humanidades: Durante el segundo cuatrimestre se oferta a los centros de Educación Secundaria que sus alumnos de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior acudan a nuestro centro donde se les tiene preparada una visita guiada por todas sus dependencias y en la que se le proporciona información sobre los estudios allí impartidos y las distintas actividades que desarrollamos. El Vicedecanato de Estudiantes junto a los estudiantes implicados en labores informativas son los encargados de preparar dicho evento.

Actuaciones específicas de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla viene realizando desde hace varios años distintas actuaciones específicas para la información y orientación previa a la matriculación de su alumnado. Entre ellas, podemos citar:

- a. Punto de Información al Estudiante (PIE). La Beca de Apoyo a la Información y Participación Universitaria está financiada conjuntamente por la propia Facultad y el Vicerrectorado de Estudiantes
- b. Asistencia para la realización de la automatrícula. Las Becas de Apoyo a la Automatrícula para el Campus de Melilla y de Apoyo y Asesoramiento en Periodo de Matriculación para el Alumnado de la Facultad son financiadas conjuntamente por la Facultad y el Vicerrectorado de Estudiantes.
- c. Guía del estudiante
- d. Página Web de la Facultad: <http://www.ugr.es/local/faedumel/>.

- e. Visitas a los centros de Secundaria. Durante los meses de mayo y junio, se visitan los Institutos de Educación Secundaria para informar a los estudiantes de 2º de Bachillerato (potenciales alumnos) sobre las titulaciones que la Universidad de Granada oferta desde nuestra Facultad y las salidas profesionales que éstas tienen. La organización de estas charlas depende del Vicedecanato de Estudiantes, y se canalizan a través del Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad.
- f. Dípticos informativos. Con motivo de la realización de las visitas antes mencionadas, se elaboran unos dípticos informativos sobre las titulaciones impartidas en la Facultad y otras informaciones de interés para el futuro alumnado. Son distribuidos entre los futuros alumnos y colgados en la web de la Facultad, donde permanecen durante el curso para su eventual consulta.

Actuaciones específicas del Centro de Magisterio La Inmaculada

El Centro organiza acciones complementarias a las que realiza la Universidad de Granada:

- a. Asesoramiento para la realización de la matrícula: Durante el periodo de matriculación el Centro pone a disposición de los estudiantes, dos alumnos o alumnas becados que se encargan de informarles y asesorarles en todos los aspectos de interés en relación a la matriculación del alumnado. Previamente, dichos becarios han sido, pertinentemente, informados y asesorados tanto por el Equipo de Dirección como por el personal de secretaría y de administración del Centro.
- b. Información telefónica. Ya desde el mes de junio y hasta finales de octubre, existe en el Centro un servicio extraordinario de información telefónica para todo lo referente a cuestiones relativas a la Escuela Universitaria y a los procesos de preinscripción y matriculación. Dicho servicio corre a cargo de un alumno o alumna becario del Centro, que ha sido previamente preparado para ello.
- c. Folletos informativos. Cada curso académico se distribuye un folleto informativo de las titulaciones que se imparten en el centro entre los orientadores de los centros de secundaria de Granada y provincias limítrofes.
- d. Salón del estudiante de Lorca. En dicho Salón del Estudiante, la Escuela Universitaria monta un stand en el que alumnos becarios del Centro dan a conocer la Escuela Universitaria e informan de las características propias de las Titulaciones que imparte y de los servicios que ofrece al alumnado.
- e. Página Web de la Escuela: <http://www.eulainmaculada.com>
- f. **Visitas a los centros de Secundaria.** Durante los meses de mayo y junio, se visitan los Institutos de Educación Secundaria para informar a los estudiantes de 2º de Bachillerato (potenciales alumnos) sobre las titulaciones que la Universidad de Granada oferta desde nuestra Facultad y las salidas profesionales que éstas tienen. La organización de estas charlas depende del Vicedecanato de Estudiantes, y se canalizan a través del Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad.
- g. **Dípticos informativos.** Con motivo de la realización de las visitas antes mencionadas, se elaboran unos dípticos informativos sobre las titulaciones impartidas en la Facultad y otras informaciones de interés para el futuro alumnado. Son distribuidos entre los futuros alumnos y colgado

TÍTULO PROPIO PARA TITULADOS EN MAESTRO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA, MAESTRO ESPECIALISTA EN LENGUA EXTRANJERA, MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, MAESTRO ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE, MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MUSICAL Y MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN FÍSICA CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Descripción del Título Propio.

1.1. Modalidad.

Presencial.

1.2. Número de plazas ofertadas para el Título Propio.

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada: Mín. 60 – Máx. 120

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta: Mín. 15 – Máx. 35

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla: Mín. 15 – Máx. 35

Centro de Magisterio La Inmaculada: Mín. 35 – Máx. 60

1.3. Normas de permanencia.

Los Títulos Propios no disponen de normativa propia en cuanto a normas de permanencia por lo que serán de aplicación las “Normas de permanencia para la enseñanzas universitaria oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Granada”, aprobada en Consejo de Gobierno el día 29/11/2010. Esta normativa puede consultarse a través del siguiente enlace: <http://grados.ugr.es/pages/permanencia>

1.4. Créditos totales del Título Propio.

30 créditos.

1.5. Centros en los que se impartirá el Título Propio.

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.

Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Centro de Magisterio La Inmaculada.

2. Justificación del Título Propio.

Los nuevos títulos de Grado en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas de Andalucía en el curso 2010-2011. Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. En este sentido, es perentorio establecer el proceso que permita a los profesionales de las antiguas especialidades de Educación Primaria obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

3. Acceso y admisión de estudiantes.

3.1. Perfil de ingreso:

Podrán acceder al Título Propio para la obtención del Grado en Educación Primaria los titulados en:

Maestro Especialidad Educación Primaria.

Maestro especialista en: Lengua Extranjera, Educación Especial, Audición y Lenguaje, Educación Musical, Educación Física.

Titulaciones de Planes 1971-77. Las especialidades de los títulos de estos planes se equiparan a las diplomaturas:

- Maestro de E. Física a Maestro especialidad de Educación Física
- Maestro especialista en Ciencias o Ciencias Humanas a Maestro especialidad Educación Primaria.
- Maestro especialista en Lengua Extranjera a Maestro especialidad en Lengua Extranjera.

3.2. Admisión de estudiantes.

Las Universidades Públicas de Andalucía –en la Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para quienes teniendo un título de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado o Maestro pretendan obtener la titulación de Grado– han acordado que sea la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía quien realice la gestión de las listas de admitidos en los mismos, estableciendo los requisitos, criterios, calendarios y cualquier otra cuestión respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, o en su caso, aquellos criterios que se hubiesen establecido para los itinerarios curriculares concretos en las respectivas memorias de los títulos de Grado o en las que se hubiesen elaborado para dichos itinerarios. Toda la información sobre el proceso de admisión de estudiantes puede consultarse en:

http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/42/BOJA13-042-00006-3285-01_00022394.pdf

En el caso de que el número de solicitudes supere el número de plazas ofertadas, la Universidad de Granada propone que la priorización se realice de acuerdo con los siguientes criterios:

- Calificación del expediente académico: 55% de la valoración total.
- Currículo profesional y de formación relacionado con las materias del título propio: 30% de la valoración total (El solicitante seleccionará las 5 aportaciones más importantes de su currículo en los campos profesional y/o de formación, y deberá acreditarlas mediante fe de vida laboral, certificado de empresa, fotocopia compulsada de cursos con número de horas, etc.)
- Acreditar conocimientos de un idioma de la U.E. equivalentes a un nivel mínimo B1 dentro del "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas" (MCERL): 5%
- Otros méritos: 10% de la valoración total.

3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia créditos en la Universidad de Granada* (aprobado por Consejo de Gobierno el día 22 de junio de 2010, modificado por el Consejo de Gobierno el 21 de octubre de 2010).

Este Reglamento puede consultarse en:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptrecotransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/cg211010/documentos/articulo7adaptacion/%21>

Tras la publicación del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior, este Reglamento se encuentra en fase de modificación para cumplir los requisitos de dicho Real Decreto.

En lo referente a los créditos reconocidos en la nueva titulación se informa que:

- Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro Especialista al Grado en Educación Primaria: Reconocimiento de 204 créditos del Grado.
- Experiencia Profesional:
 - Los créditos a cursar, a excepción de los créditos correspondientes al TFG, podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y según los siguientes criterios:
 - Un mínimo de 2 años de experiencia profesional.
 - Se adaptarán teniendo en cuenta el título original no la titulación en la que tenga la experiencia profesional.

La Comisión Académica de Grado será la responsable de reconocer dicha experiencia profesional.

4. Competencias y planificación de las enseñanzas.

El título propio será de 30 créditos. La Titulación que da acceso al título propio es la de Diplomado en Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro Especialista, por lo que la planificación de las enseñanzas de este Título Propio está basada en el análisis comparativo entre los antiguos títulos de Diplomado y los nuevos títulos de grado, realizado por el Equipo Docente que elaboró el título y cuyos resultados se reflejan en la tabla del documento Verifica que figura en el apartado 10.2 del Grado en Educación Primaria. Dicha planificación tiene en consideración las competencias que deberá adquirir el alumnado en este Título Propio. Para tal fin, se han comparado los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico-Disciplinarias de los nuevos títulos de grado. Así mismo se ha tenido en consideración los acuerdos de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.

A continuación se detalla las materias de las que constaría el título propio:

- Maestro Especialidad Educación Primaria y/o Maestro especialista a Grado en Educación Primaria: Se tendrán que cursar 30 créditos distribuidos en:
 - Didáctica de las artes visuales (6 créditos).
 - El entorno social y cultural (6 créditos).
 - Competencias matemáticas en educación primaria (6 créditos).
 - Ciencias Experimentales y transversalidad (6 créditos).
 - Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna (6 créditos).

La planificación temporal del Título Propio es la siguiente:

- Primer semestre: 30 créditos.

A continuación se describen las cinco materias que constituyen el título propio (el contenido, sistemas de evaluación, actividades formativas, etc. de estas fichas coincide con las materias incluidas en la aplicación informática del Grado en Educación Primaria)

materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6.
Competencias relacionadas: C1. Específicas de la materia.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepciones y funciones del arte en las sociedades y culturas. Apreciación, creación y análisis de productos artísticos. Metodología proyectual de las producciones artísticas escolares. Dificultades de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales. Educación artística en museos e instituciones culturales.

Descripción de las competencias

Competencias relacionadas: C1. Específicas de la materia: Conocer cómo se han resuelto determinados problemas visuales y plásticos en las distintas concepciones y funciones del arte. Abordar el planteamiento y resolución de problemas visuales y plásticos en la creación y en la apreciación de obras artísticas. Conocer y aplicar criterios específicos de evaluación de productos visuales y plásticos. Afrontar problemas de enseñanza y aprendizaje en artes plásticas y visuales en diversos contextos.
Competencias Generales (CG): 1, 2, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 24, 26.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de las artes visuales	6	Obligatoria

materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6.
Competencias relacionadas: C1, C2, C4, C7, C8. Específicas de la materia.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Límites territoriales y características propias del entorno social y cultural de la región autónoma (Andalucía o Ceuta o Melilla). Las instituciones y su evolución en el tiempo. El arte y la cultura como factor de identidad y cohesión social. Conocimiento, disfrute, conservación y difusión del patrimonio cultural. Los recursos de las TIC en la enseñanza y difusión del patrimonio. El entorno social y cultural como recurso didáctico.

Descripción de las competencias

Competencias relacionadas: C1, C2, C4, C7, C8. Específicas de la materia: Conocer y valorar la realidad histórica y social del entorno próximo, andaluz y español. Conocer las diferentes instituciones del entorno social andaluz. Saber utilizar los recursos que posibilita el entorno social y cultural para el conocimiento y disfrute del mismo. Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir en su mejora. Conocer, apreciar y valorar críticamente manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Conocer y apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, y sus manifestaciones en Andalucía.

Competencias Generales (CG): 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 18, 20, 22, 26, 27, 28, 33, 34, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
El entorno social y cultural.	6	Obligatoria

materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Tener aprobadas las materias:

- Bases matemáticas para Educación Primaria
- Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en la Educación Primaria
- Diseño y desarrollo del currículo de matemáticas.

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6
Competencias: C1, C2, C4, C5, C10, C11 y C12. CDM6.2, CDM.6.4, CDM6.6, CDM.7 y Específicas.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Opciones formativas del currículo de matemáticas de Educación Primaria: la orientación a las competencias. La competencia matemática y su relación con las demás competencias básicas. Valor funcional de las Matemáticas, relación con otras áreas del saber. Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas basado en competencias: finalidades, objetivos, tareas. La resolución de problemas en matemáticas. Evaluación de la enseñanza de las matemáticas basada en competencias.

Descripción de las competencias

Competencias: C1, C2, C4, C5, C10, C11 y C12. CDM6.2, CDM.6.4, CDM6.6, CDM.7 y Específicas: Conocer el papel de las competencias matemáticas en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. Competencias Generales (CG): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 19, 20, 21, 22, 26, 29, 34, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Competencias matemáticas en la Educación Primaria	6	obligatoria

materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Recomendable cursar tras la materia de Didáctica de las Ciencias Experimentales

Sistemas de evaluación

Criterios: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4.
Instrumentos: EV-I1, EV-I2, EV-I3, EV-I4

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas: AF1 a AF6
Competencias: C1, C2, C4, C5,C7 a C12, CDM6.3 a CDM6.6. Específica de la materia.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

La Educación Ambiental y el área de conocimiento en la Educación Primaria. El enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente en la Educación Primaria. Ciencias Experimentales y desarrollo de la Salud en la Educación Primaria.
Los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la enseñanza de las ciencias en la Educación Primaria. Atención a la diversidad en la enseñanza de las ciencias y la tecnología en la Educación Primaria.

Descripción de las competencias

Competencias: C1, C2, C4 a C12, CDM6.3 a CDM6.6
Específicas: Desarrollar las competencias científicas según las necesidades de salud y medioambientales actuales, con especial atención a las diversas formas de diversidad del alumnado actual.
Competencias generales: 1, 3, 6, 9, 13, 14, 18, 35.

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Ciencias Experimentales y transversalidad	6	Obligatoria

materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica

Optativas

Mixto

Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Descripción de las competencias

Descripción de las materias o asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna	6	Obligatoria

5. Personal Académico.

Según se recoge en los acuerdos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrados el 13 de mayo de 2010 por el que se aprueba la adscripción a Áreas de Conocimiento de las asignaturas del Grado en Educación Primaria, la vigente adscripción de estas asignaturas a áreas de conocimiento sería la que se recoge a continuación:

Asignaturas	Áreas Adscritas
- Didáctica de las artes visuales	Didáctica de la Expresión Plástica
- El entorno social y cultural	Didáctica de las Ciencias Sociales
- Competencias matemáticas en educación primaria.	Didáctica de la Matemática
- Ciencias Experimentales y transversalidad.	Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna.	Didáctica de la Lengua y la Literatura

Los datos correspondientes al curso académico 2012-2013 se detallan a continuación

	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CEUTA	ESCUELA DIOCESANA DE MAGISTERIO LA INMACULADA
TOTAL DE DOCENTES	233	53	61	35
PROFESORADO DOCTOR DEDICACIÓN PROFESORADO	215 (92,3%)	46 (86,79%)	31(50,82%)	24 (68.57%)
a Tiempo Completo	204 (87,6%)	45 (84.91%)	40 (65,6%)	18 (51.42 %)
porcentaje del título que será impartido por profesorado a TC	90%	80%	80%	60 %
a Tiempo Parcial	29 (12,4%)	8 (15.09%)	21 (34,4%)	17 (48.57 %)
Porcentaje del título que será impartido por profesorado a TPC	10%	20%	20%	40 %
CATEGORIA/VINCULACIÓN DEL PROFESORADO				
Cuerpos docentes universitarios			19 (31,15%)	
C.U.	24	0	0	
C.E.U.	9	2	1	
T.U.	83	12	11	
T.E.U.	7	4	7	
PDI contratado			42 (68,9%)	
Contratado-doctor (permanente)	39	13	8	
Colaborador (permanente)	6	4	10	Categorías regulada por el II Convenio colectivo publicado en el B.O.P. num. 178 de fecha 14 de septiembre de 2007.
Ayudante doctor	20	6	3	
Asociado LOU-laboral	41	8	13	
Ayudante laboral	-	0	0	
Asociado LRU	-	1	4	
Prof. Sustituto interino.	4	3	4	
EXPERIENCIA ACADÉMICA E INVESTIGADORA				
Profesores < 10 años experiencia	120 (51,5%)	17 (32.08%)	21 (34,4%)	19 (54.2 %)
Profesores de entre 10 y 25 años experiencia	70 (30%)	33 (62.26%)	26(42,6%)	2 (5.7%)
Profesores >25 años experiencia	43 (18,5%)	3 (5.66%)	14 (22,3%)	14 (40%)
Tramos docentes –quinquenios-(total/media por profesor)	480 y 2,1 tramos por profesor	67	91 (4,3)	No procede
Nº tramos de investigación o años de investigación (también complementos autonómicos)	142 sexenios 381 tramos autonómicos	6 sexenios	11 complementos autonómicos inv.	No procede
Otra experiencia profesional del personal académico				
Indicar profesorado universitario que tiene otra experiencia profesional ajena a la universidad y que avala conexión teoría-práctica	41 (Equipos de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación, Fiscalía de Menores, Servicios de Salud, Gabinetes psicopedagógicos, etc.)	20 (37.74%)	7 (27,9%)	11 (31.4%)
PREVISIÓN DE DOCENTES IMPLICADOS	25-30	12-18	12-18	10-15

csv: 14686507729644979287625

EN EL CURSO DE ADAPTACIÓN

6. Recursos Materiales y Servicios.

	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE CEUTA	ESCUELA DIOCESANA DE MAGISTERIO LA INMACULADA
AULAS DE DOCENCIA GENERAL*				
Gran grupo (> 60 puestos)	17	7	9	6
Grupo mediano (30-60 puestos)	31	1	12	9
Aula/Seminarios (entre 15-30 puestos)	21	0	4	3
Aula/Sala de trabajo en pequeños grupo (menos 15 puestos)	13	0	1 (12 puestos)	2
Sala de estudio	Sí (1 y 26 puestos)	Sí/No (nº y puestos)	Sí	Si (2 salas con 28 puestos)
AULAS ESPECÍFICAS*				
Aula informática	Sí (4 y 195 puestos en total)	Sí (1 aula / 30 puestos)	Sí (2 aulas/25 y 21)	Si (1 aula 40 puestos)
Aula/recursos audiovisuales	Sí	No	Sí	si
Laboratorios	Sí (4)	Sí (Laboratorio Observacional, Laboratorio de Idiomas, Laboratorio de Ciencias Experimentales, Aula de Música, Aula de Plástica)	Sí	Si (laboratorio de ciencias experimentales, aula de música, aula de plástica)
Sala de juntas	Sí (2 y 115 puestos en total)	Sí (una con 25 puestos)	Sí (50-80)	Si (1 con 25 puestos)
Salón de actos /de grados	Sí (1 y 500 puestos)	Sí (1 con 70 puestos y 1 con 150 puestos)	Sí (200)	Si (309 puestos)
BIBLIOTECA				
Volúmenes	75000	30027	27105	33.003
Sala de lectura (puestos)	Sí (334)	25	40	167
Ordenadores de biblioteca (fijos/ préstamo)	57 / 0	13/18	7	10 / 10
Biblioteca electrónica	Sí	Sí	Sí	no
Otros	-			
OTROS				
Número de aulas con PDI	13	Nº	Nº	
Plataformas web de apoyo docencia	Sí (tablón de docencia, Swad y Moodle)	Sí (tablón de docencia, Swad y Moodle)	Sí (Tablón de docencia, SWAD, MOODLE).	Si (plataforma docente del centro y Swad)
Despachos de docentes y atención tutorial individualizada	281	22 (70 puestos)	39 (87)	20 (43 puestos)
Red WIFI gratuita	Si	Si	Sí	si
Servicio préstamos ordenadores al estudiante	Sí	Sí	Sí	si
Servicio reprografía	Sí	Sí	Sí	si
Página web del centro	Si http://fcce.ugr.es	http://www.faedumel.es	http://feh-ceuta.ugr.es/	http://www.eulainmaculada.com
Punto atención al estudiante	Sí	Sí	Sí	si

csv: 146865077296449792687625

		http://ve.ugr.es/pages/sipe/pie	http://ve.ugr.es/pages/sipe/pie	
Órganos de participación y gestión universitaria	Delegación de Estudiantes Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria	Delegación de Estudiantes Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo Alumnos en Claustro universitario, Junta de Facultad y sus comisiones y Consejos de Departamento y sus comisiones	Delegación de Estudiantes Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria	Delegación estudiantes Coordinador Estudiantes Alumnos en claustro Universitario, Junta de Centro.
Servicios de Orientación al estudiante	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico	Sí Gabinete de Orientación Universitaria de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla www.faedumel.es	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico	Sí (gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada y Unidad de Orientación de Centro) http://www.ugr.es/pages/servicios/gpsico
Servicio de atención al estudiante con discapacidad	Sí	Sí	Sí	SI
Instalaciones deportivas	Sí	NO	Sí	SI
Cafetería/Comedor	Sí	Sí	Sí	SI
CONVENIOS DE COLABORACIÓN (PREVISIÓN)				
Nombre de la institución u organismo (si existe ya, indicar la conveniencia de actualizar)	80 convenios con Universidades extranjeras 98 convenios con universidades nacionales 5 convenios con universidades de América del Sur	13 convenios con Universidades extranjeras 9 convenios con universidades nacionales 1 convenio con universidades de América del Sur	28 convenios con Universidades extranjeras 13 convenios con universidades nacionales	10 Convenios con Universidades extranjeras 6 convenios con universidades nacionales 2 convenios con centros escolares extranjeros: Manchester y Bolonia
Tipo de actividad que se desarrollará	Intercambio Erasmus Movilidad Sicúe-Seneca Formación del alumnado de post-grado	Intercambio Erasmus Movilidad Sicúe-Seneca Formación del alumnado de post-grado	Intercambio Erasmus Movilidad Sicúe-Seneca Formación del alumnado de post-grado	Intercambio Erasmus Movilidad Sicúe-Seneca Prácticas en el extranjero

*Todas las aulas disponen de pantalla, cañón de luz, ordenador y altavoces.

csv: 146865077296449792687625

7. Calendario de implantación.

El título propio comenzará a impartirse en el curso 2013-2014

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

La estructura del plan de estudios sigue las normativas establecidas en la *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de Diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.*

También sigue la normativa autonómica por la que se establece que el 75 por ciento de los créditos de los diferentes títulos deben ser comunes a todas las universidades andaluzas; esta particularidad quedó establecida a través de la Comisión de Título del Grado de Maestro en Educación Primaria reunida en Sevilla los días 28 y 29 de Mayo de 2008.

Con las anteriores premisas, los equipos docentes de la Universidad de Granada acordaron la distribución de módulos, materias y créditos que se refleja en las siguientes tablas.

A.- MÓDULOS y MATERIAS

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
FORMACIÓN BÁSICA	1	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	Psicología (*)	12
				Dificultades de aprendizaje	6
	2	Procesos y contextos educativos	30	Educación (*)	18
				Didáctica	12
	3	Sociedad, familia y escuela	12	Sociología (*)	6
				Acción tutorial en Educación Primaria	6

(*) Materias básicas de Rama

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
FORMACIÓN DIDÁCTICO-DISCIPLINAR	4	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	15	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	9
				Didáctica de las Ciencias Experimentales II	6
	5	Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales	15	El Patrimonio Histórico y cultural y su Didáctica	6
				Didáctica de las Ciencias Sociales	9
	6	Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	22	Bases matemáticas en para la Educación Primaria	9
				Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en la Educación Primaria	6
				Diseño y desarrollo del currículum currículo de Matemáticas en la Educación Primaria	7
	7	Enseñanza y aprendizaje de las Lenguas	27	Didáctica de la Lengua Española I	€ 15
				Didáctica de la Lengua Española II	9
				Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil	6
				Idioma Extranjero y su Didáctica	6
	8	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Música Musical, Plástica y Visual	15	Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas	9
Educación Musical				6	
9	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6	Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria	6	

	Nº	MÓDULO	Créditos	MATERIA	Créditos
PRACTICUM	10.	Prácticas escolares	50	Prácticum	44
				Trabajo Fin de Grado	4 6

Para la FORMACIÓN OPTATIVA, ver apartado "E. Optatividad y menciones" en la página 32 y siguientes de esta memoria.

Nº	MATERIA	Créditos	ASIGNATURAS	Créditos
1	PSICOLOGÍA (*)	12	Psicología del Desarrollo	6
			Psicología ± de la Educación	6
	Dificultades de aprendizaje	6	Dificultades de aprendizaje	6
2	EDUCACIÓN (*)	18	Fundamentos pedagógicos e Historia de la Escuela	6
			Organización de Centros Educativos	6
			Atención a la diversidad en Educación Primaria	6
	Didáctica	12	Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza	6
			Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria	6
3	SOCIOLOGÍA (*)	6	Sociología de la educación	6
	Acción tutorial en Educación Primaria	6	Acción tutorial en Educación Primaria	6

(*) Materias básicas de Rama

C. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS POR CURSO Y SEMESTRE (S-i indica Semestre iº)

MÓDULOS	1º curso		2º curso		3º curso		4º curso	
	S-1	S-2	S-3	S-4	S-5	S-6	S-7	S-8
Formación Básica	12	18	12	12		6		
Formación Didáctico-Disciplinar	18	12	18	18	9	25		
Prácticum <u>y Trabajo Fin de Grado</u>					20			30
Formación optativa							30	
TOTALES:	30	30	30	30	29	31	30	30
	60		60		60		60	

D. ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS Y SEMESTRES

Curso	Semestre	MATERIA (M)/ASIGNATURA (A)	Créditos
1º	1º	Bases matemáticas en para la Educación Primaria (M)	9
		Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales y Plásticas (M)	9
		Psicología del Desarrollo (A)	6
		Sociología de la educación (A)	6
	2º	El Patrimonio Histórico y cultural y su Didáctica (M)	6
		Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza (A)	6
		Didáctica de la Lengua Española I (M)	6
		Fundamentos pedagógicos e Historia de la Escuela (A)	6
		Psicología de la Educación (A)	6
2º	1º	Didáctica de la Lengua Española II (M)	9
		Didáctica de las Ciencias Sociales (M)	9
		Dificultades de aprendizaje (A)	6
		Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Educación Primaria (A)	6
	2º	Enseñanza y aprendizaje de la Matemáticas en la Educación Primaria (M)	6
		Idioma Extranjero y su Didáctica (M)	6
		Atención a la diversidad en Educación Primaria (A)	6
		Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria (M)	6
		Organización de Centros Educativos (A)	6
3º	1º	Didáctica de las Ciencias Experimentales I (M)	9
		Prácticum I (M)	20
	2º	Didáctica de las Ciencias Experimentales II (M)	6
		Diseño y desarrollo del currículum currículo de Matemáticas en la Educación Primaria (M)	7
		Educación Musical (M)	6
		Acción tutorial en Educación Primaria (A)	6
Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil (M)	6		
4º	1º	MATERIAS OPTATIVAS (4 ó 5 materias, según centro) (M)	30
	2º	Trabajo FIN DE GRADO (M)	6
		Prácticum II (M)	24

E. OPTATIVIDAD Y MENCIONES

La oferta de formación optativa en los centros es de un total de 120 créditos, de los cuales los alumnos deben elegir 30. Esta oferta se organiza en módulos, que se detallan en las tablas de las páginas 33 y siguientes para cada centro. Asimismo, el estudiante podrá incorporar en su optatividad la materia de "Educación para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" del grado de Educación social.

Para el alumno que desee obtener una mención, la optatividad se organiza en menciones siguiendo la orden ECI citada y los acuerdos de la Comisión de Título de Maestro en Educación Primaria. No obstante, el alumno que no desee optar a mención podrá escoger materias optativas de distintas menciones.

En todos los centros, salvo en la Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ **Economía y Tecnología** de Ceuta, 24 créditos son específicos de la cualificación que otorga la mención. Las menciones de Ceuta constan de 30 créditos optativos específicos. En el resto de los centros y con el fin de cumplir con el mínimo de 30 créditos que se exige para una mención, cada una de ellas tendrá asociada una carga específica de, al menos, 8 créditos del Prácticum (de contenidos específicamente orientados a la obtención de la mención) que el alumno deberá cursar para conseguir dicha mención.

En el caso particular de la mención de Lengua Extranjera en la Facultad de Ciencias de la Educación, la mención la constituyen los 12 créditos de las materias 'Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera' y 'Didáctica de la cultura de la lengua extranjera'. Para obtener la mención, los alumnos deberán cursar, además de estas dos materias, un módulo de 12 créditos del Grado de Maestro en Educación Infantil formado por las materias 'Didáctica de la ficcionalidad en lengua extranjera' y 'Competencia comunicativa en lengua extranjera'.

Se incluyen dos materias complementarias al título sobre religión católica de seis créditos cada una para la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ **Economía y Tecnología** de Ceuta, que permiten al alumnado solicitar la DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica), si éste las realiza conjuntamente con otras dos asignaturas optativas de seis créditos cada una, que oferta el Grado en Maestro de Educación Infantil en esta Universidad y que constituyen el módulo Enseñanza Religiosa.

El cuadro siguiente muestra cuáles son las menciones que se proponen en cada uno de los centros:

MENCIÓN	Facultad de Ciencias de la Educación (Granada)	Facultad de Educación, y Humanidades Economía y Tecnología (Ceuta)	Facultad de Educación y Humanidades (Melilla)	Escuela Universitaria La Centro de Magisterio la Inmaculada" (Granada)
Educación Musical	X	X	x	
Educación Física	X	X	X	x
Lengua Extranjera	X	X	X	X
Educación Especial	X	X		
Pedagogía terapéutica			X	
Atención a la Diversidad				X
Profundización en el currículo básico	X			
Audición y lenguaje			X	
Arte y Humanidades				X
Matemáticas y Ciencias Experimentales				X
Tecnologías de la Información y la Comunicación				X

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Educación Especial	Lengua Extranjera	Profundización en el currículo básico	Enseñanza Religiosa
La audición musical en la escuela	6	X					
Práctica con instrumentos musicales en la escuela	6	X					
Recursos musicales para la escuela	6	X					
Educación vocal y práctica coral	6	X					
Fundamentos de la educación física para la Educación Primaria	6		X				
Contenidos y recursos para el desarrollo de la educación física en educación primaria	12		X				
Didáctica de la educación física en educación primaria	6		X				
Evaluación e intervención en las dificultades del lenguaje oral y escrito	6			X			
Educación lingüística de alumnos de Educación primaria con necesidades educativas especiales	6			X			
Evaluación e intervención didáctica para atender a necesidades específicas de apoyo educativo	6			X			
Atención psicoeducativa al alumnado con necesidades educativas especiales	6			X			
Enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la cultura de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de las artes visuales	6					X	
El entorno social y cultural y su concreción en Andalucía	6					X	
Competencias matemáticas en educación primaria	6					X	
Ciencias experimentales y transversalidad	6					X	
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua materna	6					X	
Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	X	
Didáctica de la ficcionalidad en lengua extranjera (*)	6				X		
Competencia comunicativa en lengua extranjera (*)	6				X		
Religión, cultura y valores	6						X
El mensaje cristiano	6						X
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	6						X
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	6						X

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		SI	SI	SI	SI	SÍ	NO (**)
---	--	----	----	----	----	----	---------

(*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(**) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ Economía y Tecnología de Ceuta (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO					
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Educación Especial	Lengua Extranjera	Enseñanza Religiosa
Historia de la música y el folclore	6	X				
Formación vocal y auditiva	6	X				
Formación instrumental	6	X				
Formación rítmica y danza	6	X				
Didáctica de la expresión musical	6	X				
Educación Física de Base	6		X			
Bases Biológicas y Fisiológicas de la Actividad Física-Salud	6		X			
Didáctica del juego y la iniciación deportiva	6		X			
Actividad física para el ocio y el tiempo libre	6		X			
Aprendizaje y Desarrollo Motor	6		X			
Educación Física y Expresión Corporal para alumnos con necesidades educativas especiales	6			X		
Evaluación e intervención en trastornos de la comunicación y el lenguaje	9			X		
Psicopatología infantil en contexto escolar	9			X		
Diseño, planificación y evaluación de intervenciones educativas en contextos de educación especial.	6			X		
Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera	6				X	
Recursos culturales y literarios para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Lingüística para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Procesos y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera	6				X	
Tecnologías de la Información y la Comunicación para la enseñanza de la lengua extranjera	6				X	
Religión, cultura y valores	6					X
El mensaje cristiano	6					X
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	6					X
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	6					X

Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	
-------------------------------------	----	---	---	---	---	--

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		sí	sí	sí	sí	NO (**)
---	--	----	----	----	----	---------

(*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(**) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Educación Musical	Educación Física	Pedagogía terapéutica	Lengua Extranjera	Audición y lenguaje	Enseñanza Religiosa
Lenguaje musical	6	X					
Formación vocal y auditiva	6	X					
Formación instrumental y agrupaciones musicales	6	X					
Didáctica de la expresión musical	6	X					
Educación Física de Base	6		X				
Expresión corporal y juegos	6		X				
Didáctica de la Educación Física	6		X				
Deporte en la escuela y desempeño físico	6		X				
Didáctica de la competencia comunicativa en lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la cultura de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la lengua extranjera	6				X		
Didáctica de la literatura infantil en lengua extranjera	6				X		
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter cognitivo y lingüístico				X			
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter sensorial y motor				X			
Identificación e intervención educativa en necesidades educativas específicas de carácter socioemocional y cultural				X			
Las necesidades específicas de apoyo educativo en el contexto escolar				X			
Anatomía, fisiología y patología de la audición y el lenguaje						X	
Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del habla y la voz						X	
Identificación y tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje y la comunicación						X	
Competencias lingüísticas y sistemas de comunicación						X	
Religión, cultura y valores	6						X

El mensaje cristiano	6						X
La iglesia, los sacramentos y la moral (*)	6						X
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela (*)	6						X

Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	X	
-------------------------------------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------	--

¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO (**)
---	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------------

(*) Estas dos materias pertenecen al Grado de Maestro en Educación Infantil

(**) Permite al alumno solicitar D.E.C.A.

Escuela Universitaria Centro de Magisterio "La Inmaculada" (optatividad y menciones)

MATERIA	MÓDULO						
	ECTS	Arte y Humanidades	Educación Física	Atención a la Diversidad	Lengua Extranjera	Matemáticas y Ciencias Experimentales	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Fundamentos de la Educación Física para Educación Primaria	6		X				
Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria	12		X				
Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria	6		X				
El juego en la Didáctica de las Matemáticas	6					X	
Estrategias para la resolución e invención de problemas en Educación Primaria	6					X	
Laboratorio escolar de Ciencias Naturales	6					X	
Elaboración y utilización de recursos informáticos para las ciencias	6					X	X
Comunicación escrita: Códigos ortográficos y gramática de la lengua inglesa	6				X		
Comunicación oral: fonética y fonología de la lengua inglesa	6				X		
Literatura infantil y su Didáctica: autores y géneros más adecuados en la enseñanza del inglés	6				X		
Didáctica de las lenguas extranjeras a partir de y las nuevas tecnologías audiovisuales de la comunicación	6				X		X
Lenguajes artísticos	6	X					
Historia Moderna y Contemporánea	6	X					
Introducción a las fuentes del pensamiento	6	X					
Introducción a la investigación: biblioteca escolar y nuevas tecnologías.	6	X					X
Atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje en matemáticas y lengua	6			X			
Sistemas alternativos de comunicación	6			X			
Intervención educativa en niños con trastornos de la audición y el del lenguaje	6			X			
Tic como recurso didáctico con alumnos con necesidades educativas especiales	6			X			X
Prácticum (con al menos 8 créditos)	≥8	X	X	X	X	X	X
¿Se consigue mención al cursar la columna completa?		SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

En el caso del ~~la Escuela Universitaria Centro~~ de Magisterio "La Inmaculada", los alumnos que lo deseen pueden cursar como parte de su optatividad ~~una o varias las~~ materias correspondientes al módulo de "Teología católica y su pedagogía", incluido en el Título de Educación Infantil. Sólo cursando las cuatro materias obtendrán la "Declaración Eclesiástica de Competencia Académica" (DECA), requisito indispensable para impartir la asignatura de "Religión y Moral Católica" en Centros de Educación Infantil y Primaria.

F. PRÁCTICUM

El módulo de Prácticas ~~Externas~~ **Escolares** está constituido por las materias de Prácticum, con 44 ects, y el Trabajo Fin de Grado, con 6 ects.

A su vez el Prácticum consta de ~~tres~~ **dos** materias:

- Prácticum I con ~~10~~ **20** créditos.
- Prácticum II con ~~10~~ **24** créditos.
- ~~Prácticum III con 24 créditos.~~

En el caso de los centros ubicados en Granada, el Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitarias sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ORDEN 22 junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no universitarios. BOJA 88 de 6 de agosto de 1998, pg. 9987 a 9989).

En las ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el Prácticum se desarrollará en centros docentes de enseñanzas no universitaria sostenidos con fondos públicos según Convenio de Cooperación en Materia de Formación Inicial y Permanente del Profesorado que ejerce en los niveles anteriores a la Universidad entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Granada (~~abril, 1995~~), ~~a la espera de la firma de un nuevo convenio para los próximos años.~~ **(31 de julio de 2012)**

G. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

De acuerdo con el Consejo Andaluz de Universidades, los estudiantes deberán acreditar su competencia en una lengua extranjera para obtener el título de grado. El nivel que debe acreditar será, al menos, un B1 de los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

H. GRUPO EN LA MODALIDAD BILINGÜE

En relación con el la impartición del Grado se incorpora la impartición de docencia en al menos uno de los grupos en la modalidad bilingüe (lengua inglesa). La inclusión de este grupo en modalidad bilingüe queda justificado por la existencia de esta modalidad en Educación Primaria y Educación Secundaria, y la necesidad de estos profesionales formados según esta modalidad de enseñanza para los centros bilingües de Educación Primaria. Del mismo modo, en el Suplemento Europeo al Título se incorporará la mención cursada en el Grado en Educación Primaria, el módulo cursado y, en su caso, haber cursado el grado en la modalidad bilingüe. El porcentaje de docencia en lengua extranjera de este grupo será al menos el 60% de la docencia.

En este apartado indicar que el alumnado del grupo bilingüe adquirirá las competencias: a) Adquirir un nivel B2 de dominio de la lengua inglesa. b) Afrontar situaciones de enseñanza y aprendizaje de las distintas áreas de Educación Primaria en lengua inglesa.

La relación de asignaturas impartidas en grado de educación primaria (grupo bilingüe), así como el profesorado implicado y su nivel, se detallan en la tabla del apartado 6.

I. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO

El órgano encargado de la coordinación docente de esta titulación es la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la misma. En el punto 9 de esta memoria (relativo al Sistema de Garantía de la Calidad del título), se explica y documenta los mecanismos a través de la cual se asegura la coordinación docente. En el Procedimiento 1 del SGC del título se detalla la sistemática a seguir para la recogida y análisis de información sobre distintos aspectos que inciden en la coordinación docente, así como para la toma de decisiones de mejora de dicha coordinación. No obstante, en cada centro, podrán articularse otros órganos de coordinación docente dependiendo de las características específicas del mismo.

Personal académico. Profesorado

Dado que en la aplicación informática no es posible introducir los datos desagregados por Campus, se han introducido sólo los datos correspondientes al Campus de Granada.

A continuación se incluyen los datos desglosados en tres tablas para cada uno de los Campus.

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada

Universidad	CATEGORÍA	Total %	DOCTORES %	HORAS%
UGR	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4,74	4,74	4,99
UGR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	12,63	12,63	13,30
UGR	PROFESOR AGREGADO DE BACHILLERATO	1,05	1,05	1,11
UGR	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	10,53	7,89	7,76
UGR	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	9,47	9,47	9,97
UGR	PROFESOR COLABORADOR	3,16	2,11	3,32
UGR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	21,58	21,58	22,71
UGR	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	8,42	5,79	6,93
UGR	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3,16	1,05	3,32
UGR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	42,63	42,63	44,88

Facultad de Educación, y Humanidades Economía y Tecnología de Ceuta

Universidad	CATEGORÍA	Total %	DOCTORES %	HORAS%
UGR	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2,44%	2,44%	2,62%
UGR	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	17,07%	9,76%	11,48%
UGR	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	7,32%	7,32%	7,87%
UGR	PROFESOR COLABORADOR	17,07%	7,32%	18,36%
UGR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	12,20%	12,20%	13,11%
UGR	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	4,88%	2,44%	4,59%
UGR	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	17,07%	0,00%	18,36%
UGR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	21,95%	21,95%	23,61%

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Universidad	CATEGORÍA	Total %	DOCTORES %	HORAS%
UGR	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4,00%	4,00%	4,24%
UGR	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	16,00%	8,00%	10,88%
UGR	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	12,00%	12,00%	12,73%
UGR	PROFESOR COLABORADOR	14,00%	12,00%	14,85%
UGR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	22,00%	22,00%	23,34%
UGR	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	6,00%	4,00%	6,37%
UGR	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	6,00%	0,00%	6,37%
UGR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	20,00%	20,00%	21,22%

Estas tablas recogen información sobre todo el profesorado adscrito a los ámbitos de conocimiento implicados en la impartición del título, independientemente del Centro o del título en el que imparten docencia, puesto que el profesorado puede cambiar cada año el Centro o la titulación en la que imparte; sin embargo, el potencial docente del ámbito de conocimiento es un dato más estable que informa sobre los efectivos con los que cuenta el ámbito. Sí se han diferenciado los datos de los ámbitos entre los Campus de Granada, Ceuta y Melilla, dado que la movilidad de profesorado entre estos diferentes Campus es muy inhabitual.

La información que se aporta a continuación aporta datos sobre el profesorado de los ámbitos de conocimiento que imparten en el Centro y título indicado, por lo que no recogen información sobre el

resto del profesorado del ámbito de conocimiento, que podría impartir en dicho título en otro curso académico.

En cuanto al Curso de Adaptación de este título, este será impartido por el profesorado de los ámbitos de conocimiento que imparten las asignaturas en el grado. Este consta de 36 créditos, de los cuales, 30 se impartirán como Título Propio, por lo que no generarán carga docente para estos ámbitos. Los 6 créditos restantes lo constituyen el Trabajo Fin de Grado (TFG), habiéndose comprometido los Departamentos implicados a asumir esta carga docente.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Personal académico disponible (Facultad de Ciencias de la Educación de Granada)

El profesorado disponible para impartir el Título de Grado en Educación Primaria conforma una plantilla con experiencia docente e investigadora, como muestran los indicadores que a continuación se exponen.

Área	Categoría	Cantidad	Nº Tramos Docentes	Nº Tramos investigación
Ciencias Sociales y Jurídicas	CU	15	76	48
	CEU	15	75	1
	TU	86	202	70
	TEU	18	76	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Contratado/a Doctor/a	31		
	Ayudante Doctor/a	16		
	Profesor/a Colaborador/a	15		
	Profesor/a Asociado/a	26		
	Ayudante 2º nivel	5		
	Profesor/a Sustituto/a Interino/a	7		

Número total de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación que imparten docencia en la Titulación de Maestro de Educación Primaria: 99

- Porcentaje de profesores a tiempo completo: 86 %
- Porcentaje de profesores a tiempo parcial: 14 %
- Número de profesores PDI funcionarios: 56 (56,6 %)
- Número de profesores PDI laborales: 43 (43,4 %)
- Número de doctores: 73 (73,74 %)
- Potencial docente de la plantilla (en créditos LRU): - créditos
- Tramos docentes (quinquenios): 242
- Tramos de investigación (sexenios): 44

Respecto al profesorado para el grupo bilingüe, al final de este documento se añade una tabla con información específica.

Personal académico disponible (Facultad de Educación ~~y Humanidades~~ Economía y Tecnología de Ceuta)

En relación con la plantilla de profesorado que imparte docencia en las distintas titulaciones de Maestro, los datos que a continuación se incluyen avalan la idoneidad de dicha plantilla.

El 85,4 % del profesorado perteneciente a los departamentos y áreas de conocimiento con responsabilidades docentes en las titulaciones actuales de diplomado en maestro, tiene dedicación a tiempo completo, con un elevado porcentaje de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios (43,75%) y a figuras de PDI laboral de carácter permanente (31,25%) (profesores colaboradores y contratados doctores). El número de áreas de conocimiento implicadas en la titulación es de 22, con lo cual se asegura una diversidad en cuanto al tratamiento de los distintos ámbitos de conocimiento en la titulación.

Total profesorado: 48.

- Profesorado a tiempo completo: 41 (85,4%)
- Profesorado a tiempo parcial: 7 (14,6%)
- Profesorado perteneciente a los cuerpos docentes universitarios: 21 (43,75%)
- Profesorado perteneciente a figuras PDI con carácter permanente: 15 (31,25%)
- Áreas de conocimiento implicadas en la titulación: 22

Las categorías profesionales del profesorado con responsabilidades docentes en la titulación son las siguientes:

- Catedráticos de E.U.: 2
- Titulares de Universidad: 8
- Titulares de E.U.: 11
- Profesorado contratado doctor: 6
- Profesorado colaborador: 9
- Profesorado ayudante doctor: 2
- Profesorado asociado laboral: 6
- Profesorado asociado tipo 2: 3
- Profesorado ayudante laboral: 1

El número de tramos docentes (quinquenios) muestra claramente la amplia experiencia docente de la plantilla:

- Tramos docentes totales: 91
- Media de tramos docentes por profesor/a: 4,3

La media de años de experiencia docente en la universidad del profesorado restante es de 8,4 años.

Hay 13 profesores/as que han tenido distinta experiencia docente en enseñanzas pre-universitarias, así como 15 que, en la actualidad, compatibilizan la docencia en nuestra Facultad con docencia en otros centros docentes (I.E.S. y Centros Asociados de la U.N.E.D.).

En cuanto a sexenios de investigación, se computa 1.

Personal académico disponible (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla)

El profesorado disponible para impartir el Título de Grado en Educación Primaria conforma una plantilla con experiencia docente e investigadora, como muestran los indicadores que a continuación se exponen.

Profesorado por Categorías	Número
Catedrático de Universidad	
Profesor Titular de Universidad	10
Catedrático de Escuela Universitaria	2
Profesor Titular de Escuela Universitaria	4
Profesor Contratado Doctor	9
Profesor Colaborador	11
Profesor Ayudante Doctor	2
Profesor Ayudante	1
Profesor Asociado (LOU)	8
Profesor Asociado (LRU)	2
Otros	11

Número total de profesores de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla: 60.

- Número de profesores a tiempo completo: 52
- Número de profesores a tiempo parcial: 8
- Número de profesores PDI funcionarios: 16
- Número de profesores PDI laborales: 22
- Número de doctores: 40
- Potencial docente de la plantilla (en créditos L.R.U.): 2015 créditos
- Tramos docentes (quinquenios): 67*
- Tramos de investigación (sexenios): 6*

* Estos datos son únicamente de PDI funcionario.

De este profesorado disponible para impartir el título de Grado en Educación Primaria, los profesionales que van a cubrir la docencia del título propuesto tienen una gran experiencia docente, avalada por sus trayectorias profesionales. No obstante, la mayoría de ellos son profesores que ya se encontraban vinculados a la docencia del título de la Diplomatura de Educación Primaria en sus diversas especialidades.

Los principales datos docentes y profesionales del profesorado vinculado a la titulación se resumen en la siguientes tabla:

Número de profesores vinculados a la titulación	35
Porcentaje de PDI a tiempo completo vinculado a la titulación	94,28
Porcentaje de Doctores vinculados a la titulación	91,42
Porcentaje de PDI permanentes vinculados a la titulación	91,42

Años de experiencia docente:	
Más de 11 años	25
Entre 6 – 10 años	5
Menos de 5 años	5
Número de Departamentos implicados en la docencia de la titulación	14

Los órganos unipersonales que constituyen el equipo decanal de la Facultad de Educación y Humanidades, en la actualidad, son: Decano, Secretaria de la Facultad y cuatro Vicedecanos.

Personal académico disponible (~~Escuela Universitaria~~ Centro de Magisterio "La Inmaculada")

La **plantilla** del ~~la Escuela Universitaria~~ Centro de Magisterio "La Inmaculada", en el curso 2009/2010, con la que se abordará la implantación del nuevo título es de 45 profesores y profesoras siendo dicha plantilla suficiente para afrontar el plan de estudios propuesto.

La **categoría y dedicación** del profesorado está regulada por el II Convenio colectivo del ~~la Escuela Universitaria~~ Centro de Magisterio "La Inmaculada" publicado en el B.O.E. num. 178 de fecha 14 de septiembre de 2007. Según su dedicación al título y tipo de contrato el profesorado se distribuye de la siguiente manera:

- 26 profesores a tiempo completo.
- 10 profesores a tiempo parcial, con una jornada de dedicación del 80% de la jornada.
- 3 profesores a tiempo parcial, con una jornada de dedicación del 60% de la jornada completa.
- 6 profesores a tiempo parcial, con una jornada de dedicación del 30% de la jornada.

De los 45 profesores y profesoras de la plantilla, 14 son **doctores** y 22 están en diferentes etapas de los estudios de doctorado. De entre ellos, 11 tienen el DEA, 5 de ellos tienen prevista la lectura de la tesis en el curso 2009-10 y otros 6 en el curso 2010-11.

La adecuación de la plantilla a los ámbitos de conocimiento vinculados al título está suficientemente contrastada. Todo el profesorado está impartiendo la docencia en las Diplomaturas de Magisterio, enmarcadas en el mismo contexto académico que se propone en el Grado. La **experiencia docente** del profesorado se recoge en los siguientes datos:

- El 25% del profesorado tiene más de 15 años de experiencia docente en titulaciones universitarias del ámbito de la Educación.
- El 35% del profesorado tiene entre 10 y 15 años de experiencia docente en titulaciones universitarias del ámbito de la Educación.
- El 10% del profesorado tiene entre 5 y 10 años de experiencia docente en titulaciones universitarias del ámbito de la Educación.

La **experiencia investigadora** del profesorado se recoge en los siguientes datos:

- El 12% del profesorado tiene más de 10 años de experiencia investigadora en diferentes campos científicos relacionados con el ámbito de la educación, avalada por artículos científicos, participación en proyectos de investigación, aportaciones a congreso...
- El 20% del profesorado tiene entre 5 y 10 años de experiencia investigadora en diferentes campos científicos relacionados con el ámbito de la educación, avalada por artículos científicos, participación en proyectos de investigación, aportaciones a congresos...

Entre el profesorado podemos destacar un amplio grupo de docentes con una dilatada **experiencia profesional** en centros educativos, especialmente en Educación Primaria, lo que garantiza una conexión real entre teoría y praxis educativa. En concreto:

- El 45% del profesorado tiene experiencia docente en Educación Primaria. El 35% del profesorado tiene más de 5 años de experiencia docente en Educación Primaria.
- El 25% del profesorado tiene más de 5 años de experiencia docente Educación Secundaria o Bachillerato.

Los datos anteriores avalan suficientemente la disponibilidad de profesorado preparado para tutorizar el Prácticum. Añadimos además como **experiencia profesional** pertinente al título, que un 30% del profesorado tiene más de 4 años de experiencia en gestión en centros educativos.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Para la implantación completa de los cuatro cursos del Título de Grado será necesaria la contratación de profesorado en las áreas de Matemáticas, Ciencias experimentales y Sociología.

Durante los años en los se simultaneen los planes de estudio de las actuales diplomaturas con los nuevos grados será necesaria la contratación temporal de profesorado.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La contratación tanto del profesorado como del personal de apoyo se ha realizado siempre atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad. Prueba de ello es que de la plantilla total del centro 27 son mujeres y 30 hombres.

6.1.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles

De lo expuesto anteriormente, se deduce que la Universidad de Granada dispone del profesorado y demás recursos humanos necesarios y adecuados para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

~~Datos referentes al profesorado que imparte el grupo bilingüe. Se cuenta al menos con el siguiente profesorado:~~

SEMESTRE	ASIGNATURAS CURSO 2012/2013	PROFESOR/A	NIVEL INGLÉS	CERTIF.	DPT.
1º	MATHEMATICS BASES IN PRIMARY EDUCATION	MARTA MOLINA	TOEFL	Si	Dpto. de Matemáticas
		MARIA G. CAÑADAS	FIRST	Si	
	TEACHING AND LEARNING OF VISUAL ARTS	MARTA MADRID	C1	Si	Dpto. de la Expr. Musical, Plástica y Corporal
		DOLORES ÁLVAREZ			
	Psicología del Desarrollo	JUDIT BEMBIMBRE			Dpto. de Psicología
EDUCATIONAL SOCIOLOGY	MAR VENEGAS	B2	No	Dpto. de Sociología	
2º	El Patrimonio Histórico y Cultural y su Didáctica	VICENTE BALLESTEROS			Dpto. de didáctica de las CC. Sociales
	Didáctica de la Lengua Española I	Ma CARMEN HOYO			Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura
	DIDACTICS: TEACHING THEORY AND PRACTICE	KATIA CABALLERO	C1	Si	Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
	Fundamentos Pedagógicos e Historia de la Educación	Fº JAVIER JIMÉNEZ			Dpto. de Pedagogía
	EDUCATIONAL PSYCHOLOGY	JOSE LUIS ARCO	TOEFL	Si	Dpto. de Psicología
3º	Didáctica de la Lengua Española II	Ma CARMEN HOYO			Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura
	Didáctica de las CC. Sociales	ÁNGEL LICERAS			Dpto. de Didáctica de las CC. Sociales
	LEARNING DISABILITIES	GRACIA JIMÉNEZ	B2	No	Dpto. de Psicología
	Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la Ed. Primaria.	ANTONIO CHACÓN			Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
4º	TEACHING AND LEARNING MATHEMATICS IN PRIMARY EDUCATION	JUAN F. RUÍZ	C1	Si	Dpto. de Matemáticas
	DIDACTIC OF TEACHING A FOREIGN LANGUAGE	JAVIER VILLORIA	C2	No	Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura
	DIVERSITY ATTENTION IN PRIMARY EDUCATION	KATIA CABALLERO	C1	Si	Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
		MARINA GARCIA	C1	Si	
	Enseñanza de la Ed. Física en Ed. Primaria	FELIX ZURITA			Dpto. de la Expr. Musical, Plástica y Corporal
	Schools Organization	KATIA CABALLERO	C1	Si	Dpto. de Didáctica y Organización Escolar

csv: 1374800250302978245601

Datos referentes al profesorado que imparte el grupo bilingüe**RELACIÓN DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (GRUPO BILINGÜE)**

PRIMER CURSO			
Asignaturas impartidas en Inglés	Créditos	Profesor/a	Nivel
<u>MATHEMATICS BASES IN PRIMARY EDUCATION</u>	<u>9</u>	<u>Molina, Marta</u>	<u>C1</u>
<u>DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY</u>	<u>6</u>	<u>Arco, José L.</u>	<u>C1</u>
<u>EDUCATIONAL SOCIOLOGY</u>	<u>6</u>	<u>Venegas, Mar</u>	<u>C1</u>
<u>DIDACTICS: TEACHING THEORY AND PRACTICE</u>	<u>6</u>	<u>Caballero, Katia</u>	<u>C1</u>
<u>EDUCATIONAL PSYCHOLOGY</u>	<u>6</u>	<u>Arco, José L.</u>	<u>C1</u>
Total créditos impartidos en inglés	33 (55%)		
<u>Resto de créditos impartidos en español</u>	<u>27 (45%)</u>		

SEGUNDO CURSO			
Asignaturas impartidas en Inglés	Créditos	Profesor/a	Nivel
<u>LEARNING DISABILITIES</u>	<u>6</u>	<u>Arco, José L.</u>	<u>C1</u>
<u>TEACHING AND LEARNING MATHEMATICS IN PRIMARY EDUCATION</u>	<u>6</u>	<u>Molina, Marta</u>	<u>C1</u>
<u>DIDACTIC OF TEACHING A FOREIGN LANGUAGE</u>	<u>6</u>	<u>Villoria, Javier</u>	<u>C1</u>
<u>DIVERSITY ATTENTION IN PRIMARY EDUCATION</u>	<u>6</u>	<u>Caballero, Katia</u>	<u>C1</u>
<u>SCHOOLS ORGANIZATION</u>	<u>6</u>	<u>Caballero, Katia</u>	<u>C1</u>
Total créditos impartidos inglés	30 (50%)		
Total créditos impartidos en Español	30 (50%)		

TERCER CURSO			
Asignaturas impartidas en Inglés	Créditos	Profesor/a	Nivel
PRACTICUM I (SPECIFIC)	20	Ramos, Ana; Villoria, Javier	C1
DESIGN AND DEVELOPMENT OF THE CURRICULUM IN MATHEMATICS IN PRIMARY EDUCATION	7	Molina, Marta	C1
TUTORING ACTION IN PRIMARY EDUCATION	6	Caballero, Katia	C1
Total créditos impartidos en inglés	33 (55%)		
Total créditos impartidos en Español	27 (45%)		

CUARTO CURSO			
Asignaturas impartidas en Inglés	Créditos	Profesor/a	Nivel
FOREIGN LANGUAGE (ENGLISH)			
Communicative competence in a foreign language (English)	6	Madrid Fernández, Daniel	C1
Didactics of a Foreign Language Culture	6	Madrid Fernández, Daniel	C1
Teaching and Learning of a Foreign Language	6	Ramos, García Ana	C1
Children Literature Didactics	6	Pérez Valverde, Cristina	C1
FINAL DEGREE ESSAY	6	(impartido prof. Área inglés)	
PRACTICUM II	24	Madrid, Daniel Fernández, Cristina	C1 C1
Total créditos impartidos en inglés	54 (90%)		
Total créditos impartidos en Español	6 (10%)		

PORCENTAJE DE CRÉDITOS POR CURSO E IDIOMA EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA (GRUPO BILINGÜE)					
	CURSOS				
	1º	2º	3º	4º	Total
TOTAL CREDITOS IMPARTIDOS EN INGLÉS	33 (55%)	30 (50%)	33 (55%)	54 (90%)	150 (62.5%)
TOTAL CREDITOS IMPARTIDOS EN ESPAÑOL	27 (45%)	30 (50%)	27 (45%)	6 (10%)	90 (37.5%)
TOTAL DE CREDITOS GRADO ED. PRIMARIA (GRUPO BILINGUE)	60	60	60	60	240 (100%)

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE GRANADA

Administradora: 1

Jefe de Sección: 1

RG de la UAD: 1

RG de Secretaría: 4

R Negociado Secretaría: 4

1 R Negociado con conocimiento de idiomas (Comisión de Servicios)

1 R Negociado C1 (Comisión de Servicios)

1 Administrativo Ofimática (Comisión de Servicios)

Puestos base Secretaría: 3

DEPARTAMENTOS

R Negociado Dirección (Decanato): 1

R Negociado Departamentos: 9

CONSERJERÍA

Encargados de Equipo: 2 (M y T)

T. Especialistas M Audiovisuales: 2 (M y T)

T. Auxiliares de Servicios de Conserjería: 6 (M)

T. Auxiliares de Servicios de Conserjería: 5 (T)

Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras,

Equipamiento y Mantenimiento (TASTOEM) : 1 (M)

CENTRO DE RECURSOS

Técnico de Apoyo a la Docencia e Investigación: 1 (M)

LABORATORIOS

Técnico Especialista de Laboratorio: 1 (M)

FACULTAD DE EDUCACIÓN ~~Y HUMANIDADES~~ ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA)

Otros recursos humanos disponibles

El personal de administración y servicios con que cuenta el centro es el siguiente:

CONSERJERÍA:

Total: 5

Categoría: 2 Coordinadores de Servicio y 3 Técnicos Auxiliares de Conserjería

Experiencia: 2 de 15 a 20 años y 3 menos de 10 años.

SECRETARÍA:

Total: 7

Categoría: 1 Directora de Área de Coordinación del Campus, 1 Jefe de Sección y 5 Auxiliares Administrativos

Experiencia: 1 más de 25 años, 1 entre 10 y 15 años y 5 menos de 10 años.

BIBLIOTECA:

Total: 4

Categoría: 1 Jefa de Servicio y 3 Técnicos Especialistas de Biblioteca

Experiencia: 1 entre 20 y 25 años y 3 menos de 10 años.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

Otros recursos humanos disponibles

Con respecto al personal de administración y servicio se destaca en la tabla adjunta los siguientes datos:

Número total de personal de administración y servicio de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	26
Número total de personal de administración y servicio vinculado a la titulación	26
Tipo de vinculación:	

Funcionario	14
Personal Laboral	12
Años de experiencia universitaria:	
Más de 30 años	1
Entre 20 – 29 años	3
Entre 10 – 19 años	1
Entre 5 – 9 años	2
Menos de 5 años	7
Puestos:	
Administrador	1
Administrador adjunto	1
Responsable de gestión	3
Jefe de negociado	1
Administrativo laboral	3
Apoyo a cargos	3
Auxiliar interino	1
Responsable de gestión informática	1
Jefe de equipo	2
Técnico en medios audiovisuales	2
Técnicos auxiliares de consejería	7
Responsable de mantenimiento.	1

Con respecto a la biblioteca destacamos:

Número total de personal de biblioteca de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla	5
Número total de personal de biblioteca vinculado a la titulación	5
Tipo de vinculación:	
Funcionario	1
Personal Laboral	4
Años de experiencia universitaria:	
Más de 30 años	1
Entre 20 – 29 años	2
Entre 10 – 19 años	2
Entre 5 – 9 años	
Menos de 5 años	
Puestos:	
Jefe de servicio responsable de biblioteca	1
Técnicos especialistas en biblioteca	4

~~ESCUELA UNIVERSITARIA~~ CENTRO DE MAGISTERIO "LA INMACULADA"

Otros recursos humanos disponibles

Los profesionales pertenecientes al Personal de Administración y Servicios que ejercen su labor en ~~ESCUELA UNIVERSITARIA~~ el CENTRO DE MAGISTERIO LA INMACULADA en la que se impartirá el Grado de Educación Primaria garantizan el cumplimiento de todas las acciones derivadas de la gestión y desarrollo del Título. Las 12 personas que componen el PAS tienen la titulación necesaria para ocupar los respectivos puestos. Además 11 de ellas tienen contrato permanente con dedicación plena y una experiencia de entre 5 y 30 años en sus respectivos puestos. Hay 1 persona con contrato de duración determinada con dedicación plena. La relación del personal es:

SECRETARÍA DE DIRECCIÓN

- 1 Oficial administrativo

SECRETARÍA

- 1 Jefe de secretaría
- 2 Oficiales administrativos

ADMINISTRACIÓN

- 1 Administradora
- 1 Jefe de administración
- 1 Oficial administrativo

CONSERJERÍA:

- 1 Conserje
- 1 Ordenanza

BIBLIOTECA

- 1 Jefe de biblioteca
- 1 Auxiliar de biblioteca

LIMPIEZA

- 1 Limpiadora

Para atender la enseñanza virtual se dispone de un Coordinador del Campus Virtual que es un profesor en posesión del Título de Experto en Nuevas Tecnologías para la Didáctica, con una experiencia en el manejo de este tipo de plataformas de apoyo a la docencia de más de 5 años. Entre sus funciones están proporcionar la ayuda y orientación a alumnos y profesores y apoyar a los profesores en la preparación de materiales didácticos.

Además el Campus Virtual cuenta con un Técnico Informático que atiende a los profesores para resolver los posibles problemas técnicos que pueden surgir a lo largo del curso.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Para la implantación completa de los cuatro cursos del Título de Grado será necesaria la contratación de profesorado en las áreas de Matemáticas, Ciencias experimentales y Sociología.

Durante los años en los se simultaneen los planes de estudio de las actuales diplomaturas con los nuevos grados será necesaria la contratación temporal de profesorado.

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Descripción general

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada

El edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación se inauguró en 1990 como Escuela de Magisterio. Tres años después se destinó a Facultad de Ciencias de la Educación, recién creada en la Universidad de Granada. La creación de la nueva Facultad supuso la incorporación de las nuevas titulaciones de Maestro -Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, Audición y Lenguaje, Educación Especial- y las Licenciaturas de Pedagogía y Psicopedagogía. Posteriormente, se incorporó la titulación de Educación Social.

La atención a los recursos que presentamos en esta justificación persigue tanto mejorar la calidad de la enseñanza en la Facultad de Ciencias de la Educación, y concretamente en la titulación de Maestro en Educación Primaria, como desarrollar y potenciar las clases prácticas, y adecuarlas al crédito Europeo de Educación Superior.

Con la adecuación de los recursos pretendemos alcanzar el objetivo que persigue la Facultad: la Formación del Profesorado plenamente capacitado para desempeñar su profesión dentro de una sociedad global y multicultural, así como dar respuesta a los nuevos planteamientos metodológicos que los nuevos Planes de Estudio nos proponen.

Infraestructuras e instalaciones.

Las instalaciones y los recursos con los que cuenta la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada están conformados por aulas de docencia, seminarios, sala de trabajo en grupo, salas de ordenadores, un aula de tecnología educativa y una biblioteca. A continuación vamos a realizar una reseña de cada una de estas instalaciones y de estos recursos:

1ª Aulas de docencia (21): estos espacios están compartidos por alumnos de todas las titulaciones de la Facultad. Las aulas de docencia cuentan con asientos móviles, oscilando su capacidad entre 80 mesas, hasta la de mayor capacidad que es de 160 mesas. Todas las clases están equipadas con equipos informáticos, así como de video y audio.

2º.- Seminarios (7): contamos con siete seminarios, con asientos móviles (35), para poder desarrollar diferentes metodologías de trabajo. Además, están equipados de pizarras electrónicas, equipos informáticos, así como de video y audio.

3º.- Sala de trabajo en grupo (1): existe una sala de reciente construcción, en donde el alumnado podrá desarrollar trabajos en pequeños y gran grupo, sobre diferentes temáticas. Va a estar equipada con TV, DVD, ordenadores y un retroproyector (cañón).

4.- Aulas de Informática (2): estas están equipadas con ordenadores de última generación, con la instalación de numerosos programas para el tratamiento y búsqueda de la información. La primera de las salas tiene una capacidad de 30 puestos. La segunda es un poco mayor con 70 puestos informáticos.

5.- Aula de tecnología educativa (1): es un aula situada en el Aulario de la Facultad de Ciencias de la Educación y está disponible para el alumnado o profesorado que lo solicite para el desarrollo de clases prácticas y teóricas.

6.- Biblioteca (1): el edificio que albergará la nueva biblioteca ha sido construido dar respuesta a las demandas de las nuevas metodologías del Espacio Europeo de Educación Superior. Cuenta con un semisótano en donde se depositarán aquellos manuales que necesiten un cuidado especial en su tratamiento. En la primera planta contará con treinta equipos informáticos para la consulta y trabajo individual, así como una amplia sala de lectura y trabajo personal. En la segunda planta, con cuarenta equipos informáticos, albergará todas las revistas, libros y manuales relacionados con la educación. Contará además, con una sala de trabajo en grupo en donde se podrán consultar y trabajar aquellos materiales relacionados con la institución escolar y extraescolar.

7. Servicio de reprografía (2 locales).

8. Servicio de cafetería-restaurante, para desayunos, almuerzos y comidas de trabajo.

Instalaciones	Asientos	Retroproyectores	Ordenadores	Pizarra
Aula (21)	62	Sí	Sí	Electrónica
Seminarios (7)	25	Sí	Sí	Convencional
Sala de trabajo	45	Sí	Sí	Electrónica
Aula de Informática	218	Sí	218	Electrónica
Biblioteca	300	Sí	Sí	-
Aula de Tecnología	42	Sí	Sí	Electrónica

Facultad de Educación, ~~y Humanidades~~ Economía y Tecnología de Ceuta

~~La Facultad de Educación, y Humanidades de Ceuta comenzó funcionando como Escuela de Magisterio. Los recursos que presentamos en esta justificación pretenden mejorar la calidad de la enseñanza en la Facultad de Educación y Humanidades en todas las titulaciones que se imparten en la misma. Consideramos, que es importante potenciar y desarrollar las clases prácticas para adecuarlas al Espacio Europeo de Educación Superior y que el alumnado tenga una formación lo más completa posible, dentro de las directrices que marca Espacio Europeo. La Facultad pretende capacitar al alumnado para el desempeño de su profesión dentro de la sociedad, dando respuesta a los planteamientos metodológicos que se nos exigen.~~

~~En la Facultad de Educación y Humanidades se imparten actualmente las siguientes titulaciones:~~

- ~~— Diplomatura en Magisterio (Audición y Lenguaje, Educación Especial, Educación Física, Educación Infantil, Educación Musical, Lengua Extranjera y Educación Primaria).~~
- ~~— Diplomatura en Ciencias Empresariales~~
- ~~— Diplomatura en Informática de Gestión~~
- ~~— Licenciatura en Psicopedagogía~~

~~Esta Facultad dispone de los siguientes espacios para atender la docencia:~~

- ~~— Departamentos~~
- ~~— Decanato~~
- ~~— Aulas~~
- ~~— Seminarios~~
- ~~— Gimnasio~~
- ~~— Sala de Juntas~~
- ~~— Salón de Actos~~
- ~~— Biblioteca~~
- ~~— Sala de Estudio~~
- ~~— Servicios administrativos y de gestión~~
- ~~— Conserjería~~
- ~~— Servicio de Reprografía~~
- ~~— Cafetería~~

~~La Facultad de Educación y Humanidades, con anterioridad a lo dispuesto en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre en relación con personas con alguna minusvalía, realizó un importante esfuerzo para adecuar, en la medida de sus posibilidades, sus instalaciones a lo dispuesto en la Ley anteriormente mencionada, con la instalación de un ascensor, los servicios están adaptados para personas con problemas, las dos entradas a la Facultad poseen un acceso sin barreras.~~

~~La Facultad cuenta con 18 aulas con una capacidad final de 952 puestos. No obstante, hemos de hacer constar que la actividad docente de la Facultad se desarrolla en dos turnos (mañana y tarde). En el turno de mañana se imparten las titulaciones de Magisterio y de Informática de Gestión, aunque en el caso de algunas asignaturas de libre configuración y optativa se cursan en el turno de tarde. La titulación de Ciencias Empresariales y Psicopedagogía se imparten en turno de tarde. La distribución de la actividad, mañana y tarde, supone duplicar los puestos finales, alcanzando la cifra de 1.904. Se cuenta con conexión inalámbrica a internet en todo el edificio. Aportamos la descripción de todas las instalaciones que posee la Facultad.~~

~~Características de los Departamentos (Despachos)~~

Planta	Departamento	Mesas	Sillones	Armarios= Estanterías, etc.
Baja	Didáctica y Organización Escolar	3	3	3
	Didáctica y Organización Escolar	3	3	4
	Matemáticas	2	2	7
	Psicología Evolutiva y de la Educación	3	3	2
	Didáctica de la Lengua	3	3	4
	Lengua y Literatura	4	4	2
	Psicología Evolutiva y de la Educación	3	3	4
	Pedagogía y Psicología Experimental	3	3	3
	Personalidad	3	3	3
	Expresión Plástica, Corporal	2	2	2
	Expresión Musical	4	4	3
	M.I.D.E	3	3	3
1ª	Comercio, Derecho Administrativo, Empresas	4	4	4
	Economía Aplicada y Derecho Civil	4	4	2
	Economía financiera y Contabilidad	3	3	4
2ª	Didáctica de las CC. Sociales	2	2	5
	Estadística e Investigación Operativa	3	3	1
	Didáctica CC Sociales y Medicina	2	2	2
	Nº 26 (Sin mobiliario)			
	Física y Teoría del Cosmos	2	2	19 pupitres individuales
	Ciencias Experimentales y Psicología Experimental	5	5	1 pizarra
	Lenguaje y sistemas informáticos	3	3	3
	Arquitectura y Tecnología computadores	2	2	2
	Álgebra	3	3	2
	CC. de la Computación	2	2	2
	Filosofía y Derecho del Trabajo	2	2	1
Filología Francesa	1	1	2	

	Biología-Animal	1	1	3
	Filología e Historia	2	2	3

Decanato

- ~~— Despacho Decano: una mesa, un sillón, una mesa redonda con siete sillas y 3 armarios~~
- ~~— Vicedecanato de Ordenación académica, Prácticas y Relaciones Internacionales: 3 mesas, 3 sillones y 3 armarios.~~
- ~~— Vicedecanato de Infraestructuras, Estudiantes y Secretaria: 3 mesas, 3 sillones y 3 armarios.~~

Características de las aulas:

Planta	Aulas	Mesas	Sillas	Material específico	Observaciones
Baja	1	17	145	Pizarra, cañón, pantalla, 4 altavoces y mesa profesorado	Mesas largas y asientos adosados
	2	16	138	Pizarra, cañón, pantalla, 4 altavoces y mesa profesorado	Mesas largas y asientos adosados
1ª	3	24	24	Pizarra y mesa profesorado	Aula de Dibujo: mesas específicas para dibujo
	4	6	23	Pizarra, pantalla y 23 puestos de ordenadores	Aula de Informática
	5	8	44	Cañón, pantalla, 3 retroproyectores, mesa profesorado y aire acondicionado	Mesas largas con 32 asientos adosados y 12 sillas individuales con paleta
	Nuevas Tecnologías	13	44	Pizarra móvil, 2 retroproyectores, un cañón móvil, 2 televisores, 2 vídeos, 1 cámara insonorizada y una mesa profesorado	Las mesas son de dibujo
	8		17	Pizarra, cañón, pantalla, retroproyector, 3 armarios y mesa profesorado	Las sillas son individuales con paleta
	9	8	43	Pizarra, un retroproyector y mesa profesorado	Mesas largas, 32 asientos adosados y 11 sillas individuales con paleta
	10	10	50	Pizarra, cañón, pantalla, mesa grande, retroproyector, pizarra musical, aire acondicionado y mesa profesorado	Mesas largas, 40 asientos adosados y 10 sillas individuales con paleta
	11	3	24	Pizarra, una pizarra electrónica	Mesas largas
	12		24	Pizarra, cañón, pantalla y mesa profesorado	Las sillas son individuales con paleta
	13		43	Pizarra, cañón, pantalla, retroproyector y mesa profesorado	Las sillas son individuales con paleta

	Informática	26	26	Pizarra	26 puestos para ordenadores
22	Música		14	Instrumentos musicales y mesa profesorado	Las sillas son individuales con paleta
	14	12	62	Pizarra-cañón, pantalla, dos altavoces, retroproyector y mesa profesorado	Mesas largas, 42 asientos adosados y 14 sillas individuales con paleta
	17	25	132	Pizarra-cañón, pantalla, 2 altavoces, retroproyector, pizarra portátil de música y mesa profesorado	Mesas largas, 100 asientos adosados y 32 sillas individuales con paleta
	18		25	Pizarra-cañón, pantalla, retroproyector y mesa profesorado	Las sillas son individuales con paleta
	19	8	40	Pizarra-cañón, pantalla y mesa profesorado	Mesas largas, 32 asientos adosados y 8 sillas individuales con paleta
	20	10	60	Pizarra-cañón, pantalla, retroproyector, 2 armarios y mesa profesorado	Mesas largas, 40 asientos adosados y 20 sillas individuales con paleta

Seminarios: ~~estos se utilizan tanto para reuniones como para impartir docencia.~~

~~— Seminario 1: una mesa grande, 12 sillas, 3 mesas individuales, un armario y 2 armarios empotrados.~~

~~— Seminario 2: una mesa redonda, 12 sillas, 3 mesas individuales, un armario y 3 armarios empotrados.~~

Laboratorios:

~~— Laboratorio de Física y Teoría del Cosmos: pizarra, cañón, mesa profesorado, 24 pupitres individuales, 10 armarios vitrinas, 6 armarios expositores, 8 mesas grandes de trabajo, 1 mesa lavabo, 1 congelador, 1 televisor, 8 equipos informáticos, 1 retroproyector.~~

~~— Laboratorio de Psicología comparada: pizarra, 2 mesas abatibles, 1 armario, 2 taburetes, nevera, 3 estantes, un termo agua caliente, 1 Rack, una bomba extracción de aire, 2 estanterías portajaulas, una balanza de precisión electrónica.~~

Gimnasio: ~~el gimnasio está dividido en entrada, pabellón y vestuarios. El material que posee es: 18 espalderas, 6 plinton, 1 pizarra móvil, 2 colchonetas grandes, 15 colchonetas pequeñas, 11 banquetas, rocódromo, escalera metálica, 10 vallas de obstáculo, 4 altavoces.~~

~~Posee un vestuario con 2 calefactores eléctricos de 200 litros, 2 taquillas, 6 duchas, 2 aseos minusválidos, 5 lavabos, 4 W.C, una mesa portarropa, un carro de transporte, 8 taquillas y 2 despachos en la parte superior.~~

Sala de Juntas: ~~esta sala tiene una utilidad múltiple ya que es utilizada para reuniones, cursos, etc. El material que posee es: una mesa grande en la tarima con cuatro sillones, cañón, pantalla, 53 asientos butacas y aire acondicionado.~~

Salón de Actos: ~~210 butacas, un cañón, una pantalla, una mesa larga, 10 altavoces y un equipo musical.~~

Biblioteca: ~~a fecha del día 31 de diciembre de 2008 contaba con 29.000 volúmenes, con 4 ordenadores de uso público, 10 ordenadores de préstamo, 3 ordenadores de gestión, una impresora de uso público, un scanner, conexión inalámbrica a internet y 24 puestos de lectura. La Biblioteca posee dos depósitos de libros en locales anexos a su ubicación. En cuanto al personal: una bibliotecaria y tres técnicos especialistas en sala. La biblioteca tiene servicio en turno de mañana y de tarde.~~

~~**Sala de Estudio:** 36 asientos, tres mesas dobles, cuatro individuales de dibujo y cinco taburetes.~~

~~**Servicios administrativos y de gestión:** 7 mesas, 11 sillones, 5 ordenadores, 11 armarios y aire acondicionado. En cuanto al personal: una administradora, un adjunto administrador y cinco auxiliares administrativos.~~

~~**Conserjería:** 4 mesas, cuatro sillones, 2 armarios, un ordenador de mesa, 20 ordenadores portátiles de préstamo, un monitor de vigilancia y aire acondicionado. En cuanto al personal: dos jefes de equipo y tres técnicos auxiliares que cubren el servicio de la Facultad en horario de mañana y de tarde.~~

~~**Servicio de Reprografía:** la Facultad cuenta con servicio de reprografía en horario de mañana y de tarde para dar servicio tanto a las titulaciones que se imparten en turno de mañana como de tarde.~~

~~**Cafetería:** La Facultad cuenta con servicio de cafetería desde las 08:00-20:00 horas ininterrumpidamente.~~

Las instalaciones y servicios con los que cuenta la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta son:

- 23 aulas de teoría de diferente capacidad
- 2 aulas de ordenadores (21 y 24 puestos)
- 1 Laboratorio de informática (12 puestos)
- 1 Laboratorio de ciencias experimentales (49 puestos)
- 1 aula de música (26 puestos)
- 1 aula de idiomas (28 puestos)
- 1 aula de expresión artística (60 puestos)
- 1 aula de expresión corporal
- 4 seminarios para reuniones
- 1 sala de videoconferencias (para 16 personas)
- 1 seminario de Creación de contenidos digitales
- Biblioteca
- Decanato (8 despachos)
- 38 despachos dobles de profesorado
- Oficina de Relaciones Internacionales
- Oficina de Delegación de Estudiantes
- Servicios administrativos y de gestión
- Conserjería
- 3 salas de estudios (120 puestos)
- Salón de Grados (88 asientos)
- Salón de actos (320 asientos)
- Reprografía
- Cafetería
- Residencia universitaria dentro del Campus

Todas las aulas están distribuidas entre las plantas baja y primera del Edificio Principal. Todas las aulas de teoría están equipadas con pizarra, proyector y pantalla de proyección. Ocho de ellas tienen, además, pizarra digital y nueve disponen de sistema de audio (con altavoces en el techo) con micrófono y Jack para conectar a un PC u otro dispositivo. Todas, salvo cinco aulas disponen de mobiliario móvil (mesas y sillas) adquirido en el último año. Esas cinco tienen bancas ancladas al suelo. Estas aulas son de diferente capacidad: dos aulas de 12 puestos, una de 24, una de 32, una de 38, una de 40, una de 42, una de 44 con bancas, una de 48 con bancas, cuatro de 50, una de 60, una de 138 con bancas, una de 141 con bancas y una de 148 con bancas.

Uno de los seminarios de reuniones dispone de proyector, pantalla, mesas móviles y 12 puestos. Los otros tres seminarios disponen de mesa de reuniones para 8 puestos, un monitor en la pared para conectar a un PC y hacer presentaciones, y una pizarra Veleda.

Todos los despachos de profesores están dotados de recursos informáticos, teléfono IP, puntos de acceso de red telemática y climatización individual.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

La Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada en el Campus de Melilla, cuenta con un cierto déficit en las infraestructuras necesarias para impartir las vigentes diplomaturas de formación del profesorado en sus diversas especialidades, la licenciatura de psicopedagogía, así como los cursos de los Programas de Posgrado.

El Centro cuenta con los siguientes recursos materiales y servicios para la consecución de los objetivos y competencias previstas para el plan de estudios del Grado en Educación Primaria.

En cuanto a aulas para impartir la docencia contemplada en los actuales títulos (7 diplomaturas, 1 licenciatura, 2 doctorados y el CAP), esta Facultad tiene asignada para la impartición de docencia teórica de forma genérica, 8 aulas en el aulario (aulas 01, 12, 13, 22, 23, 31, 32 y 33), mientras que para la impartición de docencia teórica y práctica de carácter específico se dispone de 5 espacios en la 3ª planta del edificio principal (aula de informática, aula de Expresión Plástica y Visual y laboratorios de Química, Idioma y Ciencias Experimentales) y 2 aulas de Música y 1 laboratorio de Valoración Funcional en la planta semisótano (resaltar que en muchos momentos esta Facultad necesita disponer simultáneamente de 21 aulas en horario de mañana).

Todos estos espacios disponen de instalación fija de cañón digital con conexión al ordenador y pantalla de proyección, junto con un retroproyector en casos necesarios. Asimismo los espacios disponen de conexión a Internet mediante wifi que está activada en los dos edificios en los que se encuentran las aulas.

Como espacio de reunión del profesorado, se dispone de una Sala de Juntas ubicada en la tercera planta del edificio principal.

Para la realización de acciones de investigación esta Facultad dispone en este momento de 1 espacio cedido al grupo de investigación "Innovación curricular en contextos multiculturales" (despacho 216), 1 laboratorio de Control Motor y Análisis del movimiento humano (despacho 215) y 1 laboratorio de Valoración Funcional y Fisiología del Ejercicio (005).

El equipo decanal cuenta en la actualidad con 3 espacios: Decanato, Secretaría y dos despachos para los cuatro Vicedecanos.

Asimismo, de uso compartido con el resto de los centros que forman el Campus de Melilla, se dispone de una sala de estudios, con una capacidad para 55 personas y conexión wifi para que los usuarios puedan acceder a la red, de un Salón de Actos y de una Sala de Grados con una capacidad de 170 y 60 personas, respectivamente.

La Biblioteca se encuentra situada en la planta baja del edificio principal, ocupando una superficie de 300 metros cuadrados. Es de libre acceso y cuenta con 51 puestos de lectura, distribuidos en una única sala, utilizada principalmente por los alumnos. Cuenta además con 10 equipos de gestión para consulta y préstamos a los usuarios (todos ellos con puertos USB) y dos lectores de barras.

Otros espacios y servicios con los que cuenta la Facultad de Educación y Humanidades son: Consejería (dos puntos de información, uno en cada una de las entradas de los dos edificios), Administración y Secretaría del Campus, Servicio de Reprografía y Encuadernación, un Gabinete de Orientación Universitaria, un Despacho para Becarios, y un edificio anexo de Cafetería.

La distribución de los espacios y materiales contemplada en los dos edificios es como se especifica a continuación.

EDIFICIO AULARIO

Código	Nombre	Ubicación	Puestos	Medios
Aula 01	Aula 01	Planta Baja	161 bancas 16 sillas pala	Ordenador Cañón Amplificador Internet
Aula 12	Aula 12	1ª Planta	66 sillas pala	Ordenador

				Cañón Internet
Aula 13	Aula 13	1ª Planta	65 bancas 2 sillas pala	Ordenador Cañón Internet
Aula 22	Aula 22	2ª Planta	54 sillas pala	Ordenador Cañón Internet
Aula 23	Aula 23	2ª Planta	62 sillas pala	Ordenador Cañón Internet
Aula 31	Aula 31	3ª Planta	61 bancas 2 sillas pala	Ordenador Cañón Televisión Vídeo Internet
Aula 32	Aula 32	3ª Planta	57 sillas 8 sillas pala	Ordenador Cañón Internet
Aula 33	Aula 33	3ª Planta	60 sillas pala	Ordenador Cañón Internet

EDIFICIO PRINCIPAL

Código	Nombre	Ubicación	Puestos	Medios
E01 (A.003)	Aula Música 1	Planta Baja	48 sillas pala	Piano Ordenador Cañón Internet
E02 (A. Música)	Aula Música 2	Planta Baja	50 sillas pala	Piano Ordenador Cañón Internet
E31 (A. Informática)	Aula 35 - Informática	3ª Planta	28 puestos 19 mesas	30 Ordenadores Ordenador Cañón
E32 (A. Plástica)	Aula 36 - Plástica	3ª Planta		Ordenador Cañón Internet
E33 (L. Química)	Laboratorio 1: Física y Química	3ª Planta	22 puestos 5 mesas	Ordenador Cañón Internet
E35 (L. CCEE)	Laboratorio 2: Biología y Geología	3ª Planta	18 sillas pala	Ordenador Cañón Internet
E34 (L. Idiomas)	Laboratorio 3: Idiomas	3ª Planta	32 pupitres	Ordenador Cañón Internet Televisión Vídeo

La gestión de los diferentes espacios viene determinada por la organización de la programación docente anual, que realiza el Centro para el curso académico de la docencia y de las actividades permanentes. Por lo que se refiere a la gestión de otras actividades temporales, ésta se realiza a través del Decanato (Vicedecanato responsable), Administración y Consejería.

Para el mantenimiento de las infraestructuras del Centro, la Facultad tiene establecidos órganos

responsables de la revisión y mantenimiento de las instalaciones, recursos, servicios y adquisición de material docente y de biblioteca.

Todos los espacios anteriormente mencionados son accesibles para discapacitados, de acuerdo con las necesidades previstas para el adecuado desarrollo del Plan de Estudios del Título de Graduado en Educación Primaria por la Universidad de Granada en su Campus de Melilla y, a su vez, se ajustan a los criterios de accesibilidad universal recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los recogidos en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

~~Escuela Universitaria~~ **Centro** de Magisterio "La Inmaculada"

~~Describimos las instalaciones del Centro en el que nos encontramos actualmente aunque tienen carácter de provisionalidad ya que, estamos en proceso de construcción de un nuevo edificio que está previsto se acabe para primavera-verano del año 2011.~~

~~AULAS CONVENCIONALES:~~

- ~~• Dos aulas con capacidad para 90 alumnos.~~
- ~~• Tres aulas con capacidad para 80 alumnos.~~
- ~~• Tres aulas con capacidad para 70 alumnos.~~
- ~~• Tres aulas con capacidad para 50 alumnos.~~
- ~~• Un aula con capacidad para 30 alumnos.~~
- ~~• Dos aulas con capacidad para 20 alumnos.~~

~~Todas ellas están equipadas con: DVD, televisión, proyector de transparencias y equipo de música, a excepción de dos.~~

~~AULAS ESPECÍFICAS:~~

- ~~• **Aula de plástica** con capacidad para 50 alumnos. Dotada de: televisión, proyector de diapositivas, dos vídeos, dvd, proyector de transparencias, equipo de música y utillaje de artes plásticas propio de las asignaturas impartidas.~~
- ~~• **Aula de música** con capacidad para cincuenta alumnos. Dotada de: ordenador completo, televisión, dos equipos de música, piano, teclado y diferentes instrumentos musicales de percusión y viento necesarios para las asignaturas que se imparten.~~
- ~~• **Aula de informática** con capacidad para 23 alumnos y el mismo número de equipos completos.~~
- ~~• **Gimnasio** con capacidad para 50 personas. Dotado de: televisión, proyector de diapositivas, vídeo, dvd, proyector de transparencias, equipo de música y material propio de las asignaturas que se imparten. Cuenta con almacén para el material, vestuarios y servicios.~~
- ~~• **Laboratorio de ciencias** con capacidad para 30 alumnos. Dotado de: vídeo, dvd, retroproyector y el material necesarios para las asignaturas que se imparten. Está provisto de dos almacenes, dos servicios y un despacho tutoría con ordenador completo y escáner.~~
- ~~• **Laboratorio de idiomas** con capacidad para 25 alumnos. Dotado de: vídeo, equipo de música, televisión, dvd, retroproyector. Cuenta además con una pequeña zona de reuniones para unas diez personas y con un ordenador completo.~~
- ~~• **Seminario** con capacidad para 15 alumnos. Dotado de vídeo, dvd, televisión, retroproyector y equipo de música.~~
- ~~• **Salón de actos** con un aforo de 170 personas. Dotado de: ordenador, cañón, equipo de música y sala de mezcla de audiovisuales.~~
- ~~• **Instalaciones deportivas**. Tres pistas polideportivas.~~

~~El Centro cuenta además con catorce despachos de uso individual, dos con dos puestos, uno con tres, uno con cinco y uno con seis. Todos ellos provistos de ordenadores e impresoras para cada profesor excepto en los compartidos que no hay impresoras individuales. Tanto en las aulas como en los~~

~~despachos hay conexión WIFI.~~

~~Otras dependencias:~~

~~• **Una sala de profesores**, donde cada profesor tiene un casillero para recibir información. Es también lugar de reunión en el que hay frigorífico, microondas y menaje.~~

~~• **Capilla** con capacidad para 25-30 personas.~~

~~• **Biblioteca**. Dotada del siguiente equipo informático y audiovisual:~~

~~Ordenadores:~~

~~— 4 de consulta para los alumnos con Internet~~

~~— 2 ordenadores para el personal de Biblioteca.~~

~~Escáner:~~

~~— 1 para el alumnado y 1 para el personal de Biblioteca~~

~~Armario de audiovisuales para consulta de los alumnos:~~

~~— 1 Televisor, 1 DVD, 1 Vídeo, 1 Cascos, 1 CD-I, 1 Radiocasete.~~

~~Altavoces:~~

~~— 4 juegos de altavoces (2 para préstamo de alumnos y 2 para uso del personal de Biblioteca)~~

~~Capacidad de la sala: 16 puestos.~~

~~— FONDOS BIBLIOGRÁFICOS:~~

Formatos	Fondo
Libros	32.319
Videos	398
Casetes	327
CD-ROM	324
DVD	509
Total documentos	34.375

~~• **Conserjería**. Dispone de almacén para el material de oficina, de informática y medios audiovisuales. Encargados del servicio de reprografía, cuentan con dos fotocopiadoras de gran capacidad para el servicio interno del centro.~~

~~• **Secretaría**. Consta de dos puestos atención al público y tres de trabajo burocrático interno. Dotados de los equipos y medios necesarios para el desarrollo de la actividad propia de cada puesto (ordenadores, fax, destructoras de papel, fotocopiadora...). En otra dependencia anexa se encuentra el archivo de la misma y el de administración.~~

~~• **Administración**. Dos puestos de trabajo dotados del equipamiento y medios necesarios.~~

~~• **Despachos**: Dirección Académica, Dirección Institucional, Secretario y Administradora. Todos ellos con el mobiliario propio de los despachos y el equipamiento necesario (ordenadores, impresoras, teléfono...) para el desarrollo de su trabajo.~~

~~• **Cafetería** con aforo para sesenta personas. Dispone de cocina y de un pequeño comedor para servicio de comidas.~~

~~**Adecuación de los medios materiales y servicios disponibles**~~

~~De lo anteriormente expuesto se deduce que se dispone en cada uno de los cuatro centros de los medios materiales y servicios necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto~~

CENTRO DE MAGISTERIO LA INMACULADA

El edificio de nueva construcción que alberga el Centro de Magisterio La Inmaculada se encuentra situado en la calle Joaquina Equaras 114 de Granada. En él se imparten los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil.

El edificio ha sido diseñado conforme al CTE (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación), cumpliendo las normativas referentes a:

Habitabilidad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 noviembre 1999)

1. Higiene, salud y protección del medioambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medioambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.
2. Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.
3. Ahorro de energía y aislamiento térmico, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio.
4. Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

Seguridad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 de noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 de noviembre de 1999)

1. Seguridad estructural, de tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
2. Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.
3. Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

Funcionalidad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 de noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 de noviembre de 1999)

1. Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y las dotaciones de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.
2. Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica.
3. Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

ESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO:

El programa del edificio es docente con cinco áreas diferenciadas:

Áreas comunes, situadas en planta baja y compuestas principalmente de las siguientes zonas: Áreas vestibulares, cafetería, biblioteca, salón de actos, gimnasio, capilla y reprografía.

Área docente, situada en planta primera y parte de la segunda, comprende las aulas y talleres para el alumnado.

Área departamental, está compuesta por los despachos y zonas de reunión y consulta del profesorado.

Área de dirección y secretaría, situada en la planta baja.

Área de aparcamiento, situada en el sótano y semisótano del edificio.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO POR PLANTAS:

PLANTA SÓTANO-2

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN PERSONAS
Aparcamiento	Aparcamiento	190

PLANTA SÓTANO -1

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN PERSONAS
Aparcamiento	Aparcamiento	120
Área Instalaciones	Cualquiera	
Almacenes	Archivo/Almacén	
Vestuarios	Pública Conc.	55
Archivos mecanizados	Archivo/Almacén	

PLANTA BAJA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN PERSONAS	EQUIPAMIENTO
Aseos	Cualquiera		
Despacho secretario	Administrativo	2	
Zona secretaría	Administrativo	3	
Despacho administrador	Administrativo	1	
Zona administración	Administrativo	2	
Secretaría dirección	Administrativo	2	
Sala reunión director	Administrativo	6	
Director institucional	Administrativo	1	
Director académico	Administrativo	1	
Cafetería-Comedor	Pública Conc.	200	
Cocina	Pública Conc.		
Terraza	Pública Conc.	150	
Biblioteca	Pública Conc.	200	35 Ordenadores de consulta
Salón de actos	Pública Conc.	309	
Pabellón deportivo	Pública Conc.	500 m2	
Almacenes	Archivo/Almacén		
Capilla	Pública Conc.	220	

PLANTA PRIMERA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN PERSONAS	EQUIPAMIENTO
Aseos masculinos, femeninos, minusválidos y profesorado	Cualquiera		
Almacén material equipos	Archivo/Almacén		
Corredores/Taguillas	Docente		
5 Aulas anfiteatro	Docente	81 por aula	Ordenador, cañón interactivo, megafonía

1 Aula con mesas y asientos móviles	Docente	92	Ordenador, cañón interactivo, megafonía
7 Aulas con mesas y asientos móviles	Docente	48 por aula	Ordenador, cañón interactivo, megafonía
5 Aulas-seminarios con mesas y asientos móviles	Docente	30 por aula	Ordenador, cañón interactivo, megafonía
Aula de Informática	Docente	48	Ordenadores, cañón, megafonía
Aula de música	Docente	50	Ordenador, cañón interactivo, megafonía
Aula de plástica	Docente	52	Ordenador, cañón interactivo, megafonía
Laboratorio de Ciencias	Docente	40	Ordenador, cañón, megafonía

PLANTA SEGUNDA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN PERSONAS	EQUIPAMIENTO
Aseos alumnado, minusválidos, profesorado	Cualquiera		
3 Despachos múltiples	Docente	6 por despacho	6 Ordenadores, impresora
8 Despachos dobles	Docente	2	2 ordenadores e impresoras
10 Despachos individuales	Docente	1	Ordenador e impresora
Sala de profesores/office	Docente	30	
Sala de reuniones	Docente	30	
Sala de juntas	Docente	30	
Delegación de alumnos/office	Docente	30	
2 Aulas con mesas y asientos móviles	Docente	48	Pizarra digital y megafonía
1 Aula con asientos y mesas móviles	Docente	48	Ordenador, cañón interactivo, megafonía

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

Facultad de Ciencias de la Educación de Granada

En el curso 2008-09 se ha inaugurado el nuevo edificio de la Biblioteca, anexo a la Facultad, lo que ha permitido liberar el espacio ocupado por la antigua biblioteca que será habilitado para despachos del profesorado y salas de reuniones.

En la medida de lo posible, está previsto reestructurar las aulas en cuanto a espacio, mobiliario y medios técnicos, para hacer que esos espacios tengan una mejor utilidad a la hora de trabajar con el alumnado e ir, en general, habilitando espacios más funcionales que se adapten a la metodología exigida por el Espacio Europeo de Educación Superior.

Facultad de Educación, y Humanidades de Ceuta

En la medida de lo posible, está previsto reestructurar algunas de las aulas con mayor dimensión a través de paneles para hacer que esos espacios tengan una mejor utilidad a la hora de trabajar con el alumnado, ir habilitando espacios más funcionales que se adapten a la metodología exigida por el Espacio Europeo de Educación Superior. Los despachos que posee esta Facultad son compartidos, dos o tres personas, lo que supondrá reestructurar bien los espacios o el horario de atención al alumnado para que pueda darse una atención más individualizada al alumnado. Se tiene previsto adaptar como despachos para el profesorado una antigua vivienda de conserjería.

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

Una de las grandes líneas en la puesta en marcha de este proceso es la vinculación permanente entre teoría y práctica profesional, cuestión de gran relevancia en los estudios que se imparten en nuestra Facultad. Para responder a esta necesidad nuestro centro, además de poner en marcha nuevas formas innovadoras de abordar la formación práctica de nuestros alumnos y mejorar y potenciar la relación teoría práctica, ha puesto en marcha un proceso de reordenación de sus espacios docentes para la creación de una serie de Laboratorios de Innovación Docente e Investigación Aplicada, espacios que tienen un significado relevante para propiciar esta formación práctica, permitir la recreación en ellos de situaciones reales de enseñanza-aprendizaje mediante la asistencia de grupos de escolares de los colegios de Melilla, y relacionar también de forma directa docencia e investigación educativa, en la idea de que una mejor investigación, un aumento en la calidad de la investigación que hacen los profesores de este Centro, redundará de forma significativa en la formación de nuestros estudiantes.

NUEVA SEDE DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO "LA INMACULADA". GRANADA.

EMPLAZAMIENTO: C/Joaquina Eguaras, s/n. Granada

FECHAS PREVISTAS: Se ha comenzado la construcción de la nueva sede de Escuela Universitaria de Magisterio "La Inmaculada" en junio de 2009, y se prevé la finalización tanto de la obra, como la total adecuación y equipamiento del edificio para su uso docente, para primavera/verano del 2011.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EDIFICIO: El edificio en construcción albergará la nueva sede de Escuela Universitaria de Magisterio "La Inmaculada", inmueble que sustituirá al actual situado en la carretera de Murcia s/n . Compuesto de dos plantas de uso docente, una planta de áreas comunes, dirección y secretaría y dos plantas dedicadas en parte a garaje-aparcamiento y en parte a uso docente.

El edificio ha sido diseñado conforme al CTE (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación), cumpliendo las normativas referentes a:

Habitabilidad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 noviembre 1999)

5. Higiene, salud y protección del medioambiente, de tal forma que se alcancen condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medioambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.
6. Protección contra el ruido, de tal forma que el ruido percibido no ponga en peligro la salud de las

personas y les permita realizar satisfactoriamente sus actividades.

7. Ahorro de energía y aislamiento térmico, de tal forma que se consiga un uso racional de la energía necesaria para la adecuada utilización del edificio.
8. Otros aspectos funcionales de los elementos constructivos o de las instalaciones que permitan un uso satisfactorio del edificio.

Seguridad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 de noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 de noviembre de 1999)

4. Seguridad estructural, de tal forma que no se produzcan en el edificio, o partes del mismo, daños que tengan su origen o afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
5. Seguridad en caso de incendio, de tal forma que los ocupantes puedan desalojar el edificio en condiciones seguras, se pueda limitar la extensión del incendio dentro del propio edificio y de los colindantes y se permita la actuación de los equipos de extinción y rescate.
6. Seguridad de utilización, de tal forma que el uso normal del edificio no suponga riesgo de accidente para las personas.

Funcionalidad (Artículo 3. Requisitos básicos de la edificación. Ley 38/1999 de 5 de noviembre. Ordenación de la Edificación. BOE núm. 266 de 6 de noviembre de 1999)

4. Utilización, de tal forma que la disposición y las dimensiones de los espacios y las dotaciones de las instalaciones faciliten la adecuada realización de las funciones previstas en el edificio.
5. Accesibilidad, de tal forma que se permita a las personas con movilidad y comunicación reducidas el acceso y la circulación por el edificio en los términos previstos en su normativa específica.
6. Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

ESTRUCTURACIÓN DE EDIFICIO:

El programa del edificio es docente con cinco áreas diferenciadas:

Áreas comunes, situadas en planta baja y compuestas principalmente de las siguientes zonas: Áreas vestibulares, cafetería, biblioteca, salón de actos, gimnasio, supermercado-tienda, oratorio.

Área docente, situada en planta primera y parte de la segunda, comprende las aulas y talleres para el alumnado.

Área departamental, está compuesta por los despachos y zonas de reunión y consulta del profesorado.

Área de dirección y secretaría, situada en la planta baja.

Área de aparcamiento, situada en el sótano y semisótano del edificio.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO POR PLANTAS:

PLANTA SÓTANO-2

		OCUPACIÓN	SUPERFICIE
RECINTO	USO PREVISTO	PERSONAS	ÚTIL (M2)
Aparcamiento	Aparcamiento	190	

PLANTA SÓTANO -1

		OCUPACIÓN	SUPERFICIE
RECINTO	USO PREVISTO	PERSONAS	ÚTIL (M2)
Aparcamiento	Aparcamiento	50	

Área Instalaciones	Cualquiera		328
Almacén General	Archivo/Almacén		117
Almacén gimnasio y salón de actos	Archivo/Almacén		204
Vestuario femenino	Pública Conc.	25	
Vestuario masculino	Pública Conc.	26	
Vestuario monitor	Pública Conc.	5	
Archivo mecanizado	Archivo/Almacén		54
Corredor	Docente		89
Sala de música	Docente		17
Almacén sala música	Archivo/Almacén		29
Sala de psicomotricidad	Docente	22	
Vestuario femenino	Pública Conc.	10	
Vestuario masculino	Pública Conc.	10	
Vestuario monitor	Pública Conc.	2	

PLANTA BAJA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN	SUPERFICIE
		PERSONAS	ÚTIL (M2)
Supermercado	Pública Conc.		18
Aseo masculino	Cualquiera		19
Aseo femenino	Cualquiera		16
Aseo minusválidos	Cualquiera		7
Aseos y tacas oficinas	Cualquiera		12
Despacho secretario	Administrativo	2	
Zona secretaría	Administrativo	3	
Despacho administrador	Administrativo	1	
Zona administración	Administrativo	2	
Despacho jefe de estudios	Administrativo	2	
Secretaría dirección	Administrativo	2	
Sala reunión director	Administrativo	3	
Director institucional	Administrativo	3	
Director académico	Administrativo	4	
Cafetería	Pública Conc.	123	
Cocina	Pública Conc.	1	
Vestuario masculino	Pública Conc.	5	
Vestuario femenino	Pública Conc.	5	
Terraza	Pública Conc.	140	
Comedor	Pública Conc.	211	
Comedor profesores	Pública Conc.	38	
Biblioteca	Pública Conc.	200	
Aseos auditorio	Cualquiera		44
Salón de actos	Pública Conc.	425	
Caja escénica salón de actos	Cualquiera		85
Cabina de proyección	Cualquiera		51
Gimnasio	Pública Conc.		530
Almacén material	Archivo/Almacén		7
Aseos minusválidos	Cualquiera		15
Cuarto limpieza	Cualquiera		4
Coro	Cualquiera	10	
Aseo	Cualquiera		6
Cuarto limpieza	Cualquiera		4
Oratorio	Pública Conc.	104	

PLANTA PRIMERA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN	SUPERFICIE
		PERSONAS	ÚTIL (M2)
Aseo masculino	Cualquiera		53
Aseo femenino	Cualquiera		51
Aseo minusválidos	Cualquiera		8
Aseo profesores	Cualquiera		15
Almacén material equipos	Archivo/Almacén		18
Corredores/Taquillas	Docente	27	
Aula anfiteatro	Docente	68	
Aula anfiteatro	Docente	68	
Aula anfiteatro	Docente	68	
Aula anfiteatro	Docente	68	
Aula anfiteatro	Docente	68	
Aula alumnos	Docente	96	
Aula alumnos	Docente	120	
Aula idiomas	Docente	25	
Aula alumnos	Docente	25	
Aula alumnos	Docente	25	
Aula alumnos	Docente	25	
Aula alumnos	Docente	25	
Aula alumnos	Docente	25	
Sala plástica	Docente	13	
Aula alumnos	Docente	56	
Aula alumnos	Docente	57	
Aula alumnos	Docente	58	
Gradas retráctiles gimnasio	Pública Conc.	80	

PLANTA SEGUNDA

RECINTO	USO PREVISTO	OCUPACIÓN	SUPERFICIE
		PERSONAS	ÚTIL (M2)
Aseos estudiantes	Cualquiera		26
Aseo minusválidos	Cualquiera		7
Aseos profesores	Cualquiera		19
Aseo minusválidos	Cualquiera		4
Despacho autoridad	Docente	4	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho noble	Docente	2	
Despacho individual	Docente	1	
Despacho individual	Docente	1	
Despacho individual	Docente	1	
Despacho individual	Docente	1	

Despacho individual	Docente	1	
Despacho individual	Docente	1	
Biblioteca/Sala de reuniones	Pública Conc.	32	
Aula infomática	Docente	46	
Seminario	Docente	22	
Seminario	Docente	23	
Seminario	Docente	24	
Seminario	Docente	25	
Laboratorio de ciencias	Docente	14	

EQUIPAMIENTO:

Está previsto dotar al edificio de todo el equipamiento necesario tanto en lo referente al mobiliario como a todos aquellos medios audiovisuales, de reprografía y demás recursos e instalaciones necesarias para la impartición adecuada de la docencia.

PLANES Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Universidad de Granada contribuye anualmente, en la medida de sus posibilidades, a través del plan propio de docencia y programas similares al mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios docentes disponibles

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

	CC. EE. Granada	Ceuta	Melilla	C.M. La Inmaculada ¹
TASA DE GRADUACIÓN	57%	45%	50%	56%
TASA DE ABANDONO	20%	30%	30%	10%
TASA DE EFICIENCIA	75%	79%	75%	85%

Justificación de las estimaciones realizadas.

Las estimaciones realizadas proceden del análisis de la tendencia de estos valores en años anteriores.

TASA DE ABANDONO (CC.EE. Granada) - MEDIA: 20,52 %

AÑO	COD. TIT.	TITULACIÓN	INICIAN	ABANDONAN	TASAS %
2001	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	294	81	27,55
2002	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	297	55	18,52
2003	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	288	56	19,44
2004	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	291	55	18,90
2005	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	302	54	17,88
2006	154	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	298	62	20,81

TASA DE ABANDONO (FEH FEET-Ceuta) - MEDIA: 34,17 %

AÑO	COD. TIT.	TITULACIÓN	INICIAN	ABANDONAN	TASAS %
2001	424	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	6	2	33,33
2002	424	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	5	1	20,00
2004	424	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	2	1	50,00
2006	424	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	3	1	33,33

TASA DE ABANDONO (FEH-Melilla) - MEDIA: 61,32 %

AÑO	COD. TIT.	TITULACIÓN	INICIAN	ABANDONAN	TASAS
2002	524	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	11	9	81,82
2003	524	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	8	3	37,50
2004	524	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	0	0	--
2005	524	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	11	6	54,55
2006	524	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	7	5	71,43

TASA DE ABANDONO (C.M. La Inmaculada) - MEDIA: 10 %

CURSO	COD. TIT.	TITULACIÓN	INICIAN	ABANDONAN	TASAS
2002-03	724	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	17	0	0
2003-04	724	MAESTRO ESPECIALIDAD ED. PRIMARIA	35	7	20

TASA DE EFICIENCIA (CC.EE. Granada) MEDIA: 73,42

CURSO	TASA DE EFICIENCIA
2005/06	73,39
2006/07	72,61
2007/08	74,26

TASA DE EFICIENCIA (FEH-Melilla) MEDIA: 61,73

CURSO	TASA DE EFICIENCIA
2005/06	-- ¹
2006/07	86,49
2007/08	98,70

TASA DE EFICIENCIA (~~FEH~~ FEET-Ceuta) MEDIA: 79,62

CURSO	TASA DE EFICIENCIA
2005/06	77,20
2006/07	82,68
2007/08	78,98

TASA DE EFICIENCIA (C.M. La Inmaculada) MEDIA: 87,98

CURSO	TASA DE EFICIENCIA
2006/07	87,28
2007/08	88,69

¹ En el año 2004 (curso 2003/2004), no hubo ningún alumno de nuevo ingreso

TASA DE GRADUACIÓN (CC.EE. Granada) - MEDIA: 57,06

AÑO IN (i)	TÍTULO	Nº (i)	AÑO FIN (f)	Nº (F)	AÑO FIN + 1 (f+1)	Nº (f+1)	f+(f+1)	(f)+(f+1)/i
2001	154	294	2003	76	2004	84	160	54,42
2002	154	297	2004	108	2005	60	168	56,57
2003	154	288	2005	105	2006	64	169	58,68
2004	154	291	2006	112	2007	54	166	57,04
2005	154	302	2007	118	2008	59	177	58,61

TASA DE GRADUACIÓN (~~FEH~~ FEET-Ceuta) - MEDIA: 45

AÑO IN (i)	TÍTULO	Nº (i)	AÑO FIN (f)	Nº (F)	AÑO FIN + 1 (f+1)	Nº (f+1)	f+(f+1)	(f)+(f+1)/i
2001	424	6	2003	1	2004	0	1	16,67
2002	424	5	2004	1	2005	0	1	20,00
2003	424	1	2005	1	2006	0	1	100,00
2004	424	2	2006	1	2007	0	1	50,00
2005	424	2	2007	1	2008	0	1	50,00
2006	424	3	2008	1	2009	0	1	33,00

TASA DE GRADUACIÓN (FEH-Melilla) - MEDIA: 31,82

AÑO IN (i)	TÍTULO	Nº (i)	AÑO FIN (f)	Nº (F)	AÑO FIN + 1 (f+1)	Nº (f+1)	f+(f+1)	(f)+(f+1)/i
2002	524	11	2004	1	2005	1	2	18,18
2003	524	8	2005	4	2006	0	4	50,00
2005	524	11	2007	3	2008		3	27,27

TASA DE GRADUACIÓN (C.M. La Inmaculada) - MEDIA: 56,63

CURSO IN (I)	TÍTULO	Nº Matriculados en I (i)	CURSO FIN (F)	Nº finalizan en F (f)	Nº finalizan en F+1(f+1)	f+(f+1)	(f)+(f+1)/i
2002-03	724	17	2004-05	10	1	11	64,70
2003-04	724	35	2005-06	10	7	17	48,57

Introducción de nuevos indicadores:

Denominación	Definición
Tasa de éxito	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
Tasa de rendimiento	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados
Duración media de los estudios	Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).

Indicador	FCCE Granada	FEH FEET Ceuta	FH Mellilla	C.M. "La Inmaculada"
Tasa EXITO	80%	89%	89%	90%
T. RENDIMIENTO	70%	65%	65%	80%
Duración media de los estudios	4,5 años	4,5 años	4,5 años	4,5 años

Cronograma de implantación de la titulación

JUSTIFICACIÓN

El plan de estudios se implantará a partir del curso académico 2010/2011, escalonadamente y conforme al siguiente calendario.

Cronograma de implantación del Grado en Maestro en Educación Primaria	
Curso Académico	Curso
2010/2011	1º
2011/2012	2º
2012/2013	3º
2013/2014	4º

En el curso académico 2010/2011 no se ofertarán plazas de nuevo ingreso en primer curso para la titulación de Diplomado en Maestro especialidad en Educación Primaria.

El plan actual se irá extinguiendo sucesivamente, garantizando la docencia a los alumnos que no se adapten al nuevo plan de estudios de acuerdo con la siguiente tabla:

Cronograma de extinción en la docencia de la Diplomatura en Maestro especialidad en Educación Primaria	
Último año de docencia	Curso
2009/2010	1º
2010/2011	2º
2011/2012	3º

Cronograma de implantación:

Curso	Diplomatura	Grado	Total cursos simultáneos
2010/2011	2º, 3º	1º	3
2011/2012	3º	1º y 2º	3
2012/2013	Sólo exámenes	1º, 2º y 3º	3
2013/2014	Sólo exámenes	1º, 2º, 3º y 4º	4

Calendario de implantación del Curso de Adaptación.

El curso de adaptación se impartirá en el año académico 2013-2014 y sucesivos.